ASESORÍA EMPRESARIAL PARA EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA CALCOLUJOS CALI BASADO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL.

DIANA LICETH BERMÚDEZ PAZ
SIRLEY DANIELA CASTAÑO DÍAZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SANTIAGO DE CALI 2023

ASESORÍA EMPRESARIAL PARA EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA CALCOLUJOS CALI BASADO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL.

DIANA LICETH BERMÚDEZ PAZ
SIRLEY DANIELA CASTAÑO DÍAZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

ASESOR
CARLOS AUGUSTO RINCÓN SOTO PHD

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SANTIAGO DE CALI 2023

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN *6*

INTRODUCCIÓN *7*

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN *9*

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 9

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 17

1.3. OBJETIVOS *20*

1.3.1. Objetivo General 20

1.3.2. Objetivos específicos 20

1.4. JUSTIFICACIÓN *21*

1.5. MARCO REFERENCIAL *23*

1.6. MARCO CONTEXTUAL *35*

1.7. METODOLOGÍA *38*

1.7.1. Tipos de estudio de investigación 38

1.7.2. Fuentes, técnicas e instrumentos para recolección de información. 38

1.7.3. Técnicas de investigación y plan de trabajo 39

1.7.4. Cronograma 42

2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN *43*

2.1. Diagnóstico de la situación financiera, contable, laboral, tributarios y legal de la empresa Calcolujos Cali. 43

2.1.1. Visita al establecimiento Calcolujos Cali. 43

2.1.2. Revisión bibliográfica para recabar los lineamientos y obligaciones normativas. 45

2.1.3. Cuestionario para diagnóstico de la situación interna de la microempresa. 55

2.1.4. Entrevista al propietario de la microempresa. 58

2.2. Valoración de riesgos financieros, contables, laboral, tributarios y legales de la situación informal de la empresa Calcolujos Cali. 67

2.2.1. Modelo propuesto para la precisión de riesgos Calcolujos Cali 67

2.2.2. Modelo adaptado para la valoración del riesgo Calcolujos Cali 75

2.*3. Recomendación para el proceso de formalización laboral, tributaria, contable y legal de la empresa Calcolujos Cali.* 89

2.3.1. Plan de formalización propuesto para la microempresa Calcolujos Cali 94

2.3.1.1. Flujograma proceso de formalización propuesto para Calcolujos Cali 98

2.3.1.2. Cronograma y presupuesto para el proceso de formalización propuesto para Calcolujos Cali.....102
2.3.1.3. Inversión vs. Beneficios del proceso de formalización.....109
2.4. Socialización con el propietario de Calcolujos Cali y retroalimentación.....111
DISCUSIÓN.....114
CONCLUSIONES.....116
ANEXO 1 – TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA.....118
REFERENCIAS.....122

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Marco conceptual de las escuelas de pensamiento sobre la Informalidad Empresarial (IE) 28
Tabla 2. Fuentes y técnicas de investigación articuladas a los objetivos de investigación. 39
Tabla 3. Cronograma para el desarrollo de la investigación 42
Tabla 4. Resumen de aportes Seguridad Social 53
Tabla 5. Cuestionario diagnóstico interno Calcolujos Cali 55
Tabla 6. Matriz DOFA Calcolujos Cali 64
Tabla 7. Modelo propuesto para la precisión de riesgos Calcolujos Cali 68
Tabla 8. Probabilidad del Riesgo 76
Tabla 9. Impacto del Riesgo 76
Tabla 10. Matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos 77
Tabla 11. Modelo de Valoración de Riesgo Calcolujos Cali 79
Tabla 12. Comparativo Persona Natural y Jurídica 90
Tabla 13. Cronograma propuesto y presupuesto aproximado para implementar el proceso de formalización empresarial de Calcolujos Cali. 102

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estructura Organizacional Calcolujos Cali. 36
Ilustración 2. Zona de severidad de los riesgos 78
Ilustración 3. Flujograma proceso de formalización propuesto para Calcolujos Cali 98

RESUMEN

El presente trabajo pretende demostrar la importancia de establecer una estrategia de organización empresarial para la microempresa Calcolujos Cali, con el propósito de fortalecer su crecimiento y entender que la formalización va más allá de una obligación tributaria, debido a que se convierte en un medio de inclusión a nivel laboral, económico y social.

En primer lugar, se presenta el diagnóstico interno de la situación financiera, contable, laboral, tributaria y legal de la microempresa Calcolujos Cali, a través del diseño e implementación de un cuestionario y una entrevista, que permitieron conocer el grado de cumplimiento de las obligaciones de la microempresa, para posteriormente continuar con el proceso de precisión y valoración de riesgos en función de su informalidad. Para el cumplimiento de este objetivo se propone un modelo de precisión de riesgos, que surge como resultado del análisis de los aspectos identificados a través del diagnóstico interno de la microempresa. A continuación, se adaptó un modelo para la valoración de los riesgos con el objetivo de identificar de manera precisa los riesgos asociados debido a la informalidad de la microempresa. Para ello, se considera la causa, los efectos, la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto que este genera en la microempresa. Además, de evaluar la zona de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo) para poder aplicar el tratamiento adecuado a cada riesgo identificado.

Finalmente, a través del análisis de los modelos de precisión y valoración de riesgos, se presenta la propuesta de formalización para la microempresa de estudio, describiendo los pasos necesarios a implementar por el propietario de la microempresa para mitigar los riesgos identificados. Esta propuesta se presenta también de forma gráfica a partir de un diagrama y un cronograma que permiten establecer estrategias alcanzables para lograr la identificación tributaria, el registro empresarial, la implementación de un sistema de contabilidad, la contratación legal, el pago de impuestos y el cumplimiento de las regulaciones exigidas.

Es importante destacar que este plan de asesoría y consultoría para la formalización de la microempresa Calcolujos Cali, no solo ayudará a dicha microempresa, sino también a otros microempresarios que deseen utilizar este trabajo como guía para el diagnóstico, evaluación y valoración de los riesgos que les permitan visibilizar las ventajas de la formalización empresarial.

Palabras clave: emprendimiento, informalidad, formalización, diagnóstico, crecimiento empresarial, estrategia, valoración del riesgo.

INTRODUCCIÓN

En economías en desarrollo es común encontrar una gran cantidad de empresas que operan de manera informal, sin cumplir completamente con las regulaciones exigidas. A grandes rasgos, el alcance de esta práctica refleja la diferencia entre los costos y los beneficios que implica cumplir con las regulaciones establecidas por los gobiernos.

Colombia, por ejemplo, presenta altos índices de informalidad empresarial, debido a que tan solo el 23% de microempresas cuentan con Registro Único Tributario (RUT) y el 11% cuenta con Registro Mercantil. Además, los niveles de cumplimiento de contratación de los empleados, los aportes sociales, la implementación de la contabilidad, la declaración y pago de impuestos son poco comunes (La República, 2022).

El incumplimiento de estas normas trae consigo costos fiscales para la sociedad, impide el sano desarrollo y afecta la competitividad de las empresas formales. Además, los negocios que se mantienen en la informalidad, pueden verse afectados al reducir su productividad o eficiencia debido a la imposibilidad de acceder a ciertos bienes y servicios necesarios para el crecimiento, como créditos y capacitaciones, de igual manera se ve afectada la estabilidad laboral de los trabajadores y puede restringir el acceso a mercados de mano de obra, proveedores y clientes o reducir su visibilidad e impacto en el mercado para evitar ser detectados y sancionados por las autoridades.

Sin duda, la informalidad es uno de los factores que limita el crecimiento económico del País, que a la vez está ligado al desarrollo del tejido empresarial (Vinasco Pérez, 2019). Es por esta razón que el presente trabajo pretende demostrar, mediante el proceso de asesoría y consultoría empresarial, la viabilidad de la formalización para la microempresa Calcolujos Cali[1], ubicada hace 6 años en la comuna 14 de la Ciudad Santiago de Cali, dedicada al diseño, producción, comercialización e instalación de calcomanías personalizadas para motocicletas; como una estrategia para su fortalecimiento y crecimiento.

Una vez presentada esta introducción, conviene precisar que, a continuación, este trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se realiza una aproximación al problema de investigación, seguidamente se presentan los objetivos del trabajo.

[1] El nombre de la microempresa es ficticio para salvaguardar la confidencialidad en la investigación.

Después, se da a conocer el marco referencial donde se precisan aspectos conceptuales y teóricos de la investigación planteada, seguido del marco contextual que permite tener una aproximación a la microempresa abordada. Posteriormente, se presenta la metodología del presente trabajo, que se desarrollará bajo un enfoque cualitativo, utilizando una técnica descriptiva bajo una metodología de estudio de caso a la microempresa Calcolujos Cali, además de relacionar el plan de trabajo de esta investigación.

A partir de los objetivos planteados, en segundo lugar, se presenta el desarrollo y resultados de la investigación, la cual se clasifica en el diagnóstico interno de la microempresa, la precisión de riesgos a través de un modelo propuesto, la valoración de riesgos a través de un modelo adaptado de acuerdo con las necesidades de la microempresa y la propuesta de un plan de formalización con su respectivo flujograma, cronograma y presupuesto. Por último, se presenta la discusión y las conclusiones de la investigación.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la búsqueda bibliográfica fue posible identificar varios artículos de investigación y trabajos de grado que estudian la evolución del concepto de informalidad empresarial y los aspectos que inciden en la formalización de las MiPymes en Colombia, además de evidenciar la importancia de la consultoría empresarial en las micro, pequeñas y medianas empresas, en aras de mejorar su rendimiento a través de la implantación de mejoras en la estrategia, organización, gestión y operaciones.

Estos trabajos son expuestos a continuación, en las siguientes líneas, a manera de síntesis. Sin duda, dichos trabajos fueron de gran ayuda teórica y metodológica para la investigación desarrollada. Entre los artículos y trabajos de grado relacionados con la informalidad se pueden destacar:

Artículos:

1. **Sector MiPymes en Colombia: Entre la informalidad y la formalización.**

Este artículo fue realizado por Torres & Márquez (2020) sobre la Informalidad en el sector MiPymes en Colombia.

Objetivos: Analizar los aspectos que inciden en la informalidad de las MiPymes en Colombia.

Teorías: La informalidad empresarial se genera por el incumplimiento de cuatro factores: De entrada, de insumos, de producto y por costos tributarios. “En Latinoamérica, se estima que alrededor de 140 millones de trabajadores están bajo la informalidad y se evidencia la correlación entre la informalidad laboral y empresarial” (Salazar & Chacaltana, 2018)

Metodología: Este artículo se basó en las consideraciones sobre productividad, empleo, financiamiento y costos salariales para Colombia. Se aborda desde el contexto latinoamericano para visualizar la situación de Colombia en este contexto. Se toman como apoyo investigaciones de entes como la OIT, la CEPAL y la Organización para la Cooperación Económica (OCDE). Para el análisis de Colombia, se recurrió a los resultados de la Gran Encuesta de Micro establecimientos (GEM) y de las estadísticas del DANE (2013; 2020) para estimar, entre otros aspectos, el número de establecimientos por actividad económica, así como de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para analizar la participación porcentual del personal ocupado por ramas de actividad hasta cinco empleados (DANE, 2009; 2019).

Resultados: Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) representan una alternativa frente a la problemática del desempleo, sin embargo, presentan un elevado índice de informalidad, y una estructura organizacional piramidal bien definida: en la base se sitúan las empresas en estado de informalidad, en el medio de la pirámide las MiPymes con un alto grado de informalidad y en la cima de la pirámide se encuentran las MiPymes con bajos niveles de informalidad. La fuente primaria de generación de empleo en el sector de las microempresas se concentra en un segmento productivo donde la mano de obra no es calificada y presenta un bajo nivel de desarrollo tecnológico, caracterizado por una economía de subsistencia. Adicionalmente, las MiPymes participan muy poco del comercio exterior, perdiendo oportunidades para el crecimiento empresarial.

Conclusión: En Latinoamérica, las MiPymes son una fuente importante en la generación de empleo. La situación en Colombia es similar a la del resto de los países latinoamericanos, la productividad es baja y esto frena el crecimiento económico. Una de las principales dificultades que experimentan las MiPymes es su elevado nivel de informalidad generado por los grandes costos que implica la formalización. Además, su financiamiento procede especialmente de recursos propios al momento de su creación. Asimismo, las MiPymes tienden a autoexcluirse del sistema financiero formal debido a la falta de conocimiento y a una mala gestión contable empresarial. De acuerdo con lo anterior, es evidente una reforma adaptada al sector, especialmente en lo que se refiere a las excepciones tributarias durante los primeros años de producción. Este artículo muestra un panorama general de cómo las MiPymes en Colombia se ven afectadas por la informalidad, así como los aspectos más importantes para tener en cuenta en los procesos de formalización de las pymes.

2. Actualidad de la gestión empresarial en las pymes.

Este artículo fue realizado por Pereira Bolaños (2019) buscando establecer ¿Cuáles son las limitaciones o problemáticas que se presentan en las Pymes de Colombia y que afectan su entorno económico, a partir de las situaciones actuales de la gestión empresarial en las pymes del mundo?

Objetivos: Describir e identificar las principales dificultades que se presentan en las pymes en Colombia, y concretamente en la gestión contable que estas desarrollan.

Teorías: "La organización se concibe como sistema complejo, cuyo propósito es la eficiencia, eficacia, mejora continua y valor agregado del negocio. La organización no es jerárquica, se caracteriza por ser creativa y flexible, enfocada al logro de metas corporativas" (Narváez, Gutiérrez y Sénior, 2011, pp. 30-35, como se citó en Pereira Bolaños (2019)

Metodología: El enfoque metodológico utilizado en este estudio es descriptivo-exploratorio con un diseño documenta. Se revisaron los artículos relacionados con la gestión empresarial de las pymes con especial atención en la gestión contable, y se estableció su evolución. Se realizó una contextualización de las pymes como entidades productoras en el contexto de Europa y Latinoamérica, para utilizarlo como referencia en el estudio del caso de Colombia. Además, se examinó el escenario en la actualidad de las pymes en Colombia y su administración financiera y contable. Por último, se presentó un análisis de los problemas más importantes encontrados en la gestión contable de las pequeñas y medianas empresas en Colombia.

Resultados: Entre los problemas más destacados que enfrentan las pymes en las entidades privadas se pueden identificar: el acceso al financiamiento, la informalidad, las tasas impositivas, la inestabilidad política, la falta de capital humano calificado, la presencia de actos de corrupción y el crimen asociado, la regulación y obtención de licencias comerciales, transporte, reglamentos, permisos, manejo de impuestos, regulación laboral y cuestiones judiciales.

Conclusión: La mayoría de las empresas no tienen un enfoque claro, y son reactivas en la resolución de sus problemas, sin una planeación previa. Además, la falta de acceso a recursos financieros y sistemas de información limita su capacidad de crecimiento. Por lo tanto, la administración de dichas empresas debe encaminarse a la implementación de nuevos enfoques que les ayude a proyectarse en el mediano y largo plazo, con responsabilidad social. También deben implementar estrategias de competitividad que se adapten a los elementos innovadores y el uso de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

Este artículo destaca la relevancia de la gestión empresarial como uno de los pilares esenciales del sector empresarial para su sostenibilidad y permanencia en el mercado, ya que facilita la formulación de tácticas en las diferentes áreas organizacionales. Asimismo, señala que una gestión adecuada de las pymes se basa en la combinación de la gestión organizacional en los diferentes componentes: administrativo, legal, técnico, internacional, financiero y contable.

3. La consultoría y asesoría: aliada estratégica para el fortalecimiento empresarial de las MiPymes en Colombia.

Este artículo fue realizado por Álvarez Contreras & Jiménez Lyons (2020) buscando establecer si los empresarios requieren apoyo externo para afrontar las evoluciones constantes de los mercados, la necesidad inaplazable de aumentar los niveles de competitividad, y la incertidumbre sobre las tendencias empresariales.

Objetivos: Establecer la necesidad de la consultoría y asesoría administrativa y tecnológica en las MiPymes.

Teorías: "Según la teoría económica, el tamaño de las empresas está relacionado con el volumen de producción, a mayor nivel de producción, mayor tamaño de la empresa (Nieto, Timoté , Sanchéz , & Villarreal, 2015) de igual manera, Kummar Rajan, & Zingales (1999) explican los enfoques del tamaño de las empresas, de acuerdo con el enfoque tecnológico, el enfoque organizacional y el enfoque institucional, "los cuales guardan relación con la eficiencia, manejo óptimo y consecución de los recursos para su funcionalidad y producción" (Como se citó en Álvarez Contreras & Jiménez Lyons. pág. 5 (2020)

Metodología: Se realizó una revisión documental, recopilando información referente con la asesoría y consultoría administrativa y tecnológica, publicada desde el año 2009 en adelante y se tomó en consideración el estudio que realizó la OIT sobre la consultoría de las empresas. Se seleccionaron los documentos rescatando los principales elementos que conforman el proceso de revisión, donde se integran los componentes de la lectura crítica y el uso de fuentes de información científica.

Resultados: Los servicios de asesoría y consultoría son una herramienta necesaria para comprender los desafíos del mercado cambiante y las dinámicas macroeconómicas que permiten una sostenibilidad a largo plazo, independiente de su actividad o tamaño.

Conclusión: La asesoría y consultoría representan para las MiPymes, un instrumento de gestión fundamental, permitiendo la obtención de beneficios y la mejorara de sus procesos, logrando una mayor participación en el mercado y consolidando su capacidad de gestión y destrezas organizacionales, además permiten orientar e identificar los factores que frenan el desarrollo de la MiPymes en el mercado, al implementar acciones, estratégicas claras para equilibrar los aspectos que debilitan o amenazan su perdurabilidad. Este artículo representa gran valor para el presente trabajo, porque permite obtener una visión más clara de la importancia de la consultoría y asesoría empresarial, de igual manera muestra los fundamentos de estas y la aplicabilidad en las MiPymes.

Trabajos de grado:

1. **Incentivos para la creación y formalización empresarial en Colombia.**

Este trabajo fue realizado por Monroy Noguera (2017) plantea como problema que los porcentajes altos en la informalidad son una particularidad común de las economías en desarrollo y especialmente de los países que tienen altas tasas de desempleo, desigualdad y pobreza. Las dificultades del desempleo en las diferentes economías, especialmente en los

países en vía de desarrollo, tiene como base la estrecha relación entre las empresas informales y precariedad laboral.

Objetivos: Demostrar las dificultades presentes en la realidad colombiana relacionadas con las MiPymes, y cuáles son los medios establecidos para su disminución y posterior erradicación.

Teorías: Para comprender la raíz de la formalización, "el debate en cuatro escuelas de pensamiento: la escuela dualista que sostiene que los negocios informales no hacen parte de la economía moderna a consecuencia de los desequilibrios entre las tasas de crecimiento de la población y las oportunidades de empleo industrial moderno; la escuela de pensamiento legalista que sostenía que el sector informal estaba compuesto por microempresarios que preferían trabajar informalmente para reducir costos, tiempo y esfuerzos necesarios en el sector formal; La escuela estructuralista que aducía que de la economía informal se derivan en las unidades económicas y los trabajadores subordinados, cuya relación permitía la reducción de costos de producción y de mano de obra y la competitividad de las empresas capitalistas y la escuela voluntarista se enfoca en el empresario informal, el cual evitaba a toda costa los costos laborales, fiscales e industriales, pero no por el hecho de reducir tiempo o esfuerzos en la transición a la formalidad, sino por la relación costo-beneficio que implica la informalidad" (Alter, 2012) (Como se citó en Monroy Noguera, (2017) Pág. 18 – 19)

Metodología: El trabajo está conformado por cuatro capítulos, el primer capítulo muestra el marco conceptual de la informalidad en las empresas, como apoyo de la exploración y el análisis elaborado. El capítulo número dos comprende todo el proceso de la evolución de la palabra "informalidad", el capítulo tres recolecta datos, cifras, causas y consecuencias de la informalidad laboral y empresarial, en el último capítulo se identifican y se estudian los beneficios e incentivos que se encuentran en la normatividad jurídica en Colombia y finalmente, se incorporan las recomendaciones y reflexiones que permiten concluir en torno a la investigación lograda.

Resultados: En América Latina y el Caribe, los trabajadores que laboran en micro o pequeñas empresas experimentan condiciones laborales significativamente más precarias en comparación con aquellos que trabajan en empresas de más grandes. Los principales factores que llevan a una empresa a decidir no formalizarse son el desconocimiento de las probabilidades de supervivencia, la alta inversión de capital en los primeros años de actividad, la inexperiencia y la falta de planeación, además la alta competitividad del sector productivo al que pertenecen.

Conclusión: En Colombia hay una gran variedad de incentivos legislativos para la creación y la formalización empresarial. En los últimos años, el Ministerio de Comercio, Industria y

Turismo ha realizado grandes esfuerzos, para promover una cultura empresarial formal y estimular el crecimiento productivo y competitivo de manera significativa. Los empresarios informales no tienen conocimiento de los beneficios establecidos en la normatividad y los costos reales de la formalización. Es necesario implementar estrategias similares a las "Brigadas de Formalización", donde se establezca un contacto más cercano y personalizado con el empresario, además campañas que generen gran impacto para aumentar su conocimiento y comprensión sobre el tema. Este trabajo sirve como referencia para estudiar sobre el particular en sus aspectos jurídicos, brindando una mirada global y crítica de los incentivos de la formalidad para que de esta manera como Administradoras de empresas podamos compartir la información a los micro, pequeños y medianos empresarios

2. Impacto de la Formalización de las Microempresas Ubicadas en las Comunas 13, 14, 15 y 21 del Distrito de Agua blanca, Municipio de Cali, Período 2008 – 2013.

Este trabajo fue realizado por Vinasco Pérez, (2019) que plantea que las microempresas son las que presentan mayores problemas de informalidad laboral. "El 73 % de las empresas con 10 o menos trabajadores no contribuyen con pagos a la seguridad social, casi 50 puntos por encima del porcentaje de informalidad en las pequeñas y medianas empresas (entre 11 y 100 trabajadores)" (Pág. 10) generando impactos negativos en el desarrollo competitivo de la economía colombiana.

Objetivos: Evaluar el impacto del programa "Ruta Micros para la Formalidad" en las empresas ubicadas en las comunas 13, 14, 15 y 21 que hacen parte del Distrito de Aguablanca, Municipio de Santiago de Cali, período 2008 – 2013.

Teorías: "La informalidad puede ser vista a partir de dos de sus principales enfoques: el estructuralista y el institucionalista. La visión estructuralista plantea que el sector moderno o tecnológicamente avanzado no alcanza a absorber toda la mano de obra existente, lo que genera un residuo de oferta laboral que se emplea en trabajos de muy baja calidad en el sector informal El enfoque institucionalista define la informalidad de acuerdo con la forma como se ejerce la actividad empresarial, si las empresas cumplen o no con la normatividad legal vigente" (Uribe García & Ortíz Quevedo, 2006)

Metodología: Para el desarrollo de este trabajo se realizará una investigación cuantitativa, y descriptiva, porque con esta investigación se logran recolectar datos numéricos a través de encuestas y luego estos datos llevarlos a cuadros estadísticos para contrastar resultados y obtener una evaluación final que permita llegar a conclusiones acertadas acerca del problema que se está abordando.

Resultados: En el desarrollo de la "Ruta Micros para la Formalidad" la Cámara de Comercio se encontró con las siguientes barreras: Problemas en la productividad laboral, procesos administrativos complicados y costosos para formalizarse, sistema tributario complejo, dificultad en el cumplimiento con la legislación laboral, barreras a la Inclusión y Educación financiera, regulación poco flexible para la creación de nuevas empresas, dificultad de acceso a redes comerciales, insuficiencia tecnológica.

Conclusión: La estrategia utilizada por la Cámara de Comercio de Cali para formalizar las 275 empresas objeto de este estudio fue la correcta, puesto que de ellas aún están activas el 70%, es decir, 193 empresas continúan funcionando, si bien es cierto que apenas el 75% de estas, o sea, 145 empresas, están formalizadas el hecho de haber recibido la formación en la "Ruta Micros para la Formalidad" les ha servido para continuar con su actividad comercial; especialmente si se tiene en cuenta que la vida promedio de una empresa es de cinco años.

Este trabajo permite conocer las estrategias implementadas por la Cámara y Comercio y los resultados de su programa de formalización que puede convertirse en un referente para que los demás emprendimientos de la zona entiendan la formalización como una ventaja competitiva.

3. **Proceso de formalización y diseño de un plan de marketing virtual para una empresa dedicada al diseño, personalización y comercialización electrónica en redes sociales de tenis pintados a mano y blusas estampadas para mujeres.**

Este trabajo fue realizado por Cardona López & Aguado Charry (2012) que se plantearon como objetivo formalizar e implementar estrategias que permitan la presencia de la empresa en el comercio electrónico a través del marketing digital.

Objetivos: Detallar el proceso de formalización y diseñar un plan de marketing digital para una empresa dedicada al diseño, personalización y comercialización electrónica en redes sociales de tenis pintados a mano y blusas estampadas para mujeres.

Metodología: La investigación se realizó a través del método de investigación de triangulación metodológica, combinación del método cuantitativo y cualitativo. Esta metodología permitirá analizar aspectos como el estudio de marketing y el estudio de mercados con el fin de caracterizar el mercado objetivo a través de la recolección de datos sobre sus preferencias y gustos mediante herramientas virtuales para recolección y sistematización de datos.

Resultados: Después de analizar los datos recolectados durante la investigación, se puede observar que las nuevas alternativas estratégicas de ventas de la empresa objeto de la investigación y adicionando su elemento diferenciador, en este caso la personalización, se encuentra que un canal que puede resultar efectivo a la hora de generar ventas a través de un

catálogo que puede resultar atractivo al público, también promocionando los productos a través de las redes sociales como el medio principal. Además, según los datos recolectados, se evidencia que los usuarios prefieren ver contenido en las redes sociales, y la principal opción fue la de la publicación de fotos de nuevos productos.

Conclusión: Es evidente que el emprendimiento parte de la creatividad y la visión, sin embargo, para crear empresa es necesario contar con herramientas de gestión estratégica que contribuyan a pasar de un emprendimiento a una empresa con aspiración de crecer. Además, contar con estrategias que ayuden al fortalecimiento y aprovechamiento de los diferentes nichos de mercado que estén acorde con la visión, misión y objetivos organizacionales. También es importante reconocer que el marketing digital constituye un escenario de mercado amplio que permite visibilizar cualquier tipo de actividad comercial y que debe gestionarse dentro de las estrategias de marketing y publicidad virtual. Adicionalmente, los beneficios financieros que se generan al aplicar las diferentes estrategias de marketing junto a la formalización de la empresa son altos. Finalmente, se puede concluir que es factible el diseño de un plan de formalización y la construcción de un plan estratégico de marketing digital para esta empresa dedicada al diseño, personalización y comercialización de tenis pintados a mano y blusas estampadas.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Emprender puede significar para algunos un método de subsistencia, el escape a las necesidades económicas o la manera de afrontar el temor de quedar desempleados en un futuro cercano. Otras personas, por su parte, identificaron una oportunidad y potencial en su negocio, lo que se convirtió en un impulso para asumir el rol de emprendedor que implica gestionar los recursos requeridos para diseñar y desarrollar un plan de negocios, contratar los recursos humanos necesarios, asumir el liderazgo, velar por el aumento de la productividad y competitividad y hacerse responsable del éxito o fracaso del proyecto. Sin embargo, aunque el sector de la micro y pequeña empresa contribuye de gran manera a la generación de empleo y al producto interno Bruto (PIB), en el proceso de implementación de su plan de negocio, las micro y pequeñas empresas van creciendo de manera desorganizada, lo que ocasiona que exista un alto porcentaje de negocios que operan informalmente y sin el cumplimiento de las normas que regulan el comportamiento de los emprendimientos.

Colombia es el cuarto país con mayor tasa de actividad emprendedora en el mundo (Bosma, y otros, 2019-2020), no obstante, una investigación de Fedesarrollo determinó que, en las 24 principales ciudades de Colombia, seis de cada diez empresas hacen parte del grupo de informales (Fernández, 2019). El sector de las pequeñas y medianas empresas sigue siendo foco de la informalidad, dando paso a empresas que poseen tecnología obsoleta y con personal que no está calificado, esto ha permitido que la brecha entre las MiPymes y las grandes empresas sea cada vez mayor. Dentro de los mayores problemas de la informalidad empresarial se pueden mencionar: el escaso desarrollo a nivel tecnológico, el difícil acceso a créditos, a la formación y la capacitación de personal, la inexistencia de contratos laborales que no permiten brindar estabilidad y prestaciones a los empleados.

La magnitud de este fenómeno refleja la brecha existente entre los costos y beneficios asociados al cumplimiento de las normas. “En Cali, aproximadamente, el 70% de las microempresas en la ciudad son negocios tradicionales, en promedio, este tipo de microempresas tiene ventas mensuales entre 1 y 2.5 SMMLV, y generan entre 1 y 5 empleos, aunque en su gran mayoría son empleos informales, y sus empleados tienen bajos niveles de formación. Para estas empresas, los costos de ser formal superan los beneficios de la formalidad” (Fundación WWB Colombia | Cámara de Comercio de Cali | Observatorio de Políticas Públicas (POLIS) de la Universidad Icesi., 2022).

Bajo este tipo de modelo de negocio y teniendo en cuenta el crecimiento del parque automotor a nivel municipal, en el año 2016 nace Calcolujos Cali, microempresa ubicada en la comuna 14 de la Ciudad Santiago de Cali, dedicada al diseño, producción, comercialización e instalación de calcomanías personalizadas para motocicletas.

A nivel competitivo vale la pena resaltar que, en la Ciudad de Cali, existen diversas empresas dedicadas al proceso de fabricación e impresión de calcomanías personalizadas, al igual que empresas pequeñas (Pymes) que prestan los servicios de diseño e instalación. Tradicionalmente, los usuarios de motocicletas se dirigen a este tipo de establecimientos para obtener la personalización de su vehículo, de acuerdo con los diseños preestablecidos que con ayuda de un diseñador se ajustan acorde a los gustos y preferencias de los clientes.

La microempresa Calcolujos Cali ha crecido a nivel estructural, inicialmente contaba con un solo establecimiento, actualmente cuenta con 3 establecimientos contiguos, es de anotar que ninguno cumple con los requisitos comerciales, han adecuado sus instalaciones físicas permitiendo no solo la realización del diseño y la instalación de calcomanías, sino también los procesos de producción directos a cargo de personal capacitado para esta labor, actualmente tienen 6 empleados los cuales no cuentan con contrato laboral formal.

Iniciando el 2022, Calcolujos Cali adquirió equipos y maquinaria adaptándose a las nuevas tecnologías, lo que le permite garantizar la calidad de las calcomanías y la atención personalizada, impactando positivamente la satisfacción de los clientes. Sin embargo, esta microempresa carece de formalización, solo está registrada como empresa joven, con un mínimo valor de activos, no maneja cuenta empresarial, ni pagos digitales para evitar controles fiscales. Es decir, que mantiene un modelo de informalidad empresarial, producto de la decisión voluntaria después de analizar los costos y beneficios de la formalidad.

Esta decisión supone para Calcolujos Cali grandes riesgos relacionados con su nivel de competitividad, al impedirle acceder a ciertos bienes y servicios necesarios para su crecimiento, restringir su acceso a mercados de mano de obra, proveedores y clientes más allá de los círculos familiares, o reducir su escala de operación con tal de evitar ser detectados por las autoridades. Además, a nivel legal, el incumplimiento de las normas trae consigo, riesgos por sanciones fiscales y se relaciona con la evasión de impuestos y del control de requisitos de la formalidad.

El hecho de no tener acceso a factores de capitalización dificulta enormemente la consecución de recursos, en este caso la inyección de capital solo es posible a través de créditos personales, pues no tienen respaldo bancario ni acceso al sistema financiero, lo cual limita el crecimiento de la microempresa. Calcolujos Cali tampoco cuenta con una red de contactos, lo cual dificulta la producción a gran escala, al ser una empresa que no está formalizada, no pasa de ser un negocio que no puede aspirar a crecer.

Partiendo de esto, es completamente necesario aprovechar los espacios de consultoría empresarial y asesorías que permitan una visión más clara de un mercado que está en constante cambio y que implica desafíos para este sector. Estos procesos ayudan a las dinámicas de las microempresas, pues permiten adaptarse al mercado cambiante para lograr mantenerse vigentes a través del tiempo.

El presente trabajo tiene como propósito demostrar la necesidad de organización empresarial y contable para la microempresa Calcolujos Cali, como una estrategia para el fortalecimiento y crecimiento empresarial que permita entender que la formalización va más allá de la obligación tributaria y que más bien debe considerarse un medio de inclusión a nivel laboral, económico y social que le permitirá aumentar sus índices de productividad, facilitar el acceso al sistema financiero y será un factor clave para que la microempresa pueda organizarse a nivel administrativo, contable, financiero y legal, que le permita plantearse como una empresa de mayor impacto para responder a las necesidades del mercado creciente de las motocicletas.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar la viabilidad del proceso de formalización para la microempresa Calcolujos Cali

1.3.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación financiera, contable, laboral, tributaria y legal de la empresa Calcolujos Cali.
- Precisar los riesgos financieros, contables, laboral, tributarios y legales de la situación informal de la empresa Calcolujos Cali.
- Establecer el proceso de formalización laboral, tributaria, contable y legal de la empresa Calcolujos Cali.

1.4. JUSTIFICACIÓN

En Colombia, entre enero y septiembre de 2022 se crearon 256.675 unidades productivas, 2,3% más que en el mismo periodo de 2021 (Confecámaras, 2022). Al analizar el tamaño de las empresas, se evidencia que el 99,7% de unidades productivas constituidas son microempresas, mientras que el 0,3% corresponde a empresas pequeñas (Confecámaras, 2022).

Por su parte, en la Ciudad de Cali, de acuerdo con la Cámara de Comercio, en el primer semestre de 2022 el número de MiPymes registradas ascendió a 83.859, lo que significó un crecimiento de 11,3% frente a igual periodo de 2021 y de 43,2% frente al primer semestre de 2014 (Cámara de Comercio de Cali, 2022).

Sin embargo, según informes del DANE, Colombia presenta altos índices de informalidad empresarial, debido a que tan solo el 23% de microempresas cuentan con Registro Único Tributario (RUT) y el 11% cuenta con Registro Mercantil. Además, los niveles de cumplimiento de contratación de los empleados, los aportes sociales, la implementación de la contabilidad, la declaración y pago de impuestos son bajos (La República, 2022).

La informalidad empresarial ha alcanzado niveles muy elevados, esto implica consecuencias de tipo económico y también social, impidiendo el sano desarrollo, disminuyendo la producción y el crecimiento económico de las empresas, de igual manera la estabilidad laboral de los trabajadores y la seguridad de acuerdo con los riesgos en su labor, así como los derechos que por ley les corresponde de su ejercicio laboral. Adicionalmente, como se menciona en el documento CONPES (2019*) "la informalidad también reduce el espacio fiscal del Gobierno y limita el cumplimiento de las normas de calidad, como los reglamentos técnicos, diseñadas para proteger la vida y la salud de los consumidores"* (Perry, y otros, 2007).

Bajo este contexto, la microempresa Calcolujos Cali, con registro en cámara de comercio, y una trayectoria de 6 años en el mercado, ha tenido un crecimiento estructural, tecnológico y financiero importante. No obstante, ha evolucionado en la informalidad, por lo que carece de reconocimiento en el sector, aún no cumple con los requisitos legales, comerciales y tributarios, lo que se convierte en una amenaza, limitando el acceso al sector financiero, al mercado y a potenciales socios comerciales, además de los riesgos a sanciones fiscales y laborales.

Esta investigación permitirá diagnosticar la situación financiera, contable, laboral, tributaria y legal de la microempresa Calcolujos Cali, con el fin de precisar los riesgos asociados a la informalidad y de esta manera establecer un proceso de formalización, como una estrategia para el fortalecimiento y crecimiento empresarial, con inclusión laboral, económico y social, favoreciendo a la consolidación como una empresa de mayor impacto en el sector.

Este trabajo pretende convertirse en un marco de referencia para los micro, pequeños y medianos empresarios y ofrecerá una mirada global sobre los beneficios a corto y largo plazo de la formalidad empresarial, lo que genera mayores oportunidades, mayor competitividad, mejores conexiones con otros empresarios, con más y mejores ventas, en contraposición a los altos costos inmediatos que implica establecerse en el sector formal.

Como futuras administradoras de empresas, desarrollar este trabajo es sumamente importante porque permite enriquecer los conocimientos con experiencias en el mundo real y tener una visión más amplia sobre la problemática y la importancia de las microempresas en la Ciudad de Cali. También es fundamental para la Universidad del Valle que los estudiantes de carreras administrativas tengan una experiencia directa con el sector empresarial antes de terminar su proceso de formación profesional. De esta forma se podrán desarrollar habilidades complementarias que les permitan enfrentar la realidad de las empresas de manera más crítica y con mayor criterio, lo cual es esencial ya que son su objeto de estudio y aplicación.

Este trabajo posibilitará tener un primer acercamiento al proceso de asesoría y consultoría empresarial, lo que complementa significativamente el proceso de formación académica. De igual forma, atendiendo a la misión de la Universidad del Valle *"en carácter de Universidad estatal, autónoma y con vocación de servicio social*", desarrollar el presente trabajo, permitirá obtener una gran satisfacción por contribuir de manera directa al mejoramiento de las habilidades administrativas del propietario de la microempresa Calcolujos Cali y de los demás microempresarios que deseen utilizar este trabajo como guía de diagnóstico e implementación.

Para finalizar, cabe resaltar que la asesoría para las microempresas se convierte en una acción valiosa en términos generales para la economía de la región, en tanto que contribuye de manera directa al desarrollo económico y social, así como al fortalecimiento de la competitividad de las microempresas.

1.5. MARCO REFERENCIAL

El **crecimiento económico** de un país depende del grado de avance de su crecimiento empresarial, lo que genera un aumento de bienestar, progreso y un porcentaje importante de oportunidades laborales (Ruiz, 2020). Sin embargo, como lo menciona Vinasco Pérez, (2019) **la informalidad** es uno de los factores que limita este crecimiento que a la vez está ligado al desarrollo del tejido empresarial. Tradicionalmente, la informalidad se asocia con actividades económicas que operan fuera de la institucionalidad. Por otra parte, también se relaciona con la gran cantidad de personas que deben recurrir a desarrollar actividades de subsistencia debido a la falta de oportunidades (p.24).

La informalidad empresarial, se refiere a las actividades económicas que no están reguladas o no cumplen con las normas y requisitos legales y fiscales. La informalidad empresarial puede incluir actividades como el trabajo independiente y las microempresas que no están registradas oficialmente. Aunque el crecimiento económico y la informalidad empresarial parecen estar en oposición, existe una relación compleja entre ellos. En algunos casos, la informalidad empresarial puede ser un obstáculo para el crecimiento económico, mientras que en otros casos puede ser una fuente de crecimiento (Gómez, 2007).

Una de las teorías más conocidas sobre el crecimiento económico es la teoría del crecimiento endógeno de Paul Romer, que sostiene que el crecimiento económico se debe a la acumulación de conocimientos y tecnología. Según Romer, la informalidad empresarial puede ser un obstáculo para el crecimiento económico, ya que dificulta la inversión en investigación y desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías (Romer, 1991).

Otro enfoque que ha abordado la relación entre el crecimiento económico y la informalidad empresarial es la teoría de la "trampa de la pobreza" de Daron Acemoglu y James A. Robinson (2013). Esta teoría sostiene que las diferencias en el crecimiento económico entre países se deben a diferencias en la calidad de sus instituciones. Según esta teoría, la informalidad empresarial puede ser una consecuencia de instituciones débiles, como una falta de protección de los derechos de propiedad y una falta de transparencia en el gobierno (Peraza, 2017).

Según la teoría del "capital oculto" De Soto (2001), sostiene que la informalidad empresarial se debe a la falta de acceso a la propiedad formal y a los mercados financieros. De Soto dice que, regularizar la informalidad empresarial y brindar un acceso más fácil a la propiedad formal y a los mercados financieros puede promover el crecimiento económico.

Para la Organización Internacional del Trabajo (2013), la informalidad ha sido objeto de discusiones desde las teorías económicas surgidas en los años 50 acerca del "sector tradicional". Entre los economistas más destacados como Arthur Lewis y otros, pensaban que este sector, que sobrepasaba en gran medida la mano de obra en países en vía de desarrollo, pequeños terratenientes, comerciantes y trabajadores que no contaban con un salario permanente, fueron absorbidos por una industria creciente a la par con la economía. De igual manera se pensaba que este era un sector marginal y no hacia parte del apogeo del capitalismo ni de la estructura económica formal.

En los años 70 el antropólogo económico Keith Hart realizo investigaciones en Ghana y pudo establecer que el "sector informal" persistía y además estaba aumentando. La expresión "sector informal" se popularizó después de que la OIT lo incluyó en un estudio realizado por sus expertos en la misión acerca del empleo y las actividades económicas realizadas en Kenya en el año 1972 (OIT, 2013). Los miembros de la OIT analizaron metódicamente esas actividades y encontraron que no se registraban, no había una reglamentación y mucho menos una protección, a pesar de que el sector tenía diferentes actividades en el marco del trabajo marginal hasta empresas que tienen un buen retorno de su inversión.

En los años 90, surge un interés especial sobre el sector informal y se estudian los comportamientos de la informalidad, este análisis se realizó en los países en desarrollo, pero también en los países desarrollados y en ambos el resultado fue similar, la informalidad estaba en su apogeo y en pleno crecimiento. A partir de esto, se establecieron cambios importantes sobre el sector informal y se pudo comprender la dinámica y el tamaño de este (OIT, 2013). La Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en 2002, abrió nuevos rumbos debatiendo acerca de la informalidad, entendiendo que el concepto de "sector" se convirtió en un fenómeno económico que permitió no solo observar el movimiento empresarial, sino también el ejercicio laboral, sus características y el punto de vista de los trabajadores. Esta visión más profunda de lo que es la informalidad muestra diferentes enfoques de lo que conlleva este fenómeno y lo que se puede derivar de ahí, además de la relación entre la norma y la economía informal.

La resolución de la CIT 2002 propuso el término “economía informal” en lugar del utilizado anteriormente, “sector informal”, para describir mejor el gran alcance y la diversidad del fenómeno en todo el mundo. En lugar de una definición específica, el marco suministró parámetros para comprender la economía informal como “todas las actividades que, en la legislación o la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficientes” (Organización Internacional del Trabajo, 2002).

Para algunos autores la informalidad es entendida como:

> *–una característica fundamental del subdesarrollo - se configura tanto a partir del modelo de organización socioeconómica heredado por economías en transición hacia la modernidad como a partir de la relación que establece el Estado con los agentes privados a través de la regulación, el monitoreo y la provisión de servicios públicos. Por ello, la informalidad debe ser entendida como un fenómeno complejo y multifacético.* (Loayza, 2007) (p.50)

> *(...) actividades productivas de bienes y servicios lícitos que no han sido registradas ante las autoridades y abarca aspectos como: (i) no poseer registro mercantil; (ii) no poseer contabilidad; (iii) no realizar aportes a seguridad social; y (iv) no haber pagado impuestos.* (Cárdenas & Rozo, 2007)(p.3)

En este sentido, se puede afirmar que no se puede comparar a una empresa informal y una empresa ilegal, pues la primera es una fuente de empleo que solventa la economía para aquellos que no poseen el capital ni las condiciones necesarias para formalizar su empresa. En contraste, la empresa ilegal desarrolla un ejercicio ilícito por fuera del margen de la ley.

Entender la formalidad de una forma estructural permite identificar las diferentes fases del proceso para la creación de valor en una empresa. Según la política de formalización empresarial del documento CONPES (2019), existe tres tipos de formalidad: formalidad de entrada, formalidad de insumos y la formalidad relacionada con la producción. La formalidad de entrada se relaciona con la existencia empresarial, la cual se rige por medio del registro empresarial.

En segundo lugar, está la formalidad de insumos o elementos productivos usados por la empresa, contempla los requerimientos para el uso de la mano de obra que incluye el aseguramiento de los empleados, la instalación del negocio y el uso de suelos. En tercer lugar, la formalidad relacionada con la producción, a partir de los procesos y la comercialización de bienes y/o servicios, requiere de normas sanitarias, manual técnico, normas ambientales y demás normas de acuerdo con el sector al que pertenece la empresa, lo cual incluye obligaciones tributarias, compromiso adquirido para declarar y pagar impuestos.

También existe un marcado contraste en cuanto a los apoyos gubernamentales a las empresas. Generalmente, las ayudas y apoyos económicos del Estado se dirigen a las empresas formales, quedando por fuera las empresas informales, las cuales son las que más requieren auxilios. Un ejemplo claro fue el ocurrido en el año 2020 con la llegada de la pandemia generada por el Covid-19, el Estado colombiano proporcionó ayudas como créditos con plazos laxos, además de reducción en las tasas de interés, periodos de gracia, refinanciación de deudas, entre otras, que les permitió a las empresas formales solventar los costos para mantener sus empresas. Con estas ayudas que entregó el Estado colombiano, muchas microempresas pudieron cumplir con sus obligaciones como pagos de nómina y gestionar los recursos necesarios para su sostenimiento. Sin embargo, para las empresas informales fue imposible el acceso a este tipo de ayudas, lo cual generó el cierre de muchas de ellas (Semana, 2020).

Este tipo de ayudas también impulsan el crecimiento empresarial, pues este se da tanto por factores internos como externos. En el caso de las empresas informales, el crecimiento empresarial tiene más desafíos, esto debido a los riesgos y limitaciones a los que se enfrentan. A pesar de estos desafíos, algunas empresas informales logran crecer y mantenerse aprovechando las oportunidades que el mercado les presente.

La ambigüedad de la informalidad se ve reflejada en los diferentes sectores, carece de preparación, capacitación e inclusión de las tecnologías disponibles, entre otro. Por esta razón se hace necesaria la implementación de políticas dirigidas hacia aquellos empresarios informales y que puedan concentrarse en la formación empresarial, específicamente generación de empleos con salarios dignos, empleos de calidad y productivos. Internamente, la informalidad afecta el bienestar de todos aquellos que están vinculados de una u otra manera en este sector y especialmente a los trabajadores que ven afectados sus ingresos.

Si bien las pequeñas y medianas empresas (pymes) son una fuente importante en la generación de empleo y contribuyen considerablemente al Producto Interno Bruto (PIB), uno de los factores que afecta a las MiPymes es el alto grado de informalidad que se debe principalmente al desconocimiento de los beneficios de la formalización, la falta de experiencia y planeación, las deficiencias en la contabilidad empresarial y a los costos relacionados con la formalización. Es por esto que el gremio, las entidades privadas y el gobierno local y nacional trabajan de la mano para minimizar las prácticas empresariales que aún se encuentran en la informalidad, buscando alternativas para disminuir el coste de registro, dando a conocer las ventajas de tener una empresa registrada y de esta manera reforzar las instituciones que permiten la vigilancia, la inspección y el control que regulan a las empresas formales.

Además de esto, las empresas informales pueden correr diferentes riesgos. En el área financiera este tipo de empresas tienen muchas dificultades a la hora de obtener créditos, se limita el acceso a financiamiento e igualmente su capacidad de crecimiento y expansión. Por otro lado, las empresas que no están formalizadas y no cumplen con los requisitos de ley y las diferentes regulaciones se exponen a posibles multas y sanciones. Asimismo, al no estar formalmente registradas se les dificulta demostrar solvencia y sus clientes y proveedores las pueden tomar como poco serias o confiables. Otro posible riesgo es que las empresas informales tienen dificultades para acceder a programas de apoyos gubernamentales dada su condición de informalidad. Adicionalmente, carecen de una estructura empresarial sólida y esto las hace propensas a la inestabilidad.

La teoría existente sobre formalización va más allá del análisis económico, pues involucra investigaciones sobre el comportamiento humano, la exclusión social, el papel de las estructuras sociales y las instituciones. Los enfoques teóricos de la Informalidad empresarial tienen un carácter multidisciplinario y presta especial atención a la relación entre los sectores informal y formal. A continuación, se plantean los principales enfoques teóricos basados en la investigación de Dell'Anno (2022):

Tabla 1. Marco conceptual de las escuelas de pensamiento sobre la Informalidad Empresarial (IE)

	Modernización	Dualista	Estructuralista	Neoliberales	Conducción gratuita	Enfoque de dos niveles
Vista general	El sector informal es visto como una etapa del proceso evolutivo de la economía de mercado. Las actividades informales desaparecerán como resultado del progreso económico en los países en desarrollo.	El sector informal es un sector premoderno, distinto y persistente que actúa como un espacio intermedio entre el sistema formal principal (moderno) y el desempleo total.	La Informalidad Empresarial (IE) es un rasgo estructural del desarrollo capitalista moderno. Empresas capitalistas que intentan, actuando con la complicidad del Estado, reducir los salarios, las normas de seguridad laboral y aumentar la flexibilidad mediante la explotación de los trabajadores informales desprotegidos.	La IE es una respuesta impulsada por el mercado por parte de los empresarios a la regulación estatal excesiva (en oposición a una condición temporal de exceso de oferta laboral).	La IE es el resultado de empresas y trabajadores que eligen operar informalmente después de sopesar los costos y beneficios de la informalidad frente a la formalidad.	Diferentes factores impulsan diferentes segmentos de la IE, es decir, la exclusión de empresas y personas de los beneficios estatales o decisiones de salida voluntaria resultantes de cálculos privados de costo-beneficio.
Tipos de actividades	Los trabajadores con menor capital humano trabajan en empresas informales y más pequeñas y reciben salarios más bajos, mientras que	Actividades de supervivencia por parte de los trabajadores pobres con pocos (si los hay) vínculos con la economía formal.	Los trabajadores vulnerables, como las mujeres, los jóvenes, los inmigrantes y los no calificados, son explotados por empresas formales.	Actividad microempresarial “valiente”. Las empresas informales son innovadoras y actores racionales. Son similares a los oficiales, pero	Las empresas informales oportunistas que optan por operar de manera informal se ven obligadas a operar por debajo de un cierto umbral de detección, por lo tanto, carecen de la	Alto nivel de heterogeneidad en términos de fundamentos y características demográficas entre asalariados informales y autónomos.

	aquellos con mayor capital humano se asignan a empresas más grandes y productivas y reciben salarios más altos.			están sujetos a impuestos y regulaciones excesivos.	escala necesaria para producir de manera eficiente. Según Levenson y Maloney (1998), las empresas informales de los países en desarrollo se comportan de manera similar a las de los países industrializados.	
Raíces causales	El sector informal se debe al exceso de oferta laboral (migrantes rurales no calificados). Est os trabajadores informales "excluidos" encontrarán un trabajo en la economía formal con la modernización de la economía.	Los trabajadores informales están excluidos de las oportunidades económicas modernas. La informalidad se debe al desajuste entre las habilidades de las personas y la estructura de oportunidades económicas modernas (Chen, 2012). Especi almente en los países en desarrollo, la informalidad se ve aumentada por los desequilibrios entre	La IE es un efecto secundario de la acumulación de capital y la globalización. No es una etapa en la transición de una sociedad tradicional a una moderna. No depende de la incapacidad de la economía formal para absorber trabajadores, o de alguna decisión voluntaria de los trabajadores por cuenta propia.	Los empresarios informales representan fuerzas de mercado eficientes que emergen como una reacción populista a la sobrerregulación y la opresión del gobierno (Williams, 2015).	La elección racional de operar de manera informal depende de la falta de cumplimiento, las economías de escala insignificantes y los beneficios asociados con la formalidad. Según Farrell (**2004** : 28) "la ventaja de costos sustancial que obtienen las empresas informales al evitar impuestos y	Dos grupos principales de trabajadores informales con diferentes motivaciones (en promedio): autoempleados informales se dan de baja de la formalidad después de realizar implícitamente un análisis de costo-beneficio. Eligen sus ocupaciones de acuerdo con sus necesidades individuales

		las tasas de crecimiento de la población urbana y la demanda laboral formal.			regulaciones compensa con creces su baja productividad y su pequeña escala ".	(especialmente su deseo de flexibilidad y autonomía) y habilidades. Los trabajadores asalariados informales no optan por salirse de la economía formal. Para ellos, la exclusión más que la salida de la formalidad parece ser la fuerza impulsora detrás de su actual estatus informal.
Implicaciones políticas	Dependiendo de las teorías específicas del desarrollo económico. En general, es suficiente para desarrollar la economía formal (por ejemplo, mediante un "Gran impulso", mayor	**Naturaleza de la elección** Más oportunidades de trabajo, mejores servicios de crédito y desarrollo empresarial para los operadores informales, infraestructura mejorada y servicios sociales para las familias de los trabajadores informales.	Más regulación de las relaciones comerciales y laborales entre las economías informal y formal para abordar las relaciones desiguales entre las "grandes empresas" y los productores subordinados.	Menos regulación estatal y más políticas de libre mercado pueden habilitar/desbloquear el potencial de crecimiento de los empresarios informales (particularmente a través de la legalización de los derechos de	Acceso a mecanismos que aseguren los derechos de propiedad. Mejorar la aplicación de la ley porque aumenta los beneficios de la formalidad. Aumentar la aplicación de las	No hay una solución de "talla única". Las políticas deben adaptarse a las diversas características, circunstancias y necesidades de los trabajadores y las unidades económicas en cuestión. Perry et al. (2017) sugieren

	acumulación de capital y tasas de ahorro, más comercio internacional, etc.)			propiedad informales).	regulaciones gubernamentales y los impuestos porque eleva los costos de la informalidad. Llevar las actividades informales al entorno regulatorio formal aumenta la base impositiva y reduce la competencia desleal a las empresas formales.	acciones para: incrementar la productividad agregada en la economía; elevar los niveles de capital humano (especialmente para los pobres); reducir los costos y aumentar los beneficios de la formalización; mayor aplicación de las leyes y reglamentos; mejorar la calidad y la equidad de las instituciones y políticas estatales.
Vínculo con la economía formal	Relación contra cíclica. El sector informal declina con el crecimiento del sector formal. Los trabajadores informales serán absorbidos por	Indeterminado. Según Hart (**1973** : 87) "la posibilidad de que la economía informal […] pueda estar desarrollándose a un ritmo más rápido que otros sectores de la economía nacional, […] no puede descartarse a priori ".	Relación procíclica. Los modos de producción informal y formal están inextricablemente vinculados dentro del mismo sistema económico (Chen et al., **2004**).	En el corto plazo, la IE consiste en empresas que "salen" de la economía formal (es decir, correlación negativa). A la larga, puede tener un efecto positivo si el	En el corto plazo, la IE consiste en empresas que "salen" de la economía formal (es decir, correlación negativa). A la larga, este efecto negativo se refuerza porque las actividades	Indeterminado. Depende de la composición de la IE (por ejemplo, el tamaño relativo de los trabajadores informales asalariados y por cuenta propia).

	la economía formal con el desarrollo económico.			Estado reduce la sobrecarga para promover la formalización.	informales son perjudiciales para el crecimiento económico general porque esta competencia desleal reduce la eficiencia del mercado.	
Prevalente en	Países en desarrollo	Países en desarrollo	Países desarrollados	Países desarrollados	Países desarrollados	Coexisten con distinta intensidad en países en desarrollo y desarrollados.
Proponente(s) de la teoría	Lewis (1954), Rostow (1960), Harris y Todaro (1970), Rauch (1991).	Hart (1973), OIT (1972).	Moser (1978), Castells y Portes (1989), Portes (1994), Thomas (1995).	de Soto (1989).	Levenson y Maloney (1998), Maloney (2004), Farrell (2004), Baily et al. (2005).	Campos (**1990**), Feige (**1997**), Jacob (**2003**), Perry et al. (**2007**).

Fuente: Dell'Anno (2022).

En síntesis, la informalidad empresarial puede abarcarse desde las siguientes teorías:

- **Modernización:** establece que el sector informal es una etapa de la economía del mercado, que el desarrollo económico hace que las actividades informales tiendan a desaparecer y que los empleados informales serán "absorbidos" por la economía formal.
- **Dualismo:** plantea que el sector informal es un sector premoderno diferenciado que actúa como un espacio intermedio entre el sector formal dominante y la situación del completo desempleo, donde los trabajadores se sienten excluidos de las oportunidades económicas.
- **Estructuralismo:** plantea que la economía informal es una característica del desarrollo del capitalismo moderno y que las organizaciones buscan reducir costos laborales y vincular trabajadores informales desprotegidos.
- **Institucionalismo o neoliberales:** considera que la economía informal es una respuesta del mercado a la excesiva regulación del estado y que los empresarios informales emergen como una reacción a la regulación, control e impuestos del gobierno.
- **Conducción gratuita o voluntaristas:** establece que la economía informal es un resultado de las organizaciones y los trabajadores, después de evaluar los costos y beneficios de la formalidad, es decir, que se convierte en una elección racional para evitar regulaciones.
- **Enfoque de dos niveles:** considera que diversos factores impulsan a la informalidad, entre ellos las decisiones voluntarias resultantes del análisis del costo- beneficio y que las políticas deben adaptarse a las características de cada unidad económica.

Teniendo en cuenta el fenómeno multifacético de la informalidad empresarial y después del análisis teórico, se puede determinar que la informalidad surge generalmente como una elección racional y que para su clara interpretación es sumamente necesario determinar la naturaleza de esta elección y las características de los trabajadores y empresas informales. Por lo tanto, el diseño de las intervenciones para la transición hacia la formalidad dependerá del análisis en función de la unidad económica y de las particularidades del empleo o el trabajador y requerirá de estrategias integradas que generen en los trabajadores y empresarios asesoría y acompañamiento y que permita visibilizar las ventajas de la formalización.

Bajo esta premisa, el presente trabajo buscará identificar los factores que motivan a la empresa Calcolujos Cali a mantenerse en la informalidad empresarial, para posterior al diagnóstico contable, legal y tributario, proponer un plan de formalización, que permita comprender este proceso no como un objetivo, sino una condición necesaria para alcanzar metas muy importantes y generar el impacto final previsto.

1.6. MARCO CONTEXTUAL

En la Ciudad de Cali, existen diversas empresas dedicadas al proceso de fabricación e impresión de calcomanías personalizadas, al igual que empresas pequeñas (Pymes) que prestan los servicios de diseño e instalación. Tradicionalmente, los usuarios de motocicletas se dirigen a este tipo de establecimientos para obtener la personalización de su vehículo, de acuerdo con los diseños preestablecidos que con ayuda de un diseñador se ajustan acorde a los gustos y preferencias de los clientes.

Teniendo en cuenta el crecimiento del parque automotor a nivel municipal, en el año 2016 nace Calcolujos Cali, microempresa encargada de ofrecer como servicio primario el diseño, producción, comercialización e instalación de calcomanías personalizadas para motocicletas y como servicios secundarios y/o adicionales la venta de accesorios de lujo, tapizados, cascos y chalecos para motociclistas.

Calcolujos Cali, se encuentra ubicada en la comuna 14 de la Ciudad Santiago de Cali, sector que se ha convertido en un punto estratégico para el desarrollo de la microempresa debido a la densidad en el tránsito de vehículos y a la carencia de negocios que respondan a la misma actividad económica.

La **misión** de la microempresa es brindar a todos los clientes el mejor servicio de diseño y personalizados para motos, comercializando calcomanías con la más alta calidad, que permitan desarrollar relaciones comerciales de largo plazo, comprometidos a prestar un servicio eficiente y adecuado a través de una excelente atención integral, trabajando en equipo y velando siempre por la satisfacción de los clientes. Con respecto a la **visión:** para el año 2025, Calcolujos Cali, se proyecta como una empresa líder y altamente competitiva en el proceso de personalizados, diseño e impresión de calcomanías, reconocida por la calidad de los servicios y productos, que a la vez permitirá ser uno de los más grandes distribuidores a nivel departamental.

Con relación al personal, el propietario de la microempresa delega las funciones en dos agentes de atención al cliente, un agente de diseño, dos agentes de instalación y un agente de tapizados, fortaleciendo de esta manera el trabajo en equipo y la motivación en el recurso humano debido a que se resaltan las capacidades y valores de cada agente, lo que facilita el cumplimiento de

objetivos. Actualmente, los empleados que trabajan en la microempresa no se encuentran vinculados por medio de contrato formal.

A continuación, se relaciona la estructura organizacional de la microempresa Calcolujos Cali.

Ilustración 1. Estructura Organizacional Calcolujos Cali.



Fuente: Microempresa Calcolujos Cali

La estructura organizacional de la microempresa corresponde a un organigrama circular, donde la figura central son los clientes, que se convierten en la razón de ser y el motivo por el cual la microempresa existe. El circulo siguiente corresponde a los “propietarios” que con el fin de garantizar una disminución en los niveles de jerarquía se llamaran gestores, el primer propietario que según la investigación es el de mayores acciones se denominara gestor técnico y humano y el segundo propietario se denomina gestor contable, los círculos de alrededor corresponden a la organización por funciones y a continuación se encuentran los agentes encargados de cada función. Esta estructura evidencia mayor autonomía, una dirección general

basada en objetivos y estrategias comunes, empleados autodirigidos, que basan sus actividades en el cliente, otorgando gran importancia a su atención personalizada y satisfacción.

Es importante resaltar que durante sus años de funcionamiento la microempresa Calcolujos Cali ha crecido a nivel estructural, inicialmente contaba con un solo establecimiento, actualmente cuenta con 3 establecimientos contiguos, es de anotar que ninguno cumple con los requisitos comerciales, han adecuado sus instalaciones físicas permitiendo no solo la realización del diseño y la instalación de calcomanías, sino también los procesos de producción directos a cargo de personal capacitado para esta labor.

Iniciando el 2022, Calcolujos Cali adquirió equipos y maquinaria adaptándose a las nuevas tecnologías, lo que le permite garantizar la calidad de las calcomanías y la atención personalizada, impactando positivamente la satisfacción de los clientes. Sin embargo, esta microempresa carece de formalización, solo está registrada en el Formulario del registro único empresarial y social RUES como empresa joven, con un mínimo valor de activos, no maneja cuenta empresarial, ni pagos digitales para evitar controles fiscales, y su propietario se encuentra registrado en Cámara y comercio como persona natural, es decir, que mantiene un modelo de informalidad empresarial.

1.7. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la presente investigación es establecer el proceso de formalización de la microempresa Calcolujos Cali, el presente trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, utilizando una técnica descriptiva bajo una metodología de estudio de caso específico a una microempresa, metodología que según Chetty (1996) permite estudiar un tema o asunto en un contexto determinado desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable, es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren, permitiendo obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno (Martínez, 2006).

1.7.1. Tipos de estudio de investigación

En aras de desarrollar de forma acorde la investigación propuesta, se realizó un estudio descriptivo, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), intenta describir un fenómeno, evento u organización con el propósito de identificar sus características principales, planteamientos, variables y realizar comparaciones con estudios previos. Por consiguiente, este trabajo se considera descriptivo, porque pretende analizar y describir la situación actual de la microempresa Calcolujos Cali a partir de un diagnóstico financiero, contable, laboral, tributario y legal, para posteriormente precisar los riesgos que enfrenta la microempresa y proponer un plan de formalización con objetivos alcanzables.

1.7.2. Fuentes, técnicas e instrumentos para recolección de información.

1.7.2.1. Fuentes primarias

Según Méndez (1999), citado por Ángulo (2011), las fuentes primarias se refieren a toda "información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por participantes en un suceso o acontecimiento" (p.133).

Para la finalidad de este trabajo se usarán como fuentes primarias:

- Documentos de la microempresa (soportes escritos, contables, financieros, legales).
- Datos entregados por el propietario y trabajadores de la microempresa.

1.7.2.2. Fuentes secundarias

Según Hernández, Fernández y Baptista (1997), las fuentes secundarias son compilaciones o resúmenes de un área de conocimiento específico. En cierto sentido, se encargan de reprocesar información de primera mano.

En este trabajo, además de la bibliografía referente a la informalidad empresarial y al proceso de formalización de las microempresas, se realizó una revisión documental respecto a las obligaciones determinadas por las diferentes Instituciones, utilizada como guía para la elaboración del cuestionario para la implementación del diagnóstico, análisis y valoración de riesgos y posterior propuesta del plan de formalización.

1.7.3. Técnicas de investigación y plan de trabajo

Según Yuni y Ariel (2014), las técnicas de investigación pueden entenderse como el conjunto de herramientas que permiten al investigador aproximarse a la respuesta de la pregunta planteada mediante un desarrollo empírico de la misma. Dicho conjunto de técnicas, constituyen la forma utilizada para obtenerlos datos.

En este punto, es preciso dar a conocer la manera en que se articulan, las fuentes y técnicas de investigación para desarrollar cada objetivo planteado.

Tabla 2. Fuentes y técnicas de investigación articuladas a los objetivos de investigación.

Objetivo específico	Técnica y/o instrumento
Diagnosticar la situación económica, financiera, contable, laboral, tributarios y legal de la empresa Calcolujos Cali.	• Visita al establecimiento para conocer actividad comercial. • Revisión bibliográfica para recabar los lineamientos y obligaciones normativas. • Revisión de documentos soporte de la microempresa.

	• Elaboración de cuestionario para diagnóstico de la situación interna de la microempresa. • Entrevista al propietario de la microempresa.
Precisar los riesgos financieros, contables, laboral, tributarios y legales de la situación informal de la empresa Calcolujos Cali.	• Modelo propuesto para la precisión de riesgo. • Modelo adaptado para la valoración de riesgo
Establecer el proceso de formalización laboral, tributaria, contable y legal de la empresa Calcolujos Cali.	• Propuesta para el proceso de formalización mediante flujograma, cronograma y presupuesto.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

A continuación, se presenta de manera más detallada las fuentes y técnicas de investigación para desarrollar cada objetivo planteado.

1. ***Diagnosticar la situación económica, financiera, contable, laboral, tributarios y legal de la empresa Calcolujos Cali.***

Para llevar a cabo este objetivo, se realizó en primera instancia una visita al establecimiento para conocer su actividad comercial en aras de realizar un primer acercamiento que permitió conocer el funcionamiento interno actual de la microempresa. Seguidamente, se realizó una búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias, tanto en forma física, como digital, para recabar los lineamientos normativos y las obligaciones a cumplir por los microempresarios para alcanzar la formalización empresarial. Posteriormente, se elaboró e implementó un cuestionario que permitió conocer el cumplimiento vigente de las obligaciones legales, contables, laborales y tributarias de la microempresa, basado en la revisión normativa del País, además de una entrevista al propietario del establecimiento para conocer detalladamente las razones para mantenerse en la informalidad.

Por último, de acuerdo con la información suministrada en el cuestionario y la entrevistas, se realizó una revisión de los documentos de la microempresa Calcolujos Cali proporcionados por el propietario de la microempresa, correspondientes a los soportes escritos relacionados con los registros contables, financieros y legales existentes del último año.

2. ***Precisar los riesgos financieros, contables, laboral, tributarios y legales de la situación informal de la empresa Calcolujos Cali.***

Teniendo en cuenta la información obtenida en el diagnóstico de la situación interna de la microempresa Calcolujos Cali, para el desarrollo de este objetivo se diseñaron dos instrumentos, que pueden ser considerados guías para el proceso de precisión y valoración de riesgos.

Con respecto a la precisión de riesgos, se propone un modelo que relaciona las obligaciones exigidas en los ámbitos legales, tributarios, laborales, contables para alcanzar la formalización empresarial y los riesgos asociados al incumplimiento de cada una. Seguidamente, con relación a la valoración de riesgo, se adaptó un modelo que permitió visibilizar la magnitud de los riesgos correspondientes a los aspectos financieros, contables, laborales, tributarios y legales de la microempresa.

3. ***Establecer el proceso de formalización laboral, tributaria, contable y legal de la empresa Calcolujos Cali.***

Para el cumplimiento de este objetivo se realizó una búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias, tanto en forma física, como digital, para recabar los lineamientos normativos y las obligaciones a cumplir por los microempresarios para alcanzar la formalización empresarial y teniendo en cuenta los riesgos identificados se establecieron las acciones a implementar por el propietario de Calcolujos Cali para la mitigación de los riesgos. Por último, se elaboró un plan de formalización a través de un flujograma, cronograma y presupuesto.

1.7.4. Cronograma

Con el propósito de desarrollar los objetivos de la presente investigación, a continuación, se presenta el cronograma con las actividades a realizar y el tiempo previsto para su ejecución.

Tabla 3. Cronograma para el desarrollo de la investigación

#	ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO		
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7
DIAGNÓSTICO INTERNO								
1	Visita al establecimiento para observar su actividad comercial.	X						
2	Revisión documental para conocer los requisitos legales que debe cumplir la microempresa y sanciones por incumplimiento.	X						
3	Aplicación del cuestionario para conocer el diagnóstico de la situación legal, contable, financiera, etc.		X					
4	Análisis del cuestionario.		X					
5	Entrevista al propietario.			X				
6	Transcripción de la entrevista.			X				
7	Revisión de los documentos de la microempresa (soportes legales o registros existentes).			X				
EVALUACIÓN DE RIESGOS								
8	Precisión de riesgos.				X			
9	Valoración de los riesgos.					X		
PLAN DE FORMALIZACIÓN								
10	Análisis de alternativas					X		
10	Elaboración de flujograma.						X	
11	Elaboración de cronograma y presupuesto.						X	
12	Socialización con el propietario.							X

Fuente: Elaboración propia, 2023.

2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para determinar la viabilidad del proceso de formalización de la microempresa Calcolujos Cali, fue necesario desarrollar cada uno de los objetivos específicos planteados. A continuación, se presentan los instrumentos elaborados para la recolección de la información y se detallan las actividades realizadas en pro del desarrollo de la presente investigación.

2.1. Diagnóstico de la situación financiera, contable, laboral, tributarios y legal de la empresa Calcolujos Cali.

2.1.1. Visita al establecimiento Calcolujos Cali.

En aras de tener un acercamiento con la actividad comercial de la microempresa Calcolujos Cali, se realizó en primer lugar una visita al establecimiento ubicado en el barrio Marroquín, Comuna 14 del Oriente de la ciudad de Santiago de Cali, sector que se ha convertido en un punto estratégico para el desarrollo de la microempresa debido a la densidad en el tránsito de vehículos y a la carencia de negocios que respondan a la misma actividad económica.

Con respecto a sus instalaciones, Calcolujos Cali cuenta con tres establecimientos contiguos, en el primer establecimiento se oferta gran variedad de calcomanías decorativas tipo stickers y calcomanías tipo original para los diferentes tipos de motocicletas, el segundo establecimiento se encuentra destinado a la comercialización de cascos, chalecos y accesorios de lujos para motocicletas, donde se puede observar que Calcolujos Cali, oferta variedad de productos nacionales e importados productos que se encuentran certificados y cumplen con la normativa vigente. El tercer establecimiento se encuentra adecuado para llevar a cabo de forma directa la totalidad del proceso productivo de las calcomanías personalizada. Cabe resaltar que los espacios de trabajo han sido acondicionados con los materiales, equipos e instrumentos necesarios para cumplir la actividad de cada uno de los empleados.

En el proceso productivo se evidenció que Calcolujos Cali cuenta con gran disponibilidad de materia prima, equipos, instrumentos y maquinaria sofisticada, adaptándose a las nuevas tecnologías, lo que le permite garantizar la calidad de las calcomanías fabricadas.

En contraste, también se observó que su proceso de producción e instalación de calcomanías afecta al medio ambiente por el uso de insumos no renovables y la disposición inadecuada de residuos. En este punto, resulta importante resaltar que, en ninguno de los tres establecimientos, se identifican de manera visual la existencia de permisos comerciales, ni tampoco de extintores para manejo de emergencias.

A nivel laboral, se identificó que el propietario del establecimiento permanece junto a los demás colaboradores en una jornada de diez horas, de las cuales dos horas son destinadas al descanso y alimentación de cada uno de los empleados de manera rotativa, garantizando la constante atención a los clientes. Para el desarrollo de las actividades, el propietario delega las funciones en un agente de diseño, dos agentes de ventas, dos agentes de instalación y un agente de tapizado. Es importante indicar que se evidencia un servicio eficiente, a través de atención integral y trabajo en equipo, además de resaltar que los agentes de cada proceso trabajan con autonomía y demuestran contar con conocimientos valiosos para el desarrollo de sus actividades.

En relación con su actividad comercial, en la visita se evidencia que el producto estrella ofertado por la microempresa son las calcomanías personalizadas para motocicletas, las cuales son utilizadas como accesorios decorativos y son elaboradas de acuerdo con las preferencias y necesidades del cliente para posteriormente instalarse en la motocicleta del cliente.

En cuanto a las estrategias de marketing identificadas en la visita, llama la atención que Calcolujos Cali, cuenta con Banners, rompe tráficos y pendones alusivos a su establecimiento, además de tener parte del área exterior demarcada para la organización de las motocicletas. Adicionalmente, el propietario, los agentes de ventas y el diseñador, trabajan en equipo para que crear publicidad por medio del marketing digital y las redes sociales, de esta manera comparten los trabajos realizados y las promociones ofertadas.

Con respecto al canal de distribución, teniendo en cuenta el carácter del producto ofertado, el canal corresponde a venta física en el establecimiento, de esta manera un asesor conecta directamente con el cliente y lo guía en el proceso de compra, dando una asesoría personalizada que satisface las necesidades individuales del cliente y, responde a las inquietudes o dudas que esté presente con

respecto al producto o servicio. Sin embargo, se evidencia la inexistencia de procesos de evaluación y programas de servicio al cliente que permitan tener indicadores de satisfacción.

Adicionalmente, se identifica que actualmente Calcolujos Cali, solo ofrece a sus clientes la posibilidad de pago en efectivo y que lleva un control rudimentario de las ventas, es decir que cada vez que un empleado realiza una venta, registra la cantidad y el valor de esta en un formato físico diseñado por la microempresa, y al final del día, el propietario y los agentes de ventas transcriben las ventas a un archivo en Excel para poder totalizar el valor vendido durante el día. Este archivo incluye las ventas de los días anteriores para tener un registro completo del valor vendido durante el mes. De igual manera, esto permite evidenciar que Calcolujos Cali, no lleva un control de inventario documentado, ni sistematizado, que permita conocer el stock existente, ni el comportamiento de los productos ofertados.

2.1.2. Revisión bibliográfica para recabar los lineamientos y obligaciones normativas.

Con el propósito de recabar los lineamientos normativos y las obligaciones a cumplir por el propietario de Calcolujos Cali para alcanzar la formalización empresarial, se realizó una búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias, de manera física y digital, que permitió identificar que de acuerdo a la normatividad a nivel nacional y local, la creación de una empresa inicia con su constitución y la radicación de una serie de documentos con los que idealmente se debe cumplir antes de poner en funcionamiento la organización. Los requisitos mínimos serán descritos a continuación:

Constitución empresarial

En Colombia existen tres entidades directamente relacionadas con la constitución de una empresa de forma legal: la Cámara de Comercio, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y las Alcaldías municipales.

Teniendo en cuenta la ubicación de la microempresa Calcolujos Cali, esta debe seguir los lineamientos establecidos por la Cámara de Comercio de Cali, la cual dispone de una guía práctica para la formalización empresarial (2020), donde se indica que el primer paso para la formalización

es definir la forma de la constitución empresarial, es decir definir si corresponde a una Persona Natural o Persona Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

Persona natural: "Individuo que ejerce derecho y cumple obligaciones a título personal. Por regla general son NO responsables del IVA y responde con todos sus bienes por las obligaciones del negocio, es decir, con los bienes comerciales y personales" (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Persona jurídica: "Sujeto de derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social, que puede ser con o sin ánimo de lucro. Se debe elaborar el documento de constitución" (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Seguidamente, se debe definir la actividad económica, código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme), que corresponde a una combinación numérica que rige a nivel internacional y permite diferenciar las actividades económicas de las empresas. Este código deberá coincidir con el que se reportará en la DIAN y con el que se va a solicitar el concepto de uso de suelo. El paso a seguir es la verificación de la homonimia que corresponde a confirmar que el nombre del establecimiento de comercio esté disponible para ser usado (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

Para el inicio de la actividad económica se requiere además conocer las normas referentes al uso del suelo, debido a que según lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana": "Es obligatorio, para el ejercicio de cualquier actividad: comercial, industrial, de servicios, social, cultural, de recreación, de entretenimiento, de diversión; con o sin ánimo de lucro, o que siendo privadas, trasciendan a lo público; que se desarrolle o no a través de establecimientos abiertos o cerrados al público, además de los requisitos previstos en normas especiales, cumplir previamente a la iniciación de la actividad económica las normas referentes al uso del suelo, destinación o finalidad para la que fue construida la edificación y su ubicación.

El concepto de uso del suelo, “es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen. La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas” (Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, 2016).

Es importante señalar que uno de los mayores problemas que trae consigo el no tramitar o contar con el certificado en cuestión es que no coincida la utilización del inmueble con lo que dicta el plan de desarrollo urbano, como consecuencia se clausura de manera definitiva el establecimiento. En caso de incumplimiento, un inspector podrá imponerle multas, sanciones e incluso, el cierre del establecimiento; siguiendo el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Consultoria integral en desarrollo urbano, S.C., 2021).

Posteriormente, de acuerdo con la Guía de la Cámara y Comercio de Cali (2020), es indispensable continuar con el Registro en la Cámara y Comercio presentando los documentos correspondientes de acuerdo al tipo de constitución:

- Cédula de Ciudadanía del representante legal.
- **Solicitud de inscripción ante la Cámara y Comercio de Cali:** disponible de manera online y que corresponde a un documento que contiene los datos del establecimiento y del propietario, al igual que su firma, para de esta manera dar inicio al trámite de Registro en la Cámara de Comercio.

Este registro es un proceso sumamente importante teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio de Colombia, Decreto 410 de 1971 en su Artículo 37 denominado sanciones por el ejercicio del comercio sin registro mercantil y modificado posteriormente por el numeral 5 del Artículo 11 del Decreto especial 2153 de diciembre 31 de 1992, sé estable que la persona que ejerza profesionalmente el comercio sin estar inscrita en el registro mercantil incurrirá en multa hasta el equivalente a diecisiete 17 salarios mínimos

mensuales legales vigentes, que impondrá la Superintendencia de Industria y Comercio, sin perjuicio de las demás sanciones legales. La misma sanción se aplicará cuando se omita la inscripción o matrícula de un establecimiento de comercio" (Función Publica , 1992).

- **Formulario del Registro Único Empresarial (RUES):** El Registro Único Empresarial y Social -RUES-, es administrado por las Cámaras de Comercio atendiendo a criterios de eficiencia, economía y buena fe, para brindar al Estado, a la sociedad en general, a los empresarios, a los contratistas, a las entidades de economía solidaria y a las entidades sin ánimo de lucro una herramienta confiable de información unificada tanto en el orden nacional como en el internacional y corresponde a un formulario que integra el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes y que contiene la siguiente información: información del registro relacionada con el tipo general y especifico de la organización; identificación dependiendo del tipo de persona ya sea jurídica o natural; la ubicación y datos generales; la actividad económica, indicando una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU (Confecámaras, 2021).

Adicionalmente, este formulario debe contar con la información financiera de la empresa. En los términos de la ley, si se trata de una matrícula, los datos deben corresponder al balance de apertura, además de incluir el Estado de situación financiera y el estado de resultados. Seguidamente, se debe registrar el Grupo NIIF según corresponda y las referencias comerciales y de entidades de crédito y demás información de la empresa en relación con número de empleados, establecimientos, agencias y sucursales. (Superintendencia de Industria y comercio, s.f.)

Es importante resaltar que el Registro en el RUES, ofrece diversos beneficios para los empresarios como la protección del nombre comercial a nivel nacional, ofrece información nacional disponible, oportuna y actualizada, garantiza menos trámites, menos costos, menos tiempo, ofrece seguridad jurídica y un mayor número de centros de atención (Confecámaras, 2021).

Es conveniente precisar que es de vital importancia cada año obtener la renovación de la **matrícula mercantil,** de esta manera se acreditará el cumplimiento de los deberes legales, se garantizará la participación en la base de datos empresariales más importantes del país, se facilitará el acceso a crédito y es la puerta para la celebración de contratos, además de permitir la participación convocatoria de fortalecimiento productivo, recibes asesoría especializada y podrás asistir a eventos organizados por la Cámara de Comercio de Cali y representar oportunidades comerciales para el negocio como ruedas de negocio, ferias y misiones comerciales, entre otros (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

El incumplimiento a esta obligación puede acarrear sanciones de carácter pecuniario, además de la suspensión temporal o definitiva de la actividad comercial por parte de la Policía Nacional, de conformidad con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Policia Nacional de Colombia, 2016), la cancelación de la matrícula mercantil de personas naturales, establecimientos de comercio, sucursales y agencias; o la disolución y estado de liquidación de las sociedades cuando no se haya renovado por un período de 5 años consecutivos de acuerdo con lo previsto en el Artículo 31 de la ley 1727 de 2014; y multas por parte de la Superintendencia de Sociedades hasta por diecisiete (17) salarios mínimos mensuales legales vigentes, según lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley 2069 de 2020 (Cámara de Comercio de Cali, 2023).

El siguiente paso para alcanzar la| formalización empresarial corresponde a la Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) administrado por DIAN que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas por la DIAN, así como aquellos que por disposición legal deban hacerlo o por decisión de la DIAN conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2023). Posterior a la inscripción en la Cámara de Comercio, para obtener el Registro Único se requiere solicitar un NIT (Número de Identificación Tributaria), inscribirse y solicitar su RUT empresarial (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2023).

Es importante señalar que la DIAN es la entidad encargada de realizar la segmentación correspondiente, que divide los tipos de contribuyentes que existen en Colombia; y que se clasifican según ciertas características, rangos y atributos que permiten identificar fácilmente sus

actividades económicas y, por tanto, sus responsabilidades. Además, es necesario tener en cuenta que existen múltiples sanciones relativas al incumplimiento en la obligación de inscribirse en el RUT y obtención del NIT entre las cuales se pueden mencionar:

- Sanción por no inscribirse en el Registro Único Tributario, RUT, antes del inicio de la actividad, por parte de quien esté obligado a hacerlo. Se impondrá la clausura del establecimiento, sede, local, negocio u oficina, por el término de un (1) día por cada mes o fracción de mes de retraso en la inscripción, o una multa equivalente a una (1) UVT por cada día de retraso en la inscripción, para quienes no tengan establecimiento, sede, local, negocio u oficina.
- Sanción por no exhibir en lugar visible al público la certificación de la inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, por parte del responsable del régimen simplificado del IVA. Se impondrá una multa equivalente a diez (10) UVT.
- Se impondrá una multa equivalente a cien (100) UVT por informar datos falsos, incompletos o equivocados, por parte del inscrito o del obligado a inscribirse en el Registro Único Tributario, RUT.

Otros requisitos que deben cumplir durante la ejecución de la actividad económica corresponden a la visita de la Secretaría correspondiente a la actividad a desarrollar para acreditar el cumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad para establecimientos comerciales, industriales o de servicios abiertos o no al público.

Certificado de Seguridad: documento solicitado ante el Cuerpo de Bomberos de Cali que tiene como objetivo crear espacios seguros a través de inspecciones técnicas periódicas a los establecimientos de índole industrial, comercial e institucional, haciendo la verificación de extintores, rutas de evacuación libres y señalizadas y, en general, de toda la normatividad en relación con la protección contra incendios y seguridad humana. Es importante mencionar que el certificado de seguridad tiene validez de un año a partir de la fecha de realizada la inspección técnica (Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, s.f.) y que tal como lo establece el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana su incumplimiento puede traducirse en

la imposición de multas e incluso suspensión temporal de la actividad (Policia Nacional de Colombia, 2016).

Impuesto de Industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros: Es la declaración y el pago del impuesto por el ejercicio de cualquier actividad comercial, industrial o de servicios, en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ello y por el uso del espacio público con tableros y avisos publicitarios (Alcaldía de Santiago de Cali, s.f.). En Colombia, el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y su complementario de avisos y tableros son tributos que deben ser pagados por las empresas y comerciantes. El incumplimiento de estos impuestos puede resultar en sanciones y multas por parte de la Administración Tributaria Municipal.

Algunas de las sanciones por incumplir el ICA y su complementario de avisos y tableros corresponden a multas por incumplimiento de los tributos, incluyendo multas por no pagar a tiempo, no presentar la declaración tributaria o presentar una declaración incompleta o falsa, embargos de bienes y activos de la empresa en caso de incumplimiento de los tributos, cierre temporal del establecimiento y hasta procesos penales contra la microempresa.

Formalización laboral

Una vez se finalice el proceso de constitución y en aras de cumplir los lineamientos normativos para alcanzar la formalización empresarial, se deben iniciar el proceso de formalización laboral, donde es fundamental establecer los cargos y actividades que desarrollaran los empleados, su remuneración y su tipo de contrato.

Vale la pena mencionar que, en Colombia, de acuerdo con el Ministerio de Trabajo se pueden celebrar cinco tipos de contrato: Contrato por obra o labor, Contrato de trabajo a término fijo, Contrato de trabajo a término indefinido, Contrato de aprendizaje, Contrato temporal, ocasional o accidental (Ministerio del Trabajo, 2019). De acuerdo al tipo de actividades que desarrollan los empleados en la microempresa y los requerimientos en el funcionamiento de la misma, el propietario de la microempresa deberá evaluar el contrato que se ajuste a sus necesidades e iniciar el proceso de vinculación por medio de un contrato laboral formal.

Es importante resaltar que la relación laboral genera unas obligaciones en el empleador, que corresponden a los derechos que tiene un trabajador para acceder a las condiciones que le garanticen su calidad de vida, por lo que es necesario realizar la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), a la Entidad Promotora de Salud (EPS), a la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y a la Caja de Compensación. Adicionalmente, los empleados tienen derecho a una serie de prestaciones sociales legales que deben ser pagadas por el empleador. Algunas de estas prestaciones incluyen: Prima legal, cesantías, intereses sobre las cesantías, auxilio de transporte, vacaciones, dotación establecida por la ley (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Fedepalma, 2016).

En Colombia, la salud es gestionada por las Entidades Prestadoras de Salud (EPS) cuyas funciones son: atención de enfermedad común y atención de accidentes no laborales. El trabajador debe aportar el 4% del Ingreso base de cotización, que es el monto del salario sobre el que se aplica el porcentaje de cotización.

Al estar afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral, el costo de medicamentos y el valor de la incapacidad en caso de enfermedad o accidente de trabajo son asumidos por la EPS o ARL correspondiente. Los trabajadores también tienen acceso a los servicios de las Cajas de Compensación Familiar, como ayuda en dinero para sus hijos, útiles escolares, actividades de recreación, capacitación y subsidios de vivienda.

Las Administradoras de Fondos de Pensiones son responsables de la administración eficiente de los fondos y planes de pensiones en el Régimen de Ahorro Individual. La pensión es reconocida en casos de vejez, invalidez o muerte, y también se otorga una pensión a los sobrevivientes. El 16% del Ingreso Base de Cotización, que es el salario sobre el que se aplica el porcentaje de cotización, se utiliza para financiar las pensiones. Los empleadores contribuyen con un 12% y los trabajadores con un 4%. Además, es importante destacar que el trabajador tiene la libertad de elegir su propia Entidad Promotora de Salud (EPS) y Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Adicionalmente, las empresas deben implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que tiene como propósito garantizar el bienestar físico, mental y social de los empleados en todas las ocupaciones y que permite reducir el riesgo de accidentes laborales y

enfermedades relacionadas con el trabajo para minimizar la probabilidad de tales eventos, disminuir los índices de ausentismo laboral para asegurar la continuidad del trabajo y mantener la productividad y Garantizar el cumplimiento de los estándares legales para mantener la legalidad en la empresa.

Es conveniente indicar que el incumplimiento y la falta de seguimiento del SG-SST pueden tener graves consecuencias, incluyendo: sanciones y multas establecidas por el Decreto 472 de 2015 para los empleadores que no cumplan adecuadamente con el SG-SST; disminución en el rendimiento laboral debido a las condiciones inseguras en el lugar de trabajo, aumento en los índices de accidentalidad, lo que pone en riesgo la salud y seguridad de los trabajadores, cierre de la empresa si se incumple con las regulaciones y estándares de seguridad y salud y demandas por parte de los trabajadores que resulten lesionados o afectados por las condiciones inseguras en el lugar de trabajo.

Otro aspecto relacionado con la formalización laboral se relaciona con los aportes parafiscales, que son cargos adicionales que los empleadores están obligados a pagar por ley. Estos incluyen el subsidio familiar para la Caja de Compensación, que se calcula sobre el total de los salarios mensuales pagados a los empleados, excluyendo el auxilio de transporte, incluso si se trata de una prestación social. Esto está establecido por la Ley 344 de 1996, en su artículo 17.

Tabla 4. Resumen de aportes Seguridad Social

RESUMEN DE APORTES			
SISTEMAS	**EMPLEADOR**	**EMPLEADO**	**TOTAL APORTE**
Entidad prestadora de salud	0%	4%	4%
Administradora de pensiones	12%	4%	16%
Administradora de riesgos laborales	1.044%	0%	1.044%
Subsidio familias, caja de compensación	4%	0%	4%

Fuente: Ministerio del Trabajo (2023)

El pago de la Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales se realiza a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA). Esta planilla informa al empleador el monto total que debe cancelar, de acuerdo con la ley.

Con esta herramienta, el empleador puede realizar el pago de manera eficiente y cumplir con sus obligaciones frente a la Seguridad Social e instituciones parafiscales. Para pagar la Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales a los trabajadores, se debe seguir los siguientes pasos:

- Realizar la inscripción en uno de los operadores de información autorizados para brindar este servicio, como Aportes en línea (https://www.aportesenlinea.com) o pagos Simple (https://www.simple.co).
- Agregar los datos requeridos a la planilla de liquidación de aportes (PILA) a través de dos opciones: Electrónica: requiere acceso a internet. Llena la planilla siguiendo los pasos indicados por el sistema o planilla Asistida: un operador de información completará los campos necesarios directamente en el sistema.
- Una vez incluido al trabajador, el sistema realizará la liquidación basándose en el Ingreso Base de Cotización. Se debe verificar este valor antes de continuar.
- Para completar la planilla electrónicamente, es necesario tener una cuenta bancaria y una autorización para hacer débitos electrónicos. Si se opta por la opción asistida, el operador de información proporcionará un código o PIN para hacer los pagos en los bancos autorizados.
- Verificar el monto a pagar por los aportes a la seguridad social, si se elige la opción electrónica, se debe autorizar el pago para que se debite de la cuenta bancaria. Si se elige la opción asistida, el operador de información es quien indicará cómo hacerlo.
- Una vez recibida la información y el pago por parte de la administradora llegará una certificación por correo electrónico. Para el mes siguiente, solo se necesita verificar la información que ya está cargada.

Es importante resaltar que la formalización laboral protege los intereses económicos de los empleadores y brinda seguridad a los trabajadores, además de promover un compromiso por parte del trabajador con su empleador y con su trabajo, mejorando así su calidad de vida y la de su entorno familiar.

2.1.3. Cuestionario para diagnóstico de la situación interna de la microempresa.

Para conocer el cumplimiento vigente de las obligaciones legales, contables, laborales y tributarias de la microempresa, basado en la revisión normativa del País, se diseñó e implementó un cuestionario al propietario de la microempresa Calcolujos Cali. Las respuestas a cada pregunta se relacionan a continuación:

Tabla 5. Cuestionario diagnóstico interno Calcolujos Cali

Dimensión Financiera	**Cumple**	
	SI	**NO**
¿La microempresa dispone actualmente de algún crédito bancario u otro tipo destinado a la microempresa?		**X**
¿Es el único dueño de la microempresa?	**X**	
¿La microempresa se encuentra registrado en Cámara de Comercio?	**X**	
¿Otorga algún tipo de crédito a los clientes?		**X**
¿Maneja una estructura de costo? (Ingresos, costos, gastos, utilidad y rentabilidad históricos y proyectados)		**X**
¿Existe un presupuesto detallado en su microempresa?		**X**
¿Conoce la rentabilidad de las inversiones de su microempresa?	**X**	
¿La microempresa cuenta con una política de precios?		**X**
¿El número de clientes está creciendo?	**X**	
Dimensión Tributaria	**Cumple**	
	SI	**NO**
¿La microempresa ha presentado algún tipo de impuesto?		**X**
¿Conoce las obligaciones tributarias que debe presentar su microempresa?		**X**
¿Han recibido algún tipo de multa o sanción por incumplimiento de obligaciones tributarias o laborales?		**X**
¿La microempresa cuenta con un sistema de facturación y emisión de comprobantes de pago?		**X**
Dimensión Legal	**Cumple**	
	SI	**NO**

¿La microempresa cuenta con registro de actividad de comercio en la Alcaldía?		**X**
¿La microempresa tiene permiso de uso de suelos?		**X**
¿La microempresa tiene procesos para recepción de PQR?		**X**
¿Ofrece la microempresa reembolsos o garantías?	**X**	
¿La microempresa protege la información personal de sus clientes?	**X**	
Dimensión Contable	**Cumple**	
	SI	**NO**
¿La microempresa lleva una contabilidad adecuada y actualizada?		**X**
¿La microempresa tiene un contador o un experto en contabilidad que la ayude a llevar sus libros de contabilidad?		**X**
¿La microempresa mantiene un registro adecuado de sus ingresos y gastos?	**X**	
¿La microempresa presenta sus estados financieros de forma oportuna y precisa?		**X**
¿La microempresa tiene un sistema de control interno adecuado para prevenir errores o fraudes contables?		**X**
¿La microempresa cuenta con un programa contable?		**X**
Dimensión Laboral	**Cumple**	
	SI	**NO**
¿La microempresa realiza procesos de selección para contratar personal?	**X**	
¿La microempresa cumple con las leyes laborales y reglamentos aplicables?		**X**
¿La microempresa tiene un contrato de trabajo con sus empleados?		**X**
¿La microempresa paga a sus empleados de acuerdo con lo establecido por ley?		**X**
¿La microempresa brinda a sus empleados beneficios laborales, como vacaciones y días festivos pagados?		**X**
¿La microempresa tiene un sistema de seguridad y salud en el trabajo adecuado?		**X**
¿Los trabajadores de su microempresa están vinculados a seguridad social?		**X**

Fuente: Elaboración propia, 2023.

El cuestionario diseñado e implementado evaluó por medio de las dimensiones financiera, tributaria, legal, contable y laboral el nivel de cumplimiento de las obligaciones mínimas que una microempresa debería cumplir para considerarse formal.

La dimensión financiera evaluó nueve aspectos de los cuales cuatro no se cumplen. Esta dimensión permitió identificar que la microempresa cuenta con un único propietario**,** que actualmente Calcolujos Cali no dispone de ningún crédito bancario, ni tampoco otorga ningún tipo de crédito a sus clientes, lo que no ha sido impedimento para considerar que su número de clientes está creciendo. El propietario de la microempresa señala que su establecimiento se encuentra registrado en Cámara de Comercio, documento que posteriormente será revisado y analizado. Además, señala, que al momento del diagnóstico en la microempresa no se maneja una estructura de costos que incluya ingresos, costos, gastos, utilidad y rentabilidad históricos y proyectados, ni tampoco un presupuesto detallado, a pesar de esto indica que si conoce la rentabilidad de las inversiones.

La dimensión tributaria evaluó cuatro aspectos y se evidencio que según las respuestas del propietario es la dimensión con mayor incumplimiento, debido a que la microempresa nunca ha presentado algún tipo de impuesto, desconoce las obligaciones tributarias que debe presentar, no cuenta con un sistema de facturación y emisión de comprobantes de pago, pero que, durante su trayectoria, no ha recibido ningún tipo multa o sanción por incumplimiento de obligaciones tributarias o laborales.

La dimensión legal evaluó cinco aspectos, lo que permite identificar que la microempresa cuenta con registro de actividad de comercio en la Alcaldía, que actualmente no cuenta con permiso de uso de suelos, no tiene procesos para recepción de PQR, sin embargo, ofrece reembolsos y garantías a sus clientes y consideran su protegen la información personal de los mismos.

La dimensión contable, por su parte, evaluó seis aspectos, en los cuales se identifica que la microempresa no lleva una contabilidad adecuada y actualizada, por su parte mantiene un registro de sus ingresos y gastos de manera tradicional, tampoco cuenta con la asesoría de un experto en contabilidad que la ayude a llevar sus libros de contabilidad, no presenta sus estados financieros de forma oportuna y precisa, no tiene un sistema de control interno adecuado para prevenir errores o fraudes contables y no cuenta con un programa contable.

Por último, en la dimensión laboral se evaluaron siete aspectos donde se evidencia que a pesar de que la microempresa realiza procesos de selección para contratar su personal, no cumple con las leyes laborales y reglamentos aplicables, no tiene un contrato de trabajo con sus empleados, no paga a sus empleados de acuerdo con lo establecido por ley no brinda a sus empleados beneficios laborales, como vacaciones y días festivos pagados, no tiene un sistema de seguridad y salud en el trabajo adecuado y no están vinculados a seguridad social.

El siguiente ítem presenta el resultado de la entrevista realizada al propietario de Calcolujos Cali, que permitirá conocer a mayor detalle el funcionamiento de la microempresa de acuerdo con las dimensiones evaluadas en el presente diagnóstico.

2.1.4. Entrevista al propietario de la microempresa.

Posteriormente, se realizó una entrevista al propietario de la microempresa, que permitió indagar a mayor profundidad las razones para permanecer en la informalidad empresarial y que facilitó conocer las dinámicas del funcionamiento de Calcolujos Cali:

Mediante la entrevista realizada se identificaron algunos puntos importantes, por ejemplo, el propietario revela que el mayor desafío enfrentado corresponde al inicio del negocio cuando todavía no eran conocidos en el mercado, sin embargo, durante sus siete años de funcionamiento, ha crecido a nivel estructural, tecnológico y de personal. Inicialmente contaba con un solo establecimiento, actualmente cuenta con tres establecimientos contiguos adecuados con los equipos necesarios para brindar el servicio de personalización de vehículos, además de contar con un grupo de empleados para el desempeño de las labores de la microempresa.

Durante su tiempo de funcionamiento, el propietario de la microempresa ha manejado sus finanzas realizando compras diarias, llevando un registro de las ventas en un formato físico, para posteriormente registrarlas en un programa de Excel. Es necesario resaltar, que, debido a la falta de un registro contable adecuado, no existe claridad sobre el capital destinado a la empresa ni la rotación de inventario.

Otro punto abordado se relaciona con los desafíos afrontados por la microempresa, donde se identifica que el mayor desafío percibido se relaciona con el impacto en el mercado, por esta razón uno de los objetivos a largo plazo es establecer instalaciones de fabricación de los diversos productos ofertados para convertirse en productores y distribuidores directos y lograr ser más agresivos con la competencia, alcanzando de esta manera mayor reconocimiento.

En cuanto a la relación con los clientes, es importante destacar que actualmente la microempresa no cuenta con un canal directo de comunicación con los clientes, ni base de datos, ni un sistema de PQRS que permita conocer la opinión de los clientes sobre los productos y servicios de la microempresa.

Adicionalmente, durante la entrevista se ratifica que la microempresa no cumple con los requisitos comerciales establecidos legalmente y aunque no ha tenido problemas legales relacionados con el incumplimiento de obligaciones, el propietario reconoce que una de las desventajas de tener una microempresa informal corresponde a la falta de reconocimiento como empresa. Es importante resaltar que según Peter Drucker padre de la administración moderna, el reconocimiento es un elemento clave para el éxito empresarial y se refiere a la capacidad de la empresa para identificar y adaptarse a los cambios en el entorno y en las necesidades de los clientes (Drucker, Hesselbein, & Kuhl, 2015). Es por esto, que durante la entrevista se percibe un gran interés en la formalización como una estrategia de reconocimiento.

Por otra parte, se identifica que la razón que han impulsado al propietario de Calcolujos Cali a mantenerse en la informalidad, se relaciona directamente con el ahorro de dinero por pago de impuestos, enfatizando en que la única barrera que le impide formalizarse es el dinero que se invierte en el proceso de formalización. Motivo relacionado directamente con la escuela voluntarista también denominada “conducción gratuita” que se centra en la elección intencional y racional de los empresarios informales para evitar las regulaciones y los impuestos, es decir una opción voluntaria racional para “salir” de la economía formal y así reducir la carga fiscal y regulatoria (Dell'Anno, 2022).

La transcripción de la entrevista realizada se anexa al final de la presente investigación **(Anexo 1)**.

2.1.5. Revisión de documentos soporte de la microempresa

Adicionalmente, para completar el diagnóstico de la situación financiera, contable, tributaria y legal de la microempresa, se procede a realizar una revisión de los documentos soporte existentes proporcionados por el propietario del establecimiento.

- **Registro en Cámara de Comercio de Cali:** En el que se identifica que actualmente al propietario de la microempresa cuenta con el certificado de matrícula de persona natural desde el año 2020, matriculado en el grupo 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF correspondiente a personas naturales, jurídicas o microempresas. Dentro de la clasificación de actividades económicas -CIIU se identifica que el propietario de la microempresa se encuentra matriculado bajo la actividad principal código 1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión y como actividad secundaria Código 4541 Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Respecto a la información financiera el comerciante matriculado reporto activos por $3.000.000 y en relación con el tamaño empresarial "De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015, la Resolución 2225 de 2019 del DANE y la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES el tamaño de la empresa es: MICRO".

 Esta revisión permite evidenciar que el propietario de Calcolujos tiene dos actividades comerciales registradas, y, por lo tanto, necesita por lo menos un establecimiento comercial. Sin embargo, es de notar que el registro presentado ante la Cámara de Comercio está incompleto, ya que no se proporcionó la dirección del establecimiento, identificándose de esta manera que ninguno de los tres establecimientos de comercio de Calcolujos Cali se encuentran registrados.

- **Formulario del registro único empresarial y social RUES:** Se identifica que el documento suministrado corresponde a la renovación del registro del año 2022. Con relación a la ubicación, se evidencia que no corresponde a la dirección del establecimiento, sino que por el contrario el propietario de la microempresa registra la dirección de su vivienda. Respecto a las actividades económicas se registra como año de inicio el 2017 y se describe la actividad como "diseño,

impresión, comercialización e instalación de calcomanías para motocicletas", por último, el propietario de la microempresa señala no ser aportante al sistema de seguridad y protección social.

En la revisión de este documento, es importante mencionar que el RUES exige la veracidad de la información proporcionada, y esto incluye la información relacionada con el cumplimiento de la normatividad laboral y la cantidad de empleados. En este sentido, aunque no se cumpla con la normatividad laboral, es importante que se indique la cantidad de empleados con los que cuenta la microempresa para evitar malentendidos en futuras negociaciones, Asimismo, el activo vinculado es un dato importante para los interesados en negociar con la microempresa. Si Calcolujos Cali solo tiene activos registrados por un valor de tres millones de pesos, es posible que empresas grandes no estén interesadas en establecer una relación comercial. Además, de resaltar que el propósito del RUES no solo es para los clientes, sino también para cualquier tercero interesado, incluyendo organismos de control como la DIAN y la Cámara de Comercio.

- **Archivo contable de gastos e ingresos año 2022:** El soporte suministrado corresponde a un archivo Excel donde se registra el flujo de dinero diario y mensual de la microempresa, en el que se evidencian los ingresos de la microempresa que para el año 2022 superan los $200.000.000; las compras realizadas que superan los $100.000.000, también se relacionan los gastos relacionados con el funcionamiento de la microempresa, así como el pago de empleados y comisiones.

 La revisión de este documento permite identificar que los archivos contables están siendo manejados de manera tradicional en un archivo Excel, lo que puede generar inexactitudes y no puede ser considerada una herramienta confiable, ni segura para registrar la contabilidad de la microempresa. Por lo tanto, es importante abordar estos problemas con el fin de asegurar la legitimidad y estabilidad financiera de la microempresa. Además, se evidencia que el modelo de negocio actual no tiene implementado un modelo de coste, el propietario no tiene conocimiento de la viabilidad del negocio, pues solo tiene en cuenta el flujo de dinero y no información detallada sobre los márgenes de rentabilidad. Aunque este flujo de dinero le

permite vender y comprar, no está claro si su margen de beneficio es adecuado, ni si sería viable para acceder a créditos u otros beneficios. En este sentido, es importante a través de un enfoque financiero y administrativo, que el propietario de Calcolujos Cali, conozca la importancia de tener información clara sobre la rentabilidad, los márgenes y la rotación de inventario, para evitar pérdidas innecesarias y mantener un control efectivo de la administración del negocio y la capacidad de acceder a oportunidades futuras.

En el caso de los bancos, por ejemplo, si se trata de un crédito, la información financiera de la empresa debe ser precisa y acercarse a la realidad económica de la misma. Por lo tanto, si existen errores en los registros contables, es necesario corregirlos para asegurar una gestión financiera adecuada. Para ello, se puede comenzar por identificar las áreas que requieren mejoras, como por ejemplo el asesoramiento tributario o contable que permita revisar la información financiera y detallar los ingresos, los bienes y los gastos de la empresa de manera precisa, para de esta manera registrar ante los entes regulatorios un valor de activos más próximo a la realidad.

En general, es recomendable realizar una corrección minuciosa de la información financiera de la empresa para garantizar una gestión adecuada de los recursos. Este proceso también puede incluir la actualización del Registro Único Empresarial (RUES) y el archivo contable de gastos e ingresos. Adicionalmente, desde el punto de vista comercial, el Código de Comercio en su Artículo 14 establece que todo comerciante, incluyendo aquellos que venden servicios o productos, están obligados a llevar una contabilidad adecuada. Esto implica que la contabilidad debe seguir los principios de contabilidad aceptados en Colombia, y que debe llevarse a cabo mediante el uso de la partida doble, en lugar de simplemente hacer un registro en un archivo de Excel. Por lo que se puede afirmar que el propietario de Calcolujos Cali estaría incumpliendo la normatividad comercial.

En cuanto a los ingresos de la microempresa, es importante señalar que, desde un punto de vista legal, la obligación de facturar se establece después de 3500 UVT según la ley, por lo tanto, teniendo en cuenta los ingresos brutos reportados en el Excel de Calcolujos Cali, la empresa está obligada a facturar y estaría obligado a cobrar IVA por sus servicios. Se debe tener en

cuenta, que incluso, si no estuviera obligado a cobrar IVA, la normativa tributaria, establecida en la ley o en el estatuto tributario, exige llevar contabilidad. Al llevar contabilidad, es necesario registrar los libros contables en la Cámara de Comercio, y no hacerlo conlleva una sanción en el ámbito comercial. Además, desde el punto de vista tributario, la DIAN impone sanciones por no llevar los libros de contabilidad.

- **Formulario de Registro Único Tributario - Rut:** En este documento se evidencia que el propietario de la microempresa Calcolujos Cali se encuentra clasificado como persona natural no responsable de IVA y con cargo de contribuyente, es decir, que tiene obligaciones y derechos frente a un ente púbico y dichas obligaciones se derivan de los tributos.

 Sin embargo, de acuerdo con el diagnóstico realizado se ha evidenciado que, aunque el propietario de Calcolujos se encuentre registrado en el RUT, es importante tener en cuenta que, si no se incluye el nombre del establecimiento de comercio, esto no cumple con las normas establecidas. En caso de una visita de la alcaldía o de la DIAN, la empresa podría recibir sanciones diarias por no tener el RUT actualizado, lo que podría ser muy costoso en términos económicos. Por lo tanto, es importante actualizar el RUT lo antes posible para evitar sanciones innecesarias. Las páginas de la DIAN han facilitado este proceso, y es recomendable utilizarlas para hacer las actualizaciones necesarias, mantener el registro contable de la empresa en orden y cumplir con las normas establecidas.

 Desde una perspectiva administrativa, estas inconsistencias pueden tener implicaciones significativas. Si la microempresa quisiera expandirse en el mercado, tendría dificultades para hacerlo debido a la falta de documentación y soporte. En otras palabras, no tendría la capacidad de demostrar su existencia y legitimidad, lo que podría disuadir a los potenciales compradores. Si la entidad intentara vender, no tendría forma de respaldar sus ventas, sus volúmenes, ni sus negocios existentes, lo que resultaría en una falta de organización administrativa y, por ende, una pérdida de enfoque.

En resumen, es esencial que se destaque la importancia de la parte administrativa del negocio, junto con la contable, para tener una visión clara y detallada de la rentabilidad del negocio y poder tomar las mejores decisiones basadas en información real y completa.

2.1.6. Matriz DOFA.

Partiendo de la información obtenida del diagnóstico realizado, a continuación, se presenta la matriz DOFA elaborada con el único objetivo de realizar una contextualización que permita mencionar algunas fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del mercado y de la microempresa. Haciendo énfasis en que la presente investigación busca principalmente basarse en la situación y análisis interno de la misma.

Tabla 6. Matriz DOFA Calcolujos Cali

MATRIZ DOFA			
- FACTORES INTERNOS	**FORTALEZAS**		**DEBILIDADES**
	1. Actualización tecnológica a través de la adquisición de equipos especializados para la elaboración de las calcomanías.		**1.** Incumplimiento de obligaciones contables, financieras y legales con numerosos riesgos asociados a sanciones y a su posicionamiento y crecimiento en el mercado.
	2. Servicio de calcomanías personalizadas de vehículos con diseños exclusivos dependiendo del gusto del cliente.		**2.** Informalidad laboral que puede relacionarse con inestabilidad laboral y alta rotación de personal.
	3. Instalaciones adecuadas para la prestación de sus servicios.		**3.** Carencia de evaluación y programas de servicio al cliente.
	4. Estructura organizacional orientada a las necesidades del cliente.		**4.** Inexistencia de programas de formación y capacitación para empleados.

	5. Amplio portafolio de productos y servicios.		**5.** Ausencia de una gestión integral de residuos debido a que en su proceso de producción e instalación de calcomanías afecta al medio ambiente por el uso de insumos no renovables y la disposición inadecuada de residuos**.**
FACTORES EXTERNOS	**OPORTUNIDADES**		**AMENAZAS**
	1. Descuento en la tarifa seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT): que influye directamente en la cantidad de motos en circulación y puede significar una mayor afluencia de clientes que buscan personalizar su vehículo.		**1.** Incertidumbre en el sector motociclístico por proyectos políticos relacionados con el pago de peajes que puede influir el número de motos en circulación, reduciendo el número de clientes.
	2. Crecimiento del mercado de motocicletas: Que representa un aumento de clientes e impulsa a crear mecanismos para la captación de nuevos clientes.		**2.** Competencia con grandes empresas con mayor reconocimiento y posicionamiento en el mercado.
	3. Tendencias de consumo de los jóvenes colombianos con alto interés en la personalización de vehículo a través de medios como las calcomanías.		**3.** Inestabilidad social y económica del país que se relacionada con la disminución de la inversión en productos de lujo.
	4. Aumento del salario mínimo que significa el aumento de la		**4.** Entrada de nuevos competidores del sector al mercado que puedan

	capacidad adquisitiva de los colombianos, los cuales tendrán una mayor posibilidad de poder acceder a productos de su interés.		afectar el aumento de clientes de la microempresa.
	5. Migración venezolana que representa un aumento de población con residencia en estrato 1 y 2 que utilizan motocicletas como medio de trabajo y requieren de productos ofertados en Calcolujos Cali.		**5.** Situaciones políticas, medioambientales o de salubridad que impliquen el cierre de fronteras o las actividades de importancia que afectarían de gran manera el intercambio de materia prima y maquinaria utilizada por la microempresa

Fuente: Elaboración Propia. 2023

2.2. Valoración de riesgos financieros, contables, laboral, tributarios y legales de la situación informal de la empresa Calcolujos Cali.

Teniendo en cuenta la información obtenida en el diagnóstico de la situación interna de la microempresa Calcolujos Cali, se elaboró un modelo de valoración de riesgo que permite visibilizar la magnitud de los riesgos correspondientes a los aspectos financieros, contables, laborales, tributarios y legales de la microempresa.

Para el diseño e implementación de este modelo, es sumamente importante identificar los pasos del proceso para la administración de riesgos, que de acuerdo al Departamento Administrativo de la Función Pública (2011) inicia con el conocimiento estratégico organizacional, que para el presente trabajo se desarrolla a partir del diagnóstico de la situación interna de la microempresa Calcolujos Cali, seguidamente se identifican los riesgos, se analizan, se valoran y posteriormente se gestionan. Para el presente trabajo se considerará el plan de formalización final como la estrategia de gestión de los riesgos identificados relacionados con la informalidad empresarial de Calcolujos Cali.

2.2.1. Modelo propuesto para la precisión de riesgos Calcolujos Cali

Inicialmente, para precisar los riesgos, posterior a la revisión bibliográfica, la implementación del cuestionario y la realización de la entrevista al propietario de la microempresa de estudio, se desarrolló un instrumento que permite visibilizar en primera instancia los riesgos asociados al incumplimiento de las obligaciones en cada una de las dimensiones (financiera, contable, laboral, tributaria y legal).

Es importante mencionar que los riesgos asociados por cada dimensión corresponden en su mayoría a las sanciones estipuladas por cada una de las Entidades regulatorias, tal como se mencionan en el apartado de revisión bibliográfica para recabar los lineamientos y obligaciones normativas (2.1.2). Por otra parte, el modelo para la precisión de riesgos evalúa otros aspectos, por lo que es necesario describir los riesgos que puede enfrentar la microempresa cuando no cumple alguna de estas obligaciones.

El modelo propuesto para la precisión de riesgos para Calcolujos Cali se presenta a continuación:

Tabla 7. Modelo propuesto para la precisión de riesgos Calcolujos Cali

Obligación	Cumple	No cumple	Riesgos asociados
Dimensión Financiera			
Crédito Bancario		**X**	No existe riesgo asociado.
Único dueño	**X**		Responde por todas las actividades y operaciones con su propio patrimonio (no hay división patrimonial)
Registro en Cámara y Comercio	**X**		El Registro en Cámara y Comercio de Calcolujos Cali no corresponden completamente a la realidad, por lo tanto, los riesgos son: • Cierre del establecimiento por las Entidades Regulatorias. • Multa hasta el equivalente a diecisiete 17 salarios mínimos mensuales legales vigentes. • Perder exenciones económicas por desconocimiento de normas que apoyan el emprendimiento. • Plagio de marca por falta de registro.
Crédito para clientes		**X**	A pesar de que ofrecer crédito a los clientes pueda considerarse una ventaja sobre aquellos competidores que no lo ofrecen, no se asocian riesgos al no ofrecer crédito.
Estructura de Costos		**X**	• Desacierto en la toma de decisiones. • Inadecuado control de las finanzas. • Inadecuada planificación, gestión y evaluación de los flujos de trabajo.
Presupuesto detallado		**X**	• Error en la estimación de ingresos, gastos e inversiones.

			• Dificultad en el control administrativo. • Administración ineficiente de recursos financieros. • Insuficiente aprovechamiento de recursos. • Incertidumbre frente a los compromisos financieros futuros.
Conocimiento sobre la rentabilidad de las inversiones.	**X**		No existe riesgo asociado
Política de precios		**X**	• Errores en la determinación del precio de venta por un mal costeo del producto o del servicio. • Incapacidad de captar y mantener clientes. • Disminución de ventas. • Asociación de bajos precios con mala calidad. • Afectaciones en la rentabilidad y producción de la microempresa.
Conocimiento sobre el crecimiento de los clientes.	**X**		No existe riesgo asociado
Dimensión Tributaria			
Declaración de impuestos		**X**	• Sanción por no inscribirse en el Registro Único Tributario, RUT. • Clausura del establecimiento, por el término de un (1) día por cada mes o fracción de mes de retraso en la inscripción.

			• Sanción por no exhibir en lugar visible al público la certificación de la inscripción en el Registro Único Tributario, RUT • Multas: la DIAN puede imponer multas por incumplimiento de los tributos, incluyendo multas por no pagar a tiempo, no presentar la declaración tributaria o presentar una declaración incompleta o falsa. • Embargos: la DIAN puede embargar bienes y activos de la empresa en caso de incumplimiento de los tributos. • Cierre temporal del establecimiento: en caso de incumplimiento persistente de los tributos, la DIAN puede ordenar el cierre temporal del establecimiento comercial. • Procesos penales: en casos graves de incumplimiento tributario, la DIAN puede iniciar procesos penales contra la empresa o sus representantes (Universidad EAFIT, s.f.)
Conocimiento de las obligaciones tributarias		**X**	Aumento de posibilidad de sanción o multa por desconocimiento.

Antecedentes por Multa o sanción por incumplimiento de obligaciones tributarias o laborales.		**X**	No existe riesgo asociado
Sistema de facturación y emisión de comprobantes de pago.		**X**	• Sanciones con multas equivalentes al 1% de las operaciones registradas por incumplimiento de las condiciones del artículo 617 del Estatuto Tributario. • Cierre del establecimiento: mediante la imposición de sellos oficiales con la leyenda "**cerrado por evasión**" artículo 657 del Estatuto Tributario. • No adoptar el sistema de facturación obligatoria "dará lugar a la sanción de clausura del establecimiento" artículo 684-2 del Estatuto Tributario. (Siigo, 2018)
Dimensión Legal			
Registro de actividad de comercio en la Alcaldía		**X**	• Sanciones y multas por parte de la Administración Tributaria Municipal. • Embargos de bienes y activos
Permiso de uso de suelos		**X**	• Multas y sanciones • Cierre del establecimiento
Recepción de PQRS		**X**	• Imposibilidad de identificar las oportunidades de mejora a través de la retroalimentación del cliente.

			• Multas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio por violación al Estatuto del Consumidor.
Reembolsos o garantías a Clientes	**X**		No existe riesgo asociado. Mantiene un nivel alto de calidad y garantía.
Protección de la información personal de los clientes	**X**		No existe riesgo asociado. No maneja información de los clientes.
Dimensión Contable			
Contabilidad adecuada y actualizada.		**X**	• Dificultad para analizar el estado financiero de la microempresa. • Desacierto en la toma de decisiones • Pérdidas financieras • Exposición a multas y sanciones • Imposibilidad para acceder a algunos beneficios fiscales tales como ahorros, deducciones y desgravaciones fiscales. • Declaraciones fiscales erróneas con riesgo de sanción. • Problemas de flujo de caja • Desconocimiento de la rotación de inventario. • Insuficiencia de datos respecto a la rentabilidad de los productos.
Asesoría contable para manejo de libros de contabilidad		**X**	• Problemas para encaminar el negocio • Desequilibrio financiero • Sanciones o multas por no cumplir con las declaraciones tributarias a tiempo, cuando los contratos y procesos no se hacen conforme a la ley, cuando se

			calcula mal u omite el pago de beneficios a los empleados etc.
Registro adecuado de sus ingresos y gastos	**X**		No existe riesgo asociado. Manejo manual.
Presentación de estados financieros de forma oportuna y precisa		**X**	Sanciones y multas de acuerdo con el tipo de omisión, de acuerdo con el artículo 284 del Estatuto Tributario. (Congreso de Colombia, 2016)
Sistema de control interno		**X**	• Sobrecostos por controles excesivos o por trabajos redundantes. • Deficiencias en la calidad • Multas o sanciones impuestas por entes reguladores. • Afectación a la integridad de la información. • Resultados erróneos • Estados financieros incorrectos. (Actualicese, 2021)
Implementación de programa contable		**X**	• Mayor inversión en la elaboración de registros contables. • Administración inadecuada de recursos. • Desorganización de procesos contables. • Confusión de datos y cifras. • Poca accesibilidad a información importante. • Sanción por irregularidades en la contabilidad contenida en el artículo 655 del estatuto tributario. (Cedinsi: Escuela digital, s.f.)
Dimensión Laboral			

Procesos de selección para contratar personal	**X**		No existe riesgo asociado
Cumplimiento de leyes laborales y reglamentos aplicables		**X**	• Multas por parte del Ministerio de Trabajo Artículo 486 del CST. • Sanciones • Alta rotación de personal
Contrato de trabajo con sus empleados		**X**	
Salario legal para empleados		**X**	• Demanda ante el juez laboral por parte del empleado. • Renuncias por justa causa (Ministerio de Justicia y del Derecho, s.f.) • Desmotivación laboral • Inestabilidad en el clima laboral
Beneficios laborales para empleados		**X**	
Sistema de seguridad y salud en el trabajo		**X**	• Se expone al empleador a una responsabilidad plena de perjuicios. • Sanciones. Decreto Reglamentario 472 de 2015 • Sanción pecuniaria o multa. • Clausura temporal del lugar de trabajo. • Cierre definitivo del lugar de trabajo. • Suspensión inmediata del lugar de trabajo. (Actualícese, 2015)
Empleados vinculados a seguridad social		**X**	• Costos altos por gastos médicos. • Sanción por no pagar los aportes parafiscales **Artículo 314 de la Ley 1819 de 2016** • Sanción por no pagar la prima de servicios a los empleados **Artículo 65 del CST**

			• Sanción por no pagar las cesantías y sus intereses **Artículo 99 de la Ley 50 de 1990**. • Renuncias por justa causa • Aumento en el ausentismo laboral sin justificación.

Fuente: Elaboración Propia, 2023

2.2.2. Modelo adaptado para la valoración del riesgo Calcolujos Cali.

Posterior a la precisión de riesgos, se elaboró el modelo de valoración de riesgo adaptado de la Guía para la administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública (2011) y siguiendo los lineamientos de la norma ISO 31000 (Organización Internacional de Normalización, 2018). Para su elaboración es de vital importancia conocer los siguientes conceptos definidos en la Guía para la administración del riesgo:

1. Riesgo: "Representa la posibilidad de ocurrencia de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos" (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2011, pág. 24).
2. Causas (factores internos o externos): "Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo" (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2011, pág. 24).
3. Efectos: "Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes" (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2011, pág. 24)

Con el propósito de realizar el análisis de riesgos, se tendrán en cuenta dos aspectos establecidos en la guía para la administración del riesgo: **probabilidad e impacto.** La probabilidad se entenderá como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; que será medida con criterios de frecuencia como se muestra a continuación:

Tabla 8. Probabilidad del Riesgo

NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
1	Raro	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.	No se ha presentado en los últimos 5 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos de una vez en los últimos 5 años.
3	Posible	El evento podría ocurrir en algún momento	Al menos de una vez en los últimos 2 años.
4	Probable	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias	Al menos de una vez en el último año.
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de una vez al año.

Fuente: Guía para la administración del riesgo (2011)

Ahora bien, por **"impacto"** se entenderán las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo y que sepa medida a partir de las siguientes especificaciones (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2011):

Tabla 9. Impacto del Riesgo

NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
1	Insignificante	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.
2	Menor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.
3	Moderado	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.
4	Mayor	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad
5	Catastrófico	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad.

Fuente: Guía para la administración del riesgo (2011)

Posteriormente, se realizó la evaluación del riesgo, comparando los resultados de la calificación del riesgo y de esta manera establecer el grado de exposición de la microempresa Calcolujos Cali, identificando los riesgos más significativos y determinando las acciones requeridas para su tratamiento.

Para facilitar la evaluación del riesgo, a continuación, se presenta "una matriz que contempla un análisis cualitativo, para presentar la magnitud de las consecuencias potenciales (impacto) y la posibilidad de ocurrencia (probabilidad)" (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2011).

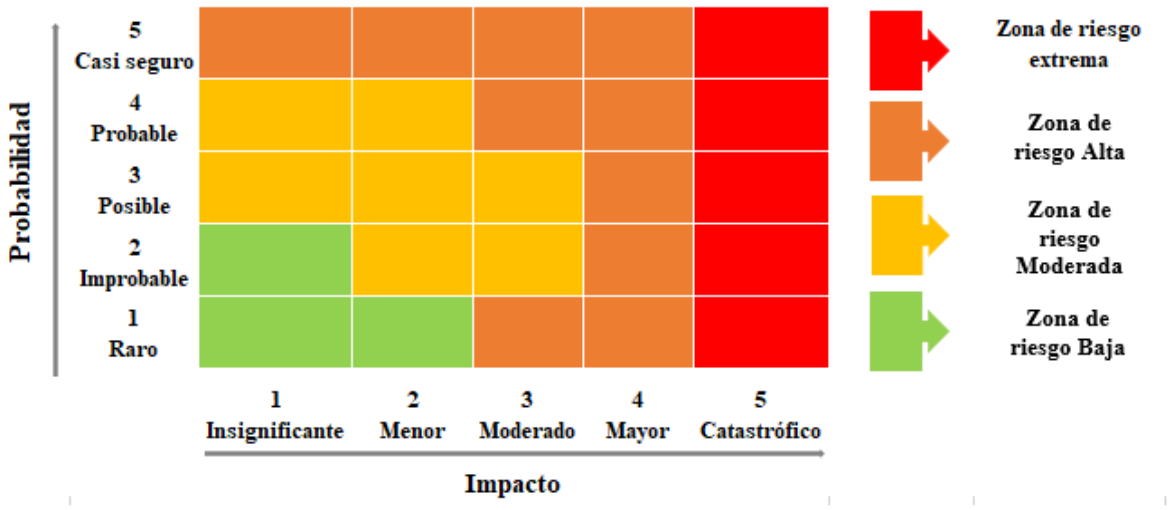
Tabla 10. Matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Raro (1)	B	B	M	A	A
Improbable (2)	B	B	M	A	E
Posible (3)	B	M	A	E	E
Probable (4)	M	A	A	E	E
Casi Seguro (5)	A	A	E	E	E
B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir E: Zona de riesgo extrema: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir					

Fuente: Guía para la administración del riesgo (2011)

La evaluación de los riesgos, pretenden determinar los niveles de severidad, cruzando los datos de probabilidad e impacto definidos, para obtener la zona de severidad que se presenta en la siguiente matriz de calor propuesta en el manual de metodología de riesgos (Función Pública, 2022), para de esta manera proporcionar una representación visual de la magnitud del riesgo asociado a cada zona.

Ilustración 2. Zona de severidad de los riesgos



Fuente: Adaptado del manual de metodología de riesgos (Función Pública, 2022).

Para finalizar la valoración del riesgo, es sumamente importante determinar el tratamiento del mismo, el cual puede ser: ***evitar el riesgo*** que supone "tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización y se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas"; ***reducir el riesgo***, que "implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto del riesgo"; ***compartir o transferir el riesgo*** que reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones y por último ***asumir el riesgo,*** es decir "aceptar la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo" (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2011, págs. 35-36).

Por consiguiente, el presente modelo pretende facilitar el análisis, valoración y definición de las alternativas de acciones de mitigación de los riesgos identificados, además de servir como modelo para las microempresas informales que deseen estimar sus riesgos financieros, contables, laboral, tributarios y legales.

Tabla 11. Modelo de Valoración de Riesgo Calcolujos Cali

Modelo de Valoración de Riesgo Calcolujos Cali									
N°	**Dimensión**	**Riesgo asociado (Descripción)**		**Probabilidad**		**Impacto**		**Riesgo**	**Tratamiento**
		Causa	**Efectos**	**Valoración**	**Categoría**	**Valoración**	**Categoría**	**Zona de Riesgo**	
1	**Financiera**	Error en el Registro en Cámara y Comercio	Multas, perdida de exenciones económicas, plagio de marca y posible cierre del establecimiento	4	Probable	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
2		Ausencia de Estructura de Costos	Dificultad en la toma de decisiones, inadecuado control de las finanzas y planificación.	5	Casi seguro	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Reducir el riesgo
3		Carencia de un Presupuesto detallado	Error en la estimación de ingresos, gastos e inversiones, falta de control administrativo y desaprovechamiento de recursos	5	Casi seguro	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Reducir el riesgo
4		Política de precios	Errores en precios, afectación en las ventas, y rentabilidad	3	Posible	3	Moderado	**Riesgo moderado**	Reducir el riesgo

5	**Tributaria**	Omisión de Declaración de impuestos	Sanciones, multas, embargos, cierre temporal del establecimiento, procesos penales.	3	Posible	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
6		Desconocimiento de las obligaciones tributarias	Posibilidad de sanción o multa por desconocimiento.	3	Posible	3	Moderado	**Riesgo Moderado**	Reducir el riesgo
7		Inexistencia de un Sistema de facturación y emisión de comprobantes de pago	Sanciones, cierre del establecimiento por evasión de impuestos.	2	Improbable	3	Moderado	**Riesgo Moderado**	Evitar el riesgo
8	**Legal**	Incumplimiento en el Registro de Actividad de Comercio	Multas, sanciones, cierre del establecimiento	4	Probable	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
9		Inexistencia del permiso de uso de suelos	Multas, sanciones y cierre del establecimiento	2	Improbable	3	Moderado	**Riesgo moderado**	Evitar el riesgo
10		Ausencia de recepción de PQRS	Ausencia de retroalimentación por parte de los clientes y Multas por violación al Estatuto del Consumidor	3	Posible	2	Menor	**Riesgo moderado**	Reducir el riesgo

11	**Contable**	Contabilidad inadecuada y desactualizada	Dificultades en la gestión administrativa (estados financieros, rentabilidad, inventario, toma de decisiones), multas y sanciones	5	Casi seguro	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Reducir el riesgo
12		Ausencia de asesoría contable para manejo de libros de contabilidad	Sanciones, multas y desequilibrio financiero y desorientación en temas contables	5	Casi seguro	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
13		Incumplimiento en la presentación de estados financieros	Sanciones y multas	1	Raro	3	Moderado	**Riesgo moderado**	Evitar el riesgo
14		Omisión de un sistema de control interno	Sobrecostos por controles, datos inconsistentes, afectación en la integridad de la información	3	Posible	3	Moderado	**Riesgo Alto**	Reducir el riesgo
15		Inexistencia de un programa contable	Administración inadecuada de recursos, Desorganización de procesos contables, sanciones y multas.	5	Casi seguro	5	Catastrófico	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo

16	**Laboral**	Incumplimiento de leyes laborales	Multas y sanciones	3	Posible	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
17		Inexistencia de contratos laborales	Sanciones, inestabilidad laboral y alta rotación de personal	3	Posible	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
18		Ausencia de beneficios laborales para empleados y del salario mínimo legal vigente	Demandas, renuncias, alta rotación y desmotivación del personal	3	Posible	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
19		Inexistencia de un sistema de seguridad y salud en el trabajo	Responsabilidad de perjuicios, sanciones, cierre del establecimiento	3	Posible	5	Catastrófico	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo
20		Incumplimiento en la afiliación de los empleados a la seguridad social	Sanciones, demandas, renuncias, ausentismo laboral sin justificación	3	Posible	4	Mayor	**Riesgo extremo**	Evitar el riesgo

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

2.2.2.1. Análisis modelo valoración del riesgo

El modelo de valoración de riesgo anteriormente presentado corresponde al análisis de veinte (20) causantes de riesgo identificadas en el proceso de diagnóstico interno de la microempresa Calcolujos Cali.

En primer lugar, se presentan la dimensión financiera, fundamental para la supervivencia y éxito de la microempresa. En esta dimensión se puede evidenciar que existen varios riesgos que pueden afectar la viabilidad financiera de Calcolujos Cali. Inicialmente, en lo que corresponde con el error en el registro en Cámara y Comercio, este puede generar problemas legales y fiscales, lo que puede afectar la imagen de la empresa y aumentar sus costos operativos. Es importante que la empresa solucione este problema con prontitud para prevenir sanciones potenciales, dado que las autoridades llevan a cabo inspecciones periódicas en los establecimientos comerciales para asegurar que cumplan con las regulaciones necesarias para operar (Alcaldía de Santiago de Cali, 2023), lo que sitúa a la empresa en una posición de alto extremo.

Vale la pena resaltar que matricular la empresa en Cámara de Comercio es mucho más que una obligación legal por que permite abrir las puertas a un mundo de posibilidades comerciales y se recibe múltiples beneficios como la protección de la razón social, se hace pública la condición de los comerciantes garantizando su participación en la base de datos empresariales más importantes del país y generando reconocimiento en relación con otros empresarios, facilita la obtención de créditos en entidades bancarias; acredita la propiedad de los establecimientos y la antigüedad de los mismos, facilita contactos comerciales directos con proveedores y clientes, haciendo visible la empresa frente a clientes potenciales ubicados en diferentes mercados que consultan los registros, convirtiéndose en la puerta de entrada para la celebración de contratos, generando confianza a los futuros clientes y proveedores, amplia oportunidades comerciales nacionales e internacionales, a través de la red de información de las Cámaras de Comercio, además de tener la oportunidad de ser beneficiario de los programas de fortalecimiento empresarial, y oportunidades comerciales y de acceso a nuevos mercados ofrecidos por la Cámara y sus aliados (Ventanilla Única Empresarial - VUE, 2022).

Por otro lado, la ausencia de una estructura de costos apropiada hace que sea difícil para la empresa saber cuánto le cuesta producir y vender sus productos o servicios. Esto puede llevar a la empresa a fijar precios inadecuados que no cubren sus costos y no generan ganancias, además la falta de una estructura de costos es una de las principales causas del fracaso de los emprendimientos, ya que esta herramienta es esencial para definir actividades y estrategias que permitan el desarrollo futuro de la empresa y su competencia efectiva en el mercado (El Espectador, 2023), lo cual constituye un riesgo extremo para la microempresa. Por lo tanto, es importante que la empresa desarrolle una estructura de costos que incluya la información asociada con la producción y venta de sus productos o servicios.

Seguidamente, es importante destacar que la carencia de un presupuesto detallado puede hacer que la empresa gaste más de lo que genera en ingresos, además se puede caer en el error de mezclar las cuentas personales con las del negocio. Según el periódico Portafolio el 69% de los microempresarios no lleva una contabilidad adecuada, esto sumado a la falta de un presupuesto detallado se convierte en un riesgo extremo para Calcolujos Cali. Es fundamental que la empresa haga un análisis detallado de sus ingresos y gastos, y establezca un presupuesto realista que le permita mantenerse dentro de sus posibilidades financieras (Portafolio, 2021).

Por último, la inexistencia de una política de precios adecuada puede afectar la rentabilidad de la empresa, debido a que la empresa puede estar vendiendo sus productos o servicios a precios demasiado bajos, lo que no le permite cubrir sus costos o generar ganancias. *"Las decisiones de fijación de precios son decisiones estratégicas sobre cuánto cobrar por los productos o servicios de una compañía. Estas decisiones afectan las ventas de la empresa y por consiguiente los ingresos y las utilidades"* (Cuevas, 2002). Es importante que la empresa realice un análisis detallado de su competencia y de su mercado objetivo para establecer una política de precios adecuada. Sin embargo, se considera que es un riesgo moderado para la empresa, pues esto no acarrea multas ni sanciones para las microempresas.

En segundo lugar, se realizó una valoración al cumplimiento de las obligaciones de la dimensión tributaria, considerada una de las más importantes para una microempresa, ya que el cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias son esenciales para su estabilidad y sostenibilidad.

En este punto, se han detectado algunos errores que podrían poner en riesgo la viabilidad de Calcolujos Cali. Primero, la omisión de la declaración de impuestos es una falta grave, la reforma tributaria establece sanciones que pueden incluir multas y penas de hasta 9 años de prisión para aquellos que evadan impuestos ante la DIAN (Chacón , 2023), por esta razón se encuentra en un riesgo extremo, ya que puede generar sanciones y multas por parte de la administración tributaria. Además, la no declaración implica que la empresa no está cumpliendo con sus obligaciones fiscales y tributarias, lo que puede ser interpretado como una falta de transparencia y responsabilidad.

Por otro lado, el desconocimiento de las obligaciones tributarias es un problema común en muchas microempresas. En Bogotá, el 44% de los contribuyentes tienen deudas vencidas, lo que representa el porcentaje más alto entre las ciudades de Colombia. Cali ocupa el segundo lugar con el 11%. Además, se ha identificado que el 75% de los deudores son personas jurídicas, el 11% son personas naturales y el 14% restante son grandes contribuyentes (Legis, 2022). Es posible que los responsables de la empresa no estén familiarizados con las regulaciones fiscales y tributarias que se aplican a su negocio, lo que puede llevar a errores en la presentación de declaraciones y pagos, este es un riesgo moderado que se puede evitar capacitándose y asesorándose respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Adicionalmente, desconocer las obligaciones tributarias también conllevan a desconocer los beneficios tributarios que constituyen aquellas deducciones, exenciones y tratamientos tributarios especiales, presentes en la legislación tributaria que implican una disminución en la obligación tributaria para los contribuyentes, generando menores recursos para el Estado (DIAN, 2015).

Del mismo modo, la inexistencia de un sistema de facturación y emisión de comprobantes de pago puede ser un obstáculo para la gestión financiera de la empresa. Los comprobantes de pago son necesarios para documentar las transacciones y llevar un control adecuado de los ingresos y gastos. *"Todos los comercios tendrán que dar factura electrónica en el punto de venta. Esto requiere, obviamente, una capacitación de los comerciantes; los únicos exentos serán personas naturales con ingresos 'muy pequeñitos', pero todas las personas jurídicas y naturales obligadas a llevar contabilidad van a tener que expedir factura electrónica"* (Portafolio, 2023).

Sin un sistema de facturación, la empresa corre el riesgo de no poder justificar sus ingresos y gastos de manera adecuada, lo que puede llevar a problemas con la administración tributaria y con otras autoridades, esto constituye un riesgo moderado para la microempresa que se puede corregir implementando un sistema de facturación y capacitándose para utilizarlo adecuadamente.

La tercera dimensión valorada corresponde a la dimensión legal, donde fue posible identificar que el primer riesgo asociado se relaciona con el incumplimiento en el Registro de Actividad de Comercio en la Alcaldía de Cali y el incumplimiento en el pago de Impuesto de Industria y Comercio. Es importante señalar que este Impuesto es un tributo de carácter municipal que grava la realización de actividades industriales, comerciales y/o la prestación de servicios, bien sea que se realicen de forma directa o indirecta, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan de manera permanente u ocasional, con establecimiento de comercio o sin él y que están obligados a declarar y pagar este Impuesto, las personas naturales, jurídicas, sociedades de hecho y aquellas en quienes se realice el hecho gravado (Alcaldía de Santiago de Cali , 2022).

Por lo tanto, el solo hecho de poseer un Registro en Cámara de Comercio, obliga al propietario de Calcolujos Cali a cumplir con este tributo. Por lo tanto, la exposición de una inspección y/o requerimiento por parte de las Entidades Regulatorias se considera probable, con un impacto mayor relacionado con sanciones, multas o clausura, dando como resultado un riesgo extremo para la microempresa.

Seguidamente, se realizó la valoración del riesgo asociado a la inexistencia del permiso de uso de suelo, donde se identifica que el establecimiento se encuentra en una zona de riesgo moderada. De acuerdo a la revisión documental, se puede evidenciar, que la Alcaldía de Cali debido al incumplimiento de la documentación comercial, ha tomado medidas relacionadas con sanciones y cierre de establecimientos, sin embargo, la mayoría de operaciones corresponden al sector de los restaurantes y bares, además, que el secretario de Seguridad y Justicia de Cali, ha manifestado que el control del uso del suelo le compete a los inspectores de Policía y que son ellos los que deben sancionar a los establecimientos que lo incumplen (El País, 2022).

Por último, de acuerdo con el diagnóstico interno de la microempresa, no se han presentado visitas por parte de las autoridades en sus seis años de funcionamiento, no obstante, esta inspección puede ocurrir en algún momento.

Con relación a la ausencia de un sistema para la recepción de PQRS, se determinó que la microempresa se encuentra en una zona de riesgo moderado debido a que no recibe ningún tipo de retroalimentación por parte de los clientes, lo que no permite identificar oportunidades de mejora, no permite la gestión de reclamos, ni sirve como un indicador para medir la satisfacción del cliente. Además, con respecto al riesgo de sanciones y multas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, vale la pena resaltar que la Superindustria ha fortalecido la inspección, vigilancia y control a las empresas, imponiendo sanciones que alcanzan los $1.2 billones de pesos en los últimos cuatro años (Superintendencia de Industria y Comercio, 2017), por lo que se considera necesario implementar estrategias que permitan reducir este tipo de riesgos.

Continuando con la dimensión contable, es importante señalar que, debido a las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones, se consideró que existen tres aspectos en riesgo extremo, relacionados con la ausencia de asesoría contable y la inexistencia de un programa contable que ocasiona que la microempresa cuente con una contabilidad inadecuada y desactualizada, lo que con seguridad se refleja en dificultades en la gestión administrativa, desequilibrio financiero, administración inadecuada de recursos, desorganización de procesos contables, desacierto en la toma de decisiones, sanciones y multas.

Por otra parte, se consideró, que no contar con un sistema de control interno corresponde a un riesgo alto debido a la afectación de la integridad de la información contable, que puede provocar datos inconsistentes; y, por último, no cumplir con la presentación de estados financieros se consideró como riesgo moderado, debido a que según lo establecido por el Código de Comercio todo comerciante que de manera profesional realice actividades que la ley considera mercantiles debe llevar contabilidad de sus negocios, conforme a los marcos técnicos-normativos vigentes en Colombia. Es decir, los estados financieros deben ser preparados respetando los marcos contables establecidos y a pesar de que la Superintendencia de Sociedades, las cámaras de comercio, la Dian, entre otras, solicitan la información financiera de las personas jurídicas, en un futuro pueden

solicitar los estados financieros de las personas naturales que por su actividad muevan grandes cantidades de dinero, que sean grandes contribuyentes o que realicen transacciones con terceros que requieran inspección (Actualícese, 2019).

Por último, con relación a la dimensión laboral se consideró que la microempresa Calcolujos Cali, se encuentra en riesgo extremo en todos los aspectos valorados. Esta valoración, corresponde a las consecuencias que tendría la microempresa en caso de un proceso legal por el incumplimiento de las leyes laborales, ya sea una demanda de alguno de sus empleados o una inspección por alguna entidad regulatoria. Vale la pena mencionar que, en Colombia, la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal (UGPP) adscrita al Ministerio de Hacienda fue creada para fiscalizar y vigilar los cobros y aportes al sistema de seguridad social realizados por los empleadores y trabajadores dependientes e independientes y que, dentro de su competencia de fiscalización, la UGPP adelantó 23.276 procesos administrativos entre los años 2011 y 2019, de los cuales 18.428 terminaron en sanciones (Ramírez, 2021).

Otro dato importante es que, de acuerdo con el Consejo Superior de la Judicatura, de la totalidad de procesos judiciales en el país para el año 2019 el 13% corresponde a asuntos laborales. Además, según la Corte Constitucional, del total de tutelas entre enero de 2019 y marzo de 2020, el 3,8 % tuvieron una pretensión de carácter laboral que representan 31.081 pretensiones con carácter laboral en ese período, en donde el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones representaron un 61 % del total de pretensiones presentadas en las tutelas en materia laboral en el periodo analizado, lo que sugiere un alto incumplimiento por parte de los empleadores de las normas relativas a remuneración (salario), prestaciones sociales (primas, cesantías, auxilio de transporte) e indemnizaciones debidas por la terminación del contrato de trabajo injustamente. (Ramírez, 2021). Toda esta información permite establecer la necesidad de Calcolujos Cali de evitar el riesgo de sanciones y tomar todas las medidas necesarias para reducir su impacto.

2.3. Recomendación para el proceso de formalización laboral, tributaria, contable y legal de la empresa Calcolujos Cali.

Una vez conocidos los lineamientos normativos y las obligaciones a cumplir por los microempresarios para alcanzar la formalización empresarial y teniendo en cuenta los riesgos identificados, a continuación, se describe de manera detallada las acciones a implementar por el propietario de Calcolujos Cali para la mitigación de los riesgos mediante un plan de formalización presentado a través de un diagrama y cronograma, basado en estrategias alcanzables buscando que la microempresa consiga los siguientes propósitos:

- **Identificación tributaria:** obtener una identificación tributaria, como un Número de Identificación Tributaria (NIT) o un Registro Único Tributario (RUT), esto permitirá realizar trámites tributarios y laborales.
- **Registro empresarial:** Obtener el registro mercantil y todos los permisos y licencias necesarias para operar legalmente.
- **Establecer un sistema de contabilidad:** establecer un sistema de contabilidad formal para rastrear y monitorear las finanzas de manera efectiva. Esto incluye llevar registros de ingresos y gastos, así como emitir facturas y llevar un registro del pago de impuestos.
- **Contratación legal:** Garantizar la estabilidad de los empleados mediante la formalización laboral, a través de la celebración de contratos laborales y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en la ley.
- **Pagar impuestos:** cumplir con todas las obligaciones tributarias aplicables.
- **Regulaciones y leyes aplicables:** mantener al día ante cualquier cambio en las regulaciones y leyes que afecten a la empresa y cumplir con ellas.

Es importante señalar que el diagnóstico realizado permitió identificar que actualmente el propietario de Calcolujos Cali se encuentra registrado como Persona Natural no responsable de IVA. Sin embargo, debido a su actividad comercial, sus ingresos, compras y establecimientos de comercio en funcionamiento, estaría obligado a registrarse como responsable de IVA de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario, Articulo 437 (1989), relacionado con impuesto sobre las ventas, obligación que actualmente no cumple y que está estrechamente relacionada con las

obligaciones tributarias asociadas a la facturación, la contabilidad, la presentación de estados financieros, etc.

Con el propósito de recomendar para Calcolujos Cali, el plan de formalización más adecuado es importante realizar un comparativo entre las opciones para su formalización:

Tabla 12. Comparativo Persona Natural y Jurídica

Persona Natural	Persona Jurídica
Adquiere los derechos y obligaciones de una empresa a título personal.	Una vez constituida, forma una persona diferente de las individuales que la conforman.
Adquiere la calidad de comerciante por desarrollar en forma profesional una actividad mercantil.	Ente independiente de los socios, tiene su propio nombre y debe actuar como tal, sin necesidad de identificar a las personas que la conforman.
La persona natural actúa siempre con su nombre personal, aunque puede utilizar un nombre diferente al registrar el establecimiento de comercio.	Debe actuar a través de su representante legal para contraer obligaciones, así como para ejecutar los actos propios de los empresarios.
La persona natural actúa por sí misma y a mutuo propio.	La persona jurídica posee su propio patrimonio, el cual es diferente del patrimonio de los socios; por tanto, para el cumplimiento de las obligaciones primero se requiere a la sociedad, a fin de que responda y cumpla con su patrimonio y en su defecto a los socios.
La persona natural se identifica con su número de cédula y la DIAN le asigna un NIT	Se identifica con el certificado de existencia y representación legal y el NIT que le fije la DIAN.

Fuente: Tomada de Cámara de Comercio de Bogotá (Cámara de Comercio de Bogotá, s.f.)

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda a Calcolujos Cali formalizarse bajo la opción de Persona Jurídica como accionista único en una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S), inscrito en el Régimen Simple de Tributación.

Esta recomendación parte de los beneficios que puede obtener la microempresa, los cuales se relacionan a continuación:

- Inscribirse como persona jurídica, permite tener una responsabilidad limitada. Es decir que, en caso de deudas, estas se garantizan exclusivamente con bienes, capital o patrimonio de la propia microempresa
- Facilita el acceso a créditos, debido a que generalmente los bancos ofrecen mayor flexibilidad para conceder préstamos con mejores condiciones.
- Permite a futuro contar con mayor disponibilidad de capital, al permitir las integraciones con los demás socios.
- Posibilita que la microempresa acceda a concursos públicos sin muchas restricciones, convirtiéndose en una gran estrategia de crecimiento.
- Permite gestionar contratos más grandes.
- Genera mayor credibilidad y confianza hacia proveedores y clientes.
- Aumenta las posibilidades de posicionarse en el mercado mediante el reconocimiento de la microempresa, además de permitir las alianzas con socios estratégicos que aporten recursos financieros, tecnología, conocimiento, entre otros.
- Se amplía la posibilidad de acceder a nuevos mercados.

Con respecto al tipo de persona jurídica recomendada, es importante precisar que, en Colombia, se pueden constituir diferentes tipos de persona jurídica, tales como Sociedades Anónimas, Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades en Comandita, Empresas Unipersonales, Empresas Asociativas de Trabajo, Sucursal de Sociedad Extranjera, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Colectivas, Sociedades de Hecho (Cámara de Comercio de Cali, s.f.).

De acuerdo al diagnóstico realizado y al tipo de actividades de la microempresa Calcolujos Cali, se recomienda realizar el proceso de formalización como accionista único en una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S), creada en la legislación colombiana por la Ley 1258 de 2008, donde se indica que esta sociedad "*podrá constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes sólo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes"* (Congreso de la República, 2008).

Esta recomendación parte de los beneficios de este tipo de sociedades, entre los cuales se pueden mencionar:

- Simplificación de trámites: La creación de la empresa es más fácil, debido a que una S.A.S. se puede crear mediante documento privado a diferencia de las demás sociedades que requieren escritura pública, lo cual le ahorra a la empresa tiempo y dinero (Consultorio Contable y Financiero Universidad ICESI).
- Eliminación del requisito que exige un mínimo de dos personas para conformar una sociedad: de acuerdo a lo estipulado en la ley 1258 de 2008, este tipo de sociedades puede ser constituida de forma unipersonal, es decir, no requiere de socios para crear la empresa.
- Limitación de la responsabilidad: En este tipo de sociedad se debe consagrar la limitación del riesgo de los accionistas al monto del capital aportado.
- Estructura flexible de capital: se puede constituir sin necesidad de pagar ninguna suma en el momento de crearla, adicionalmente no hay un capital mínimo para su creación.
- Autonomía para estipular libremente las normas que más se ajusten al negocio.
- No se requiere establecer una duración determinada. Por ende, la empresa reduce costos, debido a que no tiene que hacer reformas estatutarias cada vez que el término de duración societaria esté próximo a caducar.
- El objeto social puede ser indeterminado.
- No exige revisor fiscal. La S.A.S. solo estará obligada a tener revisor fiscal cuando los activos brutos a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente a tres mil salarios mínimos.
- Mayor facilidad en la operación y administración. La S.A.S. no estará obligada a tener junta directiva, salvo previsión estatutaria en contrario. Si no se estipula la creación de una junta directiva, la totalidad de las funciones de administración y representación legal le corresponderán al representante legal designado por la asamblea (Congreso de la República, 2008).
- El trámite de liquidación es más ágil. No se requiere adelantar el trámite de aprobación de inventario ante la Superintendencia de Sociedades.

Por último, se recomienda que Calcolujos Cali, se inscriba al Régimen Simple de Tributación que corresponde a un mecanismo que ofrece la DIAN desde 2019 al empresario, emprendedor, comerciante y profesionales, que trasciende el habitual régimen ordinario, ya que brinda menores tarifas, las cuales se establecen según el nivel de ingresos, generándole al contribuyente un ahorro de dinero a la hora de pagar impuestos. Así mismo, facilita y simplifica la presentación de la declaración de impuestos nacionales y territoriales" (DIAN, s.f.)

El Régimen Simple de Tributación "RST" es una oportunidad para que los negocios se conviertan en empresas mucho más competitivas en el mercado, como movilizadoras de la economía del país. Dentro de los beneficios de pertenecer a este Régimen se pueden mencionar:

- Que los contribuyentes de este nuevo modelo de tributación no estarán sometidos al Impuesto sobre la Renta, ni a título de ICA debido a que se sustituye por el RST, con tarifas entre el 1.2% y el 8.3% que dependen de los ingresos brutos y de la actividad empresarial que desarrolle (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2023).
- Incentiva la bancarización: El 0.5% de los pagos recibidos por el empresario, a través de tarjetas débito o crédito u otros mecanismos de pagos electrónicos, se descuentan del impuesto a pagar del RST (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2023).
- Posibilidad de descontar del impuesto el 4x1.000 el Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) que haya sido efectivamente pagado durante el respectivo año gravable, sin importar que tenga o no relación con la actividad económica que desarrolle (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2023).
- Posibilidad de inscribirse en el RUT y obtener su mecanismo de Firma Electrónica desde cualquier lugar de forma gratuita (DIAN, s.f.).
- Reducción de costos de contratación de empleados: Los pagos que el empresario realice por concepto de aportes de pensiones de sus trabajadores, se descuentan del impuesto o anticipo a pagar del RST. Este descuento no afecta los recursos municipales o distritales. Además, de estar exonerado del pago de parafiscales (ICBF, SENA y Aportes a Salud) (DIAN, s.f.).

2.3.1. Plan de formalización propuesto para la microempresa Calcolujos Cali

Formalización Laboral: Teniendo en cuenta la valoración de los riesgos asociados a la informalidad laboral en la microempresa Calcolujos Cali, sus impactos hacia la misma y con el fin de cumplir el objetivo de garantizar la estabilidad de los empleados a través de la celebración de contratos laborales y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en la ley, es necesario que en primer lugar Calcolujos Cali inicie con el proceso de formalización laboral que posteriormente puede ser modificado al culminar la formalización empresarial. Por este motivo se propone para la microempresa de estudio, el siguiente plan de formalización:

1. Establecer los cargos y actividades que desarrollaran los empleados, su remuneración y su tipo de contrato.
 - Iniciar un proceso de diseño de cargos y manual de funciones.
 - Revisar y establecer los costos de nómina.
 - Evaluar los distintos tipos de contratación laboral.
2. Iniciar el proceso de vinculación por medio de un contrato laboral formal.
 - Contratar asesoría laboral para guía en el proceso de vinculación de empleados.
 - Diseñar el contrato laboral con la información requerida de acuerdo con el tipo de contrato a implementar.
 - Realizar el proceso de legalización por medio de las firmas del empleador y el empleado.
3. Realizar la inscripción en la seguridad social:
 - Identificar la entidad encargada de la seguridad social correspondiente a la actividad económica que realizará la empresa (EPS, Pensión, ARL, Caja de Compensación).
 - Realizar la inscripción en línea o en la oficina correspondiente a la entidad elegida, proporcionando la información correspondiente a la empresa y los socios fundadores.
 - Realizar la inscripción de los trabajadores en el sistema de seguridad social a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA, incluyendo la información de los trabajadores, el salario, las cotizaciones a salud, pensiones y riesgos laborales, entre otros.

Formalización empresarial

Teniendo en cuenta la recomendación realizada con el propósito de llevar a cabo el proceso de formalización empresarial para Calcolujos Cali como persona jurídica, será necesario que su propietario desarrolle los pasos establecidos por la Cámara de Comercio de Cali (Cámara de Comercio de Cali, s.f.), por el Ministerio de Comercio (Ventanilla Única Empresarial - VUE, 2022), por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), los cuales se relacionan a continuación:

4. Contratar un profesional para asesoría contable y tributaria que guie el proceso de formalización de acuerdo con las leyes establecidas.

5. Verificar la disponibilidad del nombre de la empresa:

- Ingresar al sitio web de la Cámara de Comercio para realizar una búsqueda en la base de datos de nombres de empresas registradas.

6. Registrar la marca "Calcolujos Cali" (Superintendencia de Industria y Comercio, s.f.)

- Verificar en la base de datos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que no exista una marca registrada que pueda generar confusión con la que se pretende registrar.
- Elegir los productos o servicios que distinguirá la marca y clasificarlos según la Clasificación Internacional de Niza.
- Solicitar el registro de la marca ante la SIC de manera presencial o en línea a través de la página web de la entidad.
- Efectuar el pago de la tasa correspondiente de acuerdo con el tipo de solicitud presentada.
- Verificar que la SIC emita la resolución mediante la cual se concede el registro de la marca.

7. Consultar las normas referentes al uso del suelo y destinación para la que fue construida la edificación, proceso a realizar en el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad o la Secretaría de Planeación Municipal de manera digital o presencial.

8. Definir los estatutos de la microempresa, estos son un conjunto de normas que establecen la forma en que se regirá la microempresa:

- Contratar un abogado especializado en derecho empresarial para garantizar que los estatutos de la empresa cumplan con los requisitos legales.

- Identificar el objeto social de la empresa, es decir, la actividad económica que realizará la empresa, denominado Código CIIU
- Definir la estructura de la empresa, incluyendo el número de socios, el capital social, la distribución de las acciones y las responsabilidades de los socios.
- Redactar los estatutos de la empresa, incluyendo todos los aspectos legales y fiscales que se requieran.
- Elaborar el documento de constitución de la empresa.

9. Efectuar el Registro ante la Cámara de Comercio de Cali.

- Diligenciar el formato de solicitud de inscripción ante la Cámara de Comercio.
- Realizar el registro en la Cámara de Comercio, obtener la matrícula mercantil, documento que acredita la existencia y legalidad de la empresa.
- Diligenciar el formulario de RUES (Registro Único Empresarial y Social), incluyendo los datos solicitados de manera correcta y exacta y firmado por el representante legal.
- Presentar los documentos necesarios en alguna de las sedes de atención al público de la Cámara de Comercio de Cali, también a través de la sede virtual de inscripción de actos y documentos: Formulario de matrícula mercantil, copia de la cédula de identidad del representante legal, certificado de existencia y representación legal, estatutos de la empresa, acta de constitución de la empresa, certificado de aportes de los socios, Certificación para acreditar los requisitos de la Ley 1780 de 2016, en caso de cumplirlos.
- Cancelar los derechos de inscripción correspondientes a la Cámara de Comercio.
- Llevar a cabo el proceso de registro de los libros y registro de socios o accionistas, además el libro de actas de juntas de socios o asambleas, especificando con precisión el nombre de la sociedad, el destino específico de cada libro y el número de hojas que contendrá cada uno. El documento debe ser firmado por el representante legal de la sociedad garantizando la veracidad del trámite.

10. Obtener el NIT:

- Inscribirse en el Registro Único Tributario - RUT a través de la Cámara de Comercio y así obtener la asignación de NIT. Adjuntar fotocopia del documento de identidad del representante legal.
- Verificar que la DIAN envié al correo electrónico registrado, el certificado del Registro Único Tributario -RUT informando el Número de Identificación Tributaria –NIT.

11. Crear una cuenta bancaria empresarial

- Identificar el banco de preferencia de la empresa y la sucursal más cercana.
- Acudir a la sucursal bancaria con los documentos requeridos para abrir la cuenta, que generalmente incluyen los estatutos de la empresa, la matrícula mercantil y la identificación de los socios fundadores.

12. Organizar y realizar el registro contable de las operaciones de la empresa para cumplir con las obligaciones tributarias y legales:

- Elegir un sistema contable adecuado a las necesidades de la empresa.
- Registrar todas las operaciones económicas de la empresa, incluyendo los ingresos y los gastos.
- Iniciar el proceso de habilitación del software de facturación electrónica.
- Tramitar la resolución de facturación.
- Realizar la declaración de impuestos correspondiente a la actividad económica de la empresa.

13. Realizar la inscripción al Régimen Simple de Tributación de la DIAN:

- Realizar el registro en la página Web de la DIAN, seleccionado la opción de Régimen SIMPLE de tributación y la de "Realiza actividad mercantil".

14. Obtener los permisos y licencias necesarias de acuerdo con la actividad económica de la empresa.

- Realizar el trámite de apertura de establecimientos comerciales ante la Cámara de Comercio presentando fotocopia de la cédula de ciudadanía del propietario o representante legal, Formulario de Registro Único Empresarial y Social (RUES) certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- Obtener el certificado de seguridad del Cuerpo de Bomberos de Cali. La solicitud para obtener el certificado se realiza de manera presencial o en línea en la página web del cuerpo de bomberos, presentando copia del RUT con fecha de generación año en curso, copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio actualizado al año en curso y realizar el pago por los derechos de Inspección Técnica.

15. Modificar la vinculación de empleados: Ajustar los contratos laborales y afiliaciones a seguridad social de los empleados bajo el nuevo nombre del empleador “Calcolujos Cali”.

16. Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (Ministerio de Trabajo, 2022)

- Contratar asesoría con un Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar una evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar, valorar y gestionar los riesgos.
- Diseñar un plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y su correspondiente asignación de recursos.
- Diseñar programas de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST.
- Establecer una ruta para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Elaborar una guía para el reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

17. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales.

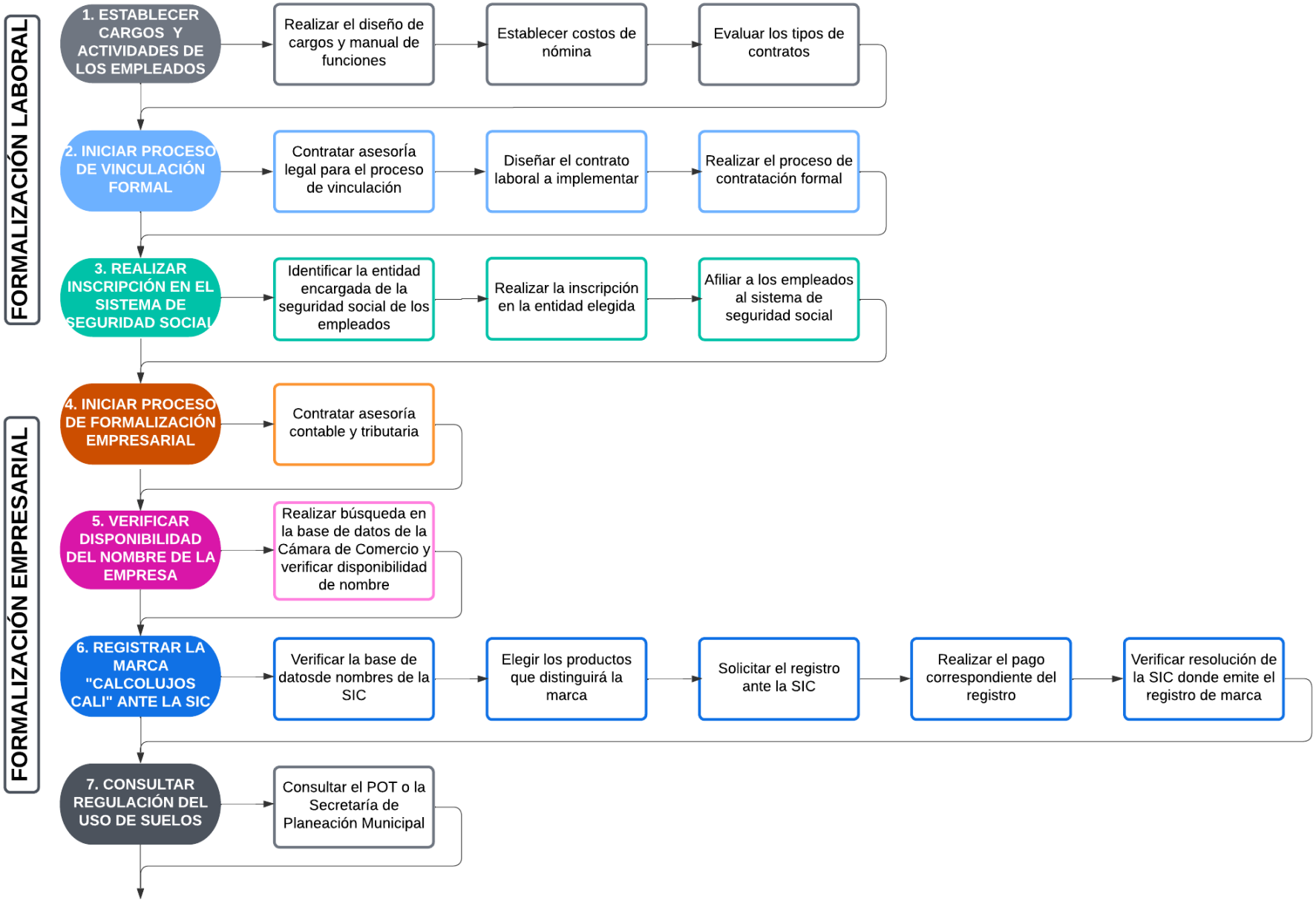
- Verificar y mantener al día las obligaciones tributarias y legales correspondientes a la actividad económica de la empresa.

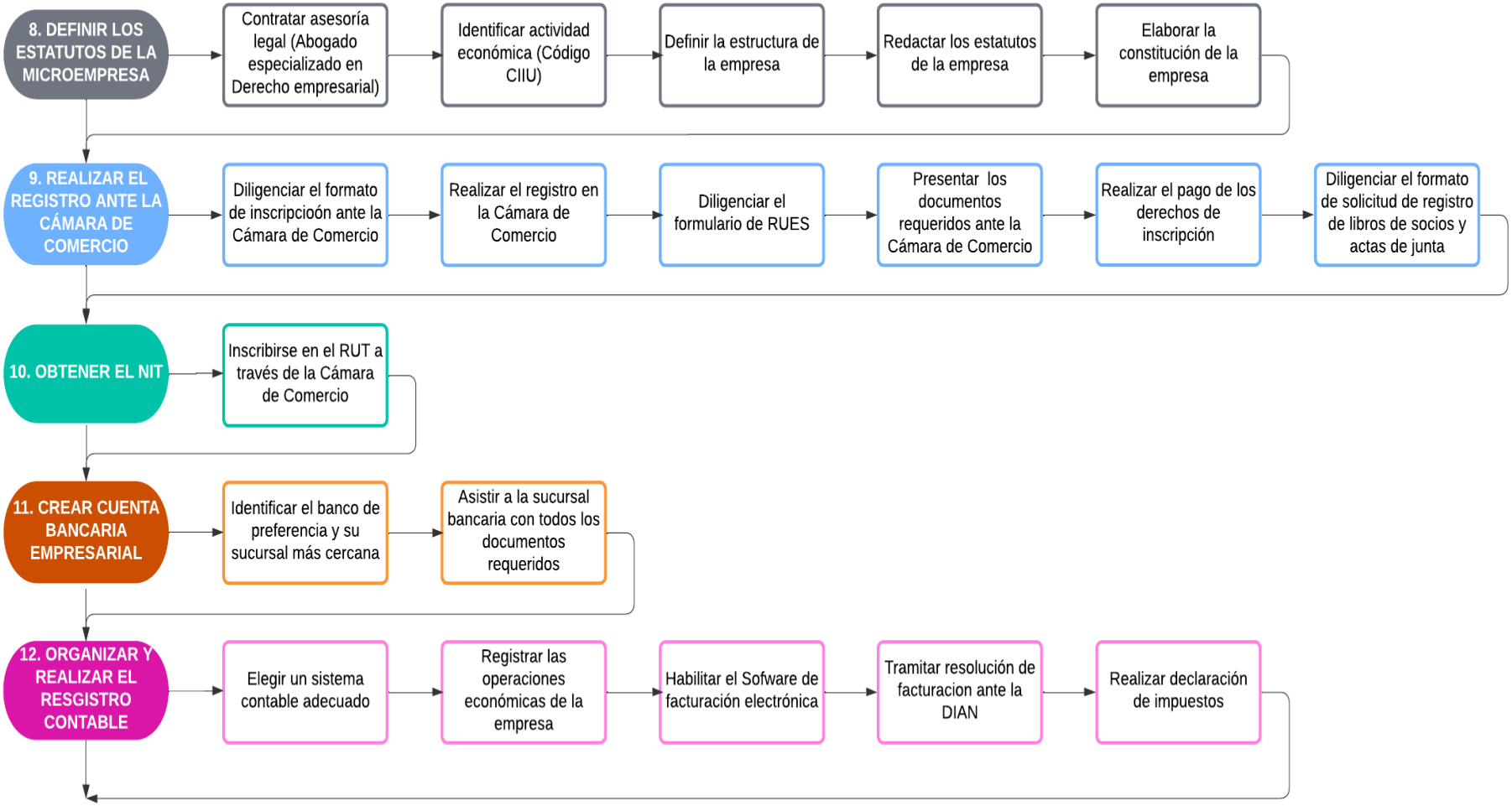
2.3.1.1. Flujograma proceso de formalización propuesto para Calcolujos Cali

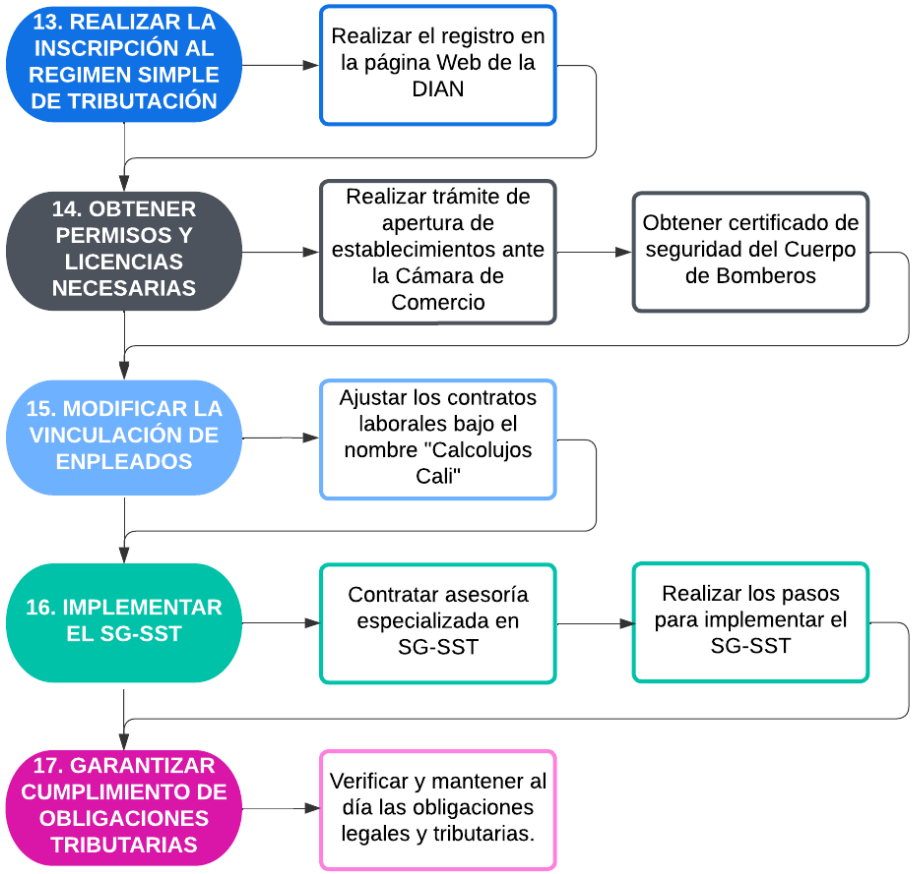
A continuación, se presentan de manera gráfica el proceso de formalización propuesto para la microempresa Calcolujos Cali.

Ilustración 3. Flujograma proceso de formalización propuesto para Calcolujos Cali

FLUJOGRAMA PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE CALCOLUJOS CALI




8. DEFINIR LOS ESTATUTOS DE LA MICROEMPRESA
Contratar asesoría legal (Abogado especializado en Derecho empresarial)
Identificar actividad económica (Código CIIU)
Definir la estructura de la empresa
Redactar los estatutos de la empresa
Elaborar la constitución de la empresa
9. REALIZAR EL REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO
Diligenciar el formato de inscripcioón ante la Cámara de Comercio
Realizar el registro en la Cámara de Comercio
Diligenciar el formulario de RUES
Presentar los documentos requeridos ante la Cámara de Comercio
Realizar el pago de los derechos de inscripción
Diligenciar el formato de solicitud de registro de libros de socios y actas de junta
10. OBTENER EL NIT
Inscribirse en el RUT a través de la Cámara de Comercio
11. CREAR CUENTA BANCARIA EMPRESARIAL
Identificar el banco de preferencia y su sucursal más cercana
Asistir a la sucursal bancaria con todos los documentos requeridos
12. ORGANIZAR Y REALIZAR EL RESGISTRO CONTABLE
Elegir un sistema contable adecuado
Registrar las operaciones económicas de la empresa
Habilitar el Sofware de facturación electrónica
Tramitar resolución de facturacion ante la DIAN
Realizar declaración de impuestos



Fuente: Elaboración propia, 2023

2.3.1.2. Cronograma y presupuesto para el proceso de formalización propuesto para Calcolujos Cali.

Por último, se presenta la propuesta del cronograma para llevar a cabo las actividades del proceso de formalización para Calcolujos Cali, junto al presupuesto de inversión mensual y el total anual aproximado.

Es importante señalar que el cronograma recomendado para la formalización empresarial de la microempresa se presenta a un año para facilitar las acciones administrativas y contables del propietario de la microempresa y que el presupuesto relacionado corresponde a una aproximación de los valores establecidos por las Entidades Regulatorias al 2023 y del Salario Mínimo Legal Vigente que rige actualmente en Colombia.

Vale la pena resaltar, que, respecto a la declaración de impuestos y el Registro en Cámara de Comercio, no es posible determinar un presupuesto exacto de inversión, debido a que estas actividades son competencia de la asesoría contable que reciba Calcolujos Cali, de los ingresos percibidos al finalizar el año y con relación al proceso de formalización laboral, la inversión dependerá del número de trabajadores, su salario mensual y el costo de la seguridad social correspondiente.

Tabla 13. Cronograma propuesto y presupuesto aproximado para implementar el proceso de formalización empresarial de Calcolujos Cali.

#	PROCESO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	JUN 2023	JUL 2023	AGO 2023	SEP 2023	OCT 2023	NOV 2023	DIC 2023	ENE 2024	FEB 2024	MAR 2024	ABR 2024	MAY 2024	JUN 2024
FORMALIZACIÓN LABORAL																	
1	Establecer los cargos y actividades que desarrollaran los empleados, su remuneración y su tipo de contrato	Iniciar un proceso de diseño de cargos y manual de funciones.	**$200.000 Única Vez**	**Propietario Microempresa y Asesor laboral**	**X**												
		Revisar y establecer los costos de nómina.			**X**												
		Evaluar los distintos tipos de contratación laboral.			**X**												
2	Iniciar el proceso de vinculación por medio de un contrato laboral formal.	Contratar asesoría laboral para el proceso de vinculación de empleados.	**$1.000.000 Única Vez**			**X**											
		Diseñar el contrato laboral de acuerdo con el tipo de contrato a implementar.				**X**											
		Realizar el proceso de contratación formal.				**X**											
3	Realizar la inscripción en la seguridad social	Identificar la entidad encargada de la seguridad social de los empleados.	**No requiere inversión financiera**			**X**											
		Realizar la inscripción a la entidad elegida.	**No requiere inversión financiera**			**X**											
		Afiliar a los empleados al sistema de seguridad social.	**El costo dependerá del número de trabajadores y su salario correspondiente**			**X**											

FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL																		
4.	Iniciar el proceso de formalización empresarial como persona jurídica	Contratar un profesional para asesoría contable y tributaria.	**$1.000.000 Mensual**	**Propietario Microempresa**			**X**											
5	Verificar la disponibilidad del nombre de la empresa.	Ingresar al sitio web de la Cámara de Comercio para realizar una búsqueda en la base de datos de nombres de empresas registradas.	**No requiere inversión financiera**	**Propietario y Profesional en asesoría contable y tributaria.**			**X**											
6	Registrar la marca “Calcolujos Cali” ante la Superintendencia de Industria y Comercio	Verificar en la base de datos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que no exista una marca igual registrada	**$1.000.000**	**Propietario Microempresa**			**X**											
		Elegir los productos o servicios que distinguirá la marca																
		Solicitar por medio de un formulario el registro de la marca ante la SIC.																
		Efectuar el pago de la tasa correspondiente de acuerdo con el tipo de solicitud presentada.																
		Verificar que la SIC emita la resolución mediante la cual se concede el registro de la marca.																

7	Consultar las normas referentes al uso del suelo	Consultar el Plan de Ordenamiento Territorial o la Secretaría de Planeación Municipal	**No requiere inversión financiera**	**Propietario Microempresa**				**X**										
8	Definir los estatutos de la microempresa	Contratar un abogado especializado en derecho empresarial.	**$1.000.000 Única Vez**	**Propietario Microempresa y Abogado especializado en derecho empresarial**					**X**									
		Identificar la actividad económica denominado Código CIIU.							**X**									
		Definir la estructura de la empresa, socios, capital, distribución de acciones y responsabilidades.							**X**									
		Redactar los estatutos de la empresa.							**X**									
		Elaborar el documento de constitución de la empresa.							**X**									
9	Efectuar el Registro ante la Cámara de Comercio de Cali.	Diligenciar el formato de solicitud de inscripción ante la Cámara de Comercio.	**$400.000 Aproximadamente** **No es posible determinar la inversión, debido a que la tarifa se liquida de acuerdo con los activos reportados.**	**Propietario Microempresa y Profesional en asesoría contable y tributaria.**						**X**								
		Realizar el registro en la Cámara de Comercio.								**X**								
		Diligenciar el formulario de Registro Único Empresarial y Social RUES.								**X**								

		Presentar los documentos requeridos en cualquier ante la Cámara de Comercio de Cali.		**Propietario Microempresa y Profesional en asesoría contable y tributaria.**						**X**							
		Cancelar los derechos de inscripción correspondientes a la Cámara de Comercio.								**X**							
		Diligenciar el formato de solicitud de registro de libros de socios.								**X**							
10	Obtener el NIT	Inscribirse en el Registro Único Tributario - RUT a través de la Cámara de Comercio.	**No requiere inversión financiera**	**Propietario Microempresa**						**X**							
11	Crear una cuenta bancaria empresarial	Identificar el banco de preferencia y la sucursal más cercana.	**No requiere inversión financiera**	**Propietario Microempresa**							**X**						
		Acudir a la sucursal bancaria con los documentos requeridos para abrir la cuenta.	**Monto de apertura desde $100.000**								**X**						
12	Organizar y realizar el registro contable de las operaciones de la empresa.	Elegir un sistema contable.	**$1.500.000 anual**	**Propietario Microempresa y Profesional en asesoría contable y tributaria**								**X**					
		Registrar todas las operaciones económicas de la empresa.	**No requiere inversión financiera**									**X**					

		Iniciar el proceso de habilitación del software de facturación electrónica.	**No requiere inversión financiera**	**Propietario Microempresa y Profesional en asesoría contable y tributaria**									**X**				
		Tramitar la resolución de facturación ante la DIAN.	**No requiere inversión financiera**										**X**				
		Realizar la declaración de impuestos correspondientes.	**No es posible indicar inversión. Corresponde a los ingresos**										**X**				
13	Realizar la inscripción al Régimen Simple de Tributación de la DIAN	Realizar el registro en la página Web de la DIAN.	**No requiere inversión financiera**	**Propietario Microempresa y Profesional en asesoría contable y tributaria**										**X**			
14	Obtener los permisos y licencias necesarias.	Realizar el trámite de apertura de establecimientos comerciales ante la Cámara de Comercio	**Depende de los activos reportados en los Formulario del Registro Único Empresarial y Social RUES**	**Propietario Microempresa**											**X**		
		Obtener el certificado de seguridad del Cuerpo de Bomberos de Cali	**$50.000**												**X**		

15	Modificar la vinculación de empleados	Ajustar los contratos laborales bajo el nuevo nombre del empleador “Calcolujos Cali”	**$100.000**	**Propietario Microempresa y Asesor laboral**											**X**		
16	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Contratar asesoría con un Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo.	**$800.000**	**Propietario Microempresa y Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo.**												**X**	
		Realizar cada uno de los pasos para la implementación del SG- SST														**X**	
17	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales.	Verificar y mantener al día las obligaciones tributarias y legales correspondientes a la actividad económica de la empresa.	**No requiere inversión financiera**	**Propietario Microempresa y Profesional en asesoría contable y tributaria**													**X**
Presupuesto de inversión aproximado anual					**$7.150.000*** El valor no incluye declaración de impuestos, pago de nómina, ni seguridad social**.**												

Fuente: Elaboración propia, 2023.

2.3.1.3. Inversión vs. Beneficios del proceso de formalización.

Como se evidencia en el presupuesto elaborado, el proceso de formalización empresarial y laboral puede significar un aumento de costos para los microempresarios, que como se demostró a lo largo de esta investigación, debe considerarse una inversión para salvaguardar a la microempresa de riesgos inminentes en los ámbitos financieros, legales, tributarios y laborales, además de impactar de manera positiva al crecimiento y posicionamiento de esta.

Por esta razón, es importante resaltar que la necesidad de formalización empresarial no se relaciona exclusivamente con la gestión de los riesgos asociados a multas y sanciones, sino que también el proceso de formalización trae consigo múltiples beneficios (DIAN, págs. 2-4) que, aunque anteriormente se han citado, a continuación, se listan para que se pueda identificar con claridad la pertinencia de dicha inversión:

- Permite abrir las puertas a un mundo de posibilidades comerciales y se recibe múltiples beneficios como la protección de la razón social.
- Se hace pública la condición de los comerciantes, garantizando su participación en la base de datos empresariales más importantes del país y generando reconocimiento en relación con otros empresarios.
- Facilita la obtención de créditos en entidades bancarias
- Facilita contactos comerciales directos con proveedores y clientes, haciendo visible la empresa frente a clientes potenciales ubicados en diferentes mercados, convirtiéndose en la puerta de entrada para la celebración de contratos y generando confianza a los futuros clientes y proveedores.
- Amplía las oportunidades comerciales nacionales e internacionales, a través de la red de información de las Cámaras de Comercio.
- Brinda la oportunidad de ser beneficiario de los programas de fortalecimiento empresarial, y oportunidades comerciales y de acceso a nuevos mercados ofrecidos por las Cámaras de Comercio y sus aliados.

- Permite el acceso a programas e incentivos de los gobiernos nacional y municipal como el subsidio de nómina del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y a los programas liderados por INNpulsa Colombia o el MINCIT.
- Descuento tributario para la financiación del registro y/o renovación de la matrícula mercantil.
- Posibilidad de acceder al Sistema General de Seguridad Social y sus beneficios, en especial en lo que tiene que ver con el cubrimiento de la salud, los riesgos laborales y la pensión de los empleados.
- Posibilidad de participar en licitaciones y contratos con el Estado.
- Oportunidad de acceder a programas de asesoría y acompañamiento por parte de entidades gubernamentales y cámaras de comercio.
- Facilidad en la obtención de créditos con bajas tasas de interés, encaminados a fomentar el desarrollo empresarial.
- Acceso a seguros para proteger los bienes, el patrimonio del empresario.
- Oportunidad de descontar el Impuesto sobre las Ventas (IVA) pagado por las compras de bienes y utilizaciones de servicios.
- Acompañamiento y apoyo de las cámaras de comercio en todo el proceso de formalización, con efectos muy positivos en imagen y en confianza para los compradores y usuarios de los bienes y servicios que ofrece.
- Posibilidad de manejar los recursos y recibir pagos mediante las herramientas dispuestas por el sistema financiero.

Todas estas razones, permiten demostrar que el proceso de formalización empresarial más que un costo se convierte en una oportunidad que garantiza el fortalecimiento de la microempresa y le facilita competir dentro del mercado generando mayores oportunidades, mejores conexiones con otros empresarios, con más y mejores ventas, logrando mayor acceso a financiación, servicios y tecnologías de desarrollo empresarial, y exponiéndose en menor medida a sanciones gubernamentales. De esta manera se puede deducir que la inversión en el proceso de formalización es en definitiva pertinente dado los múltiples beneficios para la microempresa.

2.4. Socialización con el propietario de Calcolujos Cali y retroalimentación.

Después de haber llevado a cabo un análisis interno de la situación financiera, tributaria, legal, contable y laboral de la microempresa utilizando como herramientas la visita al establecimiento comercial, un cuestionario para el diagnóstico de la situación interna de la microempresa, una entrevista al propietario y la revisión de documentos de la microempresa.

Con los resultados obtenidos, se realizó la socialización con el propietario de la microempresa. A partir del modelo de valoración de riesgo, el propietario pudo percibir el impacto que estos generan en las dimensiones financiera, contable, laboral, tributaria y legal en la microempresa. Posteriormente se explicó al propietario que se adaptó un modelo de la valoración del riesgo para la microempresa Calcolujos Cali, que permitiría identificar la probabilidad e impacto de diversos riesgos, posibilitando así el reconocimiento del grado de exposición de la empresa y la determinación del mejor enfoque para su tratamiento.

Una vez el propietario comprendió los riesgos a los que está expuesta su empresa, se le presentó un plan de recomendación detallado para el proceso de formalización laboral, tributaria, contable y legal de la empresa. Este plan, que incluye estrategias para alcanzar el cumplimiento con la identificación tributaria, registro empresarial, sistema contable, contratación legal y pago de impuestos, se entregó a través de un diagrama y un cronograma con el objetivo de que el propietario pudiera implementarlo en su empresa y así mitigar los riesgos.

Para facilitar la toma de decisiones del propietario, se presentaron diferentes opciones para la formalización de la empresa, con un cuadro comparativo entre persona natural y persona jurídica, mostrando los beneficios que podría obtener la empresa con cada opción. Tras el análisis de estas opciones, se recomendó al propietario formalizar su empresa como Persona Jurídica en una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), inscrita en el Régimen Simple de Tributación.

A continuación, se presentó al propietario el plan de formalización propuesto para la microempresa, incluyendo una descripción paso a paso del proceso de formalización laboral y empresarial. Adicionalmente, se presentó un flujograma ilustrativo del proceso de formalización propuesto para Calcolujos Cali para proporcionar una perspectiva más visual y dinámica. Se proporcionó también un cronograma y presupuesto para el proceso de formalización.

Finalmente, tras el análisis del cronograma y presupuesto asignado a cada actividad, se destacaron los beneficios de la formalización para la empresa. Se hizo hincapié en las oportunidades que la formalización puede representar para la empresa a través de la inversión en este proceso.

Retroalimentación

El propietario de Calcolujos Cali expresó su gratitud por el diagnóstico exhaustivo que se realizó en relación con la situación de su empresa, en el cual pudo observar la necesidad de implementar los procesos de formalización que le permitirán a su empresa un crecimiento económico y también poder gozar de los diversos beneficios que tendría al formalizarse. El proceso de valoración de riesgo le proporcionó una nueva perspectiva sobre los problemas potenciales que su empresa podría enfrentar en las diferentes áreas evaluadas. Se apreció la dedicación y el esfuerzo en la explicación detallada de cada aspecto y cómo estos factores pueden influir en su negocio.

Se entendió que el plan de recomendación para la formalización presentado era detallado y que su implementación podría contribuir a mitigar los riesgos identificados. Asimismo, se entendió que el pago regular de impuestos podría proporcionar más seguridad y estabilidad a su empresa a largo plazo.

El propietario pudo visualizar claramente los beneficios de optar por la formalización como una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.) en el Régimen Simple de Tributación. Se destacó la consideración del consultor hacia la naturaleza y tamaño de la empresa para hacer esta recomendación.

El flujograma del proceso de formalización, el cronograma y presupuesto detallados fueron percibidos como herramientas útiles, facilitando al propietario la comprensión del proceso y la visualización de cómo se distribuyen los costos a lo largo del tiempo.

Finalmente, el propietario expresó su aprobación de que la formalización es una inversión que podría tener múltiples beneficios para la empresa. En general, el propietario mostró un alto grado de agradecimiento por la información y la asesoría proporcionadas hasta la fecha.

DISCUSIÓN

Es importante destacar que los resultados obtenidos en la presente investigación se presentaron de acuerdo al diseño metodológico propuesto, en el que se buscaba en primera instancia realizar un diagnóstico interno a la microempresa de estudio que no corresponde a un diagnóstico organizacional que implicaría según Thompson y Strickland considerar las condiciones competitivas y de la industria (análisis externo) y las capacidades competitivas, recursos, fortalezas y debilidades internas, y la posición en el mercado que ocupan las organizaciones (análisis interno) (Bravo , Valenzuela, Ramos, & Tejada, 2019), sino que, por el contrario, se **diseñó e implementó** un diagnóstico con el objetivo de conocer la situación actual en los ámbitos financieros, contables, legales, tributarios y laborales y de esta manera determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones estipuladas por los Entes Regulatorios de Colombia para considerar una organización como una empresa formalizada.

De acuerdo a los antecedentes consultados y en relación con el diagnóstico planteado y realizado, vale la pena resaltar que Torres & Márquez (2020) en su artículo sobre la Informalidad en el sector MiPymes en Colombia, afirman que uno de los factores que afecta a las MiPymes es el alto grado de informalidad generado por los grandes costos que implica la formalización, además de la autoexclusión del sistema financiero formal, por motivos de desconocimiento y mala contabilidad empresarial, afirmación que se relacionan directamente con el cuestionario y entrevista realizada en la microempresa de estudio.

Adicionalmente, los instrumentos utilizados para el diagnóstico inicial permiten identificar que los motivos que tiene la microempresa de estudio para continuar en la informalidad empresarial, guarda estrecha relación con la escuela voluntarista, en la que se afirma que la informalidad es una elección intencional y racional de los empresarios informales para evitar las regulaciones y los impuestos, es decir una opción voluntaria racional para “salir” de la economía formal y así reducir la carga fiscal y regulatoria (Dell'Anno, 2022).

Seguidamente, con relación a los resultados obtenidos en la precisión y valoración de riesgos, es importante destacar que los modelos propuestos, pretendían visibilizar los riesgos asociados al

incumplimiento de las obligaciones en cada una de las dimensiones (financiera, contable, laboral, tributaria y legal) y determinar la magnitud de los impactos que estos, pueden ocasionar a la microempresa. El **modelo diseñado para la precisión de riesgos,** logra evidenciar de manera clara los riesgos asociados a la informalidad y el **modelo de valoración de riesgos adaptado** de la Guía para la administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública (2011), cumple con el proceso para la administración del riesgo que este Departamento plantea y con el proceso de implementación de la norma ISO 31000 para la gestión de riesgos, permitiendo de esta manera identificar de manera precisa el riesgo, analizarlo, valorarlo e indicado la mejor manera de gestionarlo.

Por último, el **plan de formalización** presentado corresponde a una **propuesta** de acuerdo con los riesgos identificados y a los propósitos a largo plazo de la microempresa de estudio. Con relación a este punto, vale la pena resaltar que se percibe una limitación respecto a las recomendaciones asociadas a los ámbitos laborales, contables, tributarios y financieros, por no contar con una asesoría de dichas competencias, por lo que será sumamente importante contar con asesorías integrales que respondan a las necesidades del microempresario en estos ámbitos.

En ultimas, esta propuesta termina construyendo y proponiendo una metodología para diagnosticar la situación interna de las microempresas con relación al cumplimiento de las obligaciones financieras, contables, legales, tributarias y laborales, también brinda una herramienta de precisión y valoración de los riesgos acompañado de su impacto en las organizaciones, además de presentar un proceso estructurado para alcanzar la formalización de las microempresas.

Los resultados del trabajo ratifican la importancia de la asesoría empresarial para el crecimiento y fortalecimiento de las microempresas que les permita comprender el proceso de formalización empresarial no como un objetivo, sino una condición necesaria para alcanzar metas muy importantes y generar el impacto final previsto y que tiene estrecha relación con lo afirmado por Álvarez Contreras & Jiménez Lyons (2020) quienes afirman que la consultoría y asesoría representan para las MiPymes, un instrumento de gestión fundamental, que les permite beneficiar y mejorar sus procesos, obteniendo una mayor presencia en el mercado y fortaleciendo su capacidad de gestión y habilidades organizacionales.

CONCLUSIONES

Es evidente que la microempresa Calcolujos Cali ha tenido un gran crecimiento en sus siete años de funcionamiento, en lo que respecta a infraestructura, tecnología, cobertura, empleados y en las adecuaciones efectuadas por su propietario para la satisfacción en la oferta de sus servicios y productos, lo cual se refleja en sus ingresos anuales. Sin embargo, todo este crecimiento se ha realizado bajo la informalidad empresarial, lo que ha imposibilitado un mayor reconocimiento e impacto en el mercado y supone para Calcolujos Cali, grandes riesgos relacionados con su nivel de competitividad, la exposición a sanciones, multas, la dificultad para acceder a recursos financieros, la incapacidad de acceder a todos los beneficios ofrecidos por los Entes Regulatorios para las empresas formales, entre otros. Por estas razones, este trabajo permitió demostrar la necesidad de organización empresarial y contable para la microempresa Calcolujos Cali, como una estrategia para su fortalecimiento y crecimiento empresarial.

Con respecto al diagnóstico planteado e implementado sobre la situación financiera, contable, laboral, tributarios y legal de la microempresa Calcolujos Cali, fue posible establecer que la microempresa no cumple con la mayoría de obligaciones establecidas por los Entes regulatorios y que la razón que ha impulsado al propietario del establecimiento a mantenerse en la informalidad, se relaciona directamente con el ahorro de dinero por pago de impuestos, enfatizando en que la única barrera que le impide formalizarse es la inversión requerida en el proceso de formalización, lo que se relaciona directamente con la escuela voluntarista, en la que se determina que la informalidad surge generalmente como una elección racional en busca de la evasión en el pago de impuestos.

Adicionalmente, en relación con la revisión de los documentos soporte existentes proporcionados por el propietario de la microempresa de estudio, se recomienda realizar una corrección minuciosa de la información contable para garantizar una gestión adecuada de los recursos que facilitaran la toma acertada de decisiones basadas en información veraz.

Con relación a la precisión y valoración de riesgos, se puede concluir que los modelos propuestos, permitieron visibilizar los riesgos asociados al incumplimiento de las obligaciones en cada una de las dimensiones y determinar su magnitud, identificándose que la dimensión financiera, contable

y laboral se consideran en riesgo extremo para la microempresa y que las dimensiones tributarias y legales se pueden considerar en riesgo moderado, por lo que es importante resaltar que la necesidad de formalización de Calcolujos Cali, no se relaciona exclusivamente con la gestión de los riesgos asociados a multas y sanciones, sino, que también es sumamente valioso resaltar los múltiples beneficios que trae consigo la formalización. Los modelos propuestos facilitaron el análisis, valoración y definición de las alternativas de acciones de mitigación de los riesgos identificados, además de servir como modelo para las microempresas informales que deseen estimar sus riesgos financieros, contables, laboral, tributarios y legales.

En cuanto al plan de formalización empresarial, se recomienda a Calcolujos Cali formalizarse bajo la opción de Persona Jurídica como accionista único en una Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), inscrito en el Régimen Simple de Tributación, debido a los múltiples beneficios que percibirá la microempresa. Se puede concluir, entonces, que el proceso de formalización para la microempresa Calcolujos Cali es viable, debido a que en primer lugar existe la voluntad de su propietario, en aras de alcanzar mayor reconocimiento en el mercado; adicionalmente el plan de formalización se propone a un año basado en estrategias alcanzables para facilitar las acciones administrativas y contables del propietario de la microempresa, demostrando que debido a los múltiples riesgos identificados el costo del proceso de formalización se convierte en una inversión que garantizará la consolidación como una empresa de mayor impacto en el sector.

Por último, vale la pena resaltar que este trabajo posibilitó tener un primer acercamiento al proceso de asesoría y consultoría empresarial y que genera gran satisfacción contribuir de manera directa al mejoramiento de las habilidades administrativas del propietario de la microempresa Calcolujos Cali y de los demás microempresarios que deseen utilizar este trabajo como guía de diagnóstico interno, precisión y valoración de riesgos y de esta manera impulsar a su formalización, lo que implicara un crecimiento en el tejido empresarial y por ende un crecimiento económico para el País.

ANEXO 1 – TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA

La transcripción de la entrevista al propietario de Calcolujos Cali se presenta a continuación:

E: Entrevistador

P: Propietario Calcolujos Cali

E: Agradecemos mucho al propietario de la microempresa de la presente investigación, quien por medio de esta entrevista nos brindará información valiosa. En primer lugar, nos gustaría saber: ¿Cómo comenzó su microempresa?

P: "Buenas noches. Eso fue en el 2016, agosto, más o menos, agosto, septiembre de 2016. Empezamos, empecé solo, en un local mucho más pequeño. La inversión en ese tiempo fue de dos millones de pesos, con eso fue que empezamos y gracias a Dios hemos ido avanzando bastante"

E: ¿Cuáles son los productos o servicios que ofrecen?

P: "Nosotros manejamos accesorios de lujos para motos, forros para los sillines, manejamos también lo que es casco, chaleco, impermeables, trajes de lluvia, kit de aseo para las motos. Y el eje fundamental de la tienda son las calcomanías, personalizados, forrados, nombres, todo lo que tenga que ver con adhesivo, lo manejamos nosotros, murales, todo"

E: ¿Cuál ha sido el mayor desafío al que se han enfrentado en su microempresa hasta el momento?

P: "El mayor desafío fue el inicio. porque no nos conocía nadie. Las ventas eran súper bajas. Entonces, uno tenía que llenarse de mucha perseverancia, de paciencia, para poder ir cogiendo como para que la comunidad lo vaya cogiendo a uno y lo va reconociendo como una buena tienda. Pero el desafío más grande fue el inicio"

E: ¿Cómo manejan el dinero y las finanzas en su microempresa?

P: "Nosotros hacemos compras diarias. Todos los días se surte lo que se vende, se compra el doble o el triple, dependiendo del fluido de la venta del artículo. De ahí, pues pagamos lo que son las obligaciones de la tienda, empleados, arriendo, servicios, todo eso. De lunes a viernes se compran para poder tener el doble de lo que ya tenemos. Además, nosotros manejamos la parte financiera en el sistema, manejamos primero en un papel las ventas diarias, escribimos todo lo

que vendemos, al final del día cerramos con lo que anotamos y después esas ventas diarias se suben a un Excel, un programa de Excel que tenemos ahí ya acomodadito. Y ese sistema lo tira por mes, tira por mes las compras, los gastos, guardamos todas las facturas, todo eso"

E: ¿Cuáles son sus metas a largo plazo para su microempresa?

P: "Nuestra meta para largo plazo es ser totalmente independiente a terceros. Por ejemplo, nosotros no fabricamos ni forros ni resinas, ni tampoco manejamos un alto fluido de accesorios en gama altas. Somos como los terceros ahí en el negocio de los accesorios, no somos como los primarios. Entonces, el destino es ser nuestra propia fábrica para poder vender y ser mucho más agresivos contra las competencias que tenemos.

E: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de tener una microempresa informal?

P: "Las desventajas quizás puede ser porque no nos reconocen como una empresa, sino como una tienda. Una tienda, pero no como una empresa. Entonces, el reconocimiento también cuesta y da mucho, mucho prestigio. Las ventajas son que, en cuestión financiera, uno se ahorra mucho dinero. Se ahorra mucho dinero pagando un impuesto, el otro, el otro, el otro. Entonces, siempre anualmente se refleja el beneficio de ser informal"

E: ¿Cómo se relacionan con sus clientes?

P: El cliente como tal llega a pedir algún producto o lo que más preguntarán sobre una calcomanía para embellecer la moto, nosotros lo abordamos, le damos las opciones que tenemos para, en caso de calcomanías o logos, para que sirven, que materia, Cuánto le dura dependiendo del material de diseño, etcétera.

E: ¿Y posteriormente tienen alguna relación con ellos? ¿Una base de datos con los clientes los llama? ¿Tienen algún sistema de recepción de quejas?

P: "Nosotros tenemos una línea donde nos conectamos con el cliente y que por lo menos hay clientes que llevan años con nosotros y nos hacen pedidos. Nosotros la fabricamos. La calcomanía se la enviamos gratis a ellos, a los clientes que son ya, pues lleva mucho tiempo con nosotros, pero como tal una base de datos no tenemos"

E: ¿Cómo ha adaptado su microempresa a los cambios o imprevistos en el mercado?

P: "En cuestiones tecnológicas nosotros hemos avanzado, vamos a la mano con la tecnología y hemos comprado máquinas donde una calcomanía o por lo menos un personalizado, sale en dos horas. Entonces vamos a la par con la tecnología. En cuestiones del mercado, pues toca adaptarnos a medida que baja o sube el dólar. Ese es el que influye bastante, porque nosotros manejamos todo es importado, toda la materia prima. Es importante eso, es lo que más influye"

E: ¿Cuál es el capital destinado a la empresa?

P:" Dependiendo de los gastos, dependiendo los costos que sobre la materia prima o la mercancía que se surte. Entonces siempre en todos los todos los meses varía. Nunca es algo fijo"

E: **Pero entonces ¿no tiene establecido un porcentaje que usted diga de si yo vendo tanto, vas a cantar porcentaje para la empresa?**

P: "Por lo regular la empresa el porcentaje en la que más se come, pero decirte un porcentaje es apto o no, por lo menos en nuestra táctica es. Vendemos uno, compramos dos y así subimos el stock de la tienda"

E: ¿Quién vende en su microempresa?

P: *"Tenemos un personal que es lo que algunos manejan la parte de ventas, otra de instalaciones, otros de atención. Entonces tenemos todo cubierto en ese sentido"*

E: ¿Estaría interesado en formalizar su microempresa en el futuro?

P: "Claro, si esa es la idea, la idea de formalizar no es que nos reconozcan como una empresa, es dar a conocer a grandes empresas en un futuro si es lo más conveniente"

E: ¿Cuáles son las principales barreras que les impiden formalizar su microempresa?

P: "*En sí es el capital, es el dinero, porque cuesta siempre bastante formalizarse y ese es un capital que todavía no disponemos"*

E: ¿Qué beneficios obtienen al no tener una microempresa formal?

P: "Beneficios muchos que alguno de pronto le hace falta formalizarse también, pero eso ya dado el tiempo, nos podremos formalizar. Pero beneficios, claro, porque no pagamos muchas cosas que haríamos pagar, los beneficios son financieros más que todo"

E: ¿Cómo han enfrentado obstáculos o problemas legales sin tener una microempresa formal?

P: "*En el momento no hemos tenido ningún problema legal. Tratamos por lo menos de cubrir todo el aspecto de donde podamos, pero en si problemas legales no hemos tenido en el momento"*

REFERENCIAS

Superintendencia de Industria y Comercio. (15 de 03 de 2017). *www.sic.gov.co*. Obtenido de Por violaciones a los derechos del consumidor en Colombia, Superindustria ha impuesto multas que superan los 1.2 billones de pesos: https://www.sic.gov.co/noticias/por-violaciones-a-los-derechos-del-consumidor-en-colombia-sic-ha-impuesto-multas-que-superan-los-1.2-billones-de-pesos

Actualícese. (27 de 04 de 2015). *actualicese.com*. Obtenido de Sanciones por infracción a las normas de seguridad, salud y riesgos laborales: https://actualicese.com/sanciones-por-infraccion-a-las-normas-de-seguridad-salud-y-riesgos-laborales/

Actualícese. (06 de Febrero de 2019). *actualicese.com*. Obtenido de Obligación de reportar estados financieros por parte de personas naturales: https://actualicese.com/obligacion-de-reportar-estados-financieros-por-parte-de-personas-naturales/

Actualicese. (03 de 12 de 2021). *actualicese.com*. Obtenido de Sistema de control interno: ¿a qué se expone una organización si no cuenta con uno?: https://actualicese.com/infografia-sistema-de-control-interno-a-que-se-expone-una-organizacion-si-no-cuenta-con-uno/

Alcaldía de Santiago de Cali . (2022). *Cali.gov.co*. Obtenido de Lo que debes saber sobre Impuesto de Industria y Comercio: https://www.cali.gov.co/hacienda/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=51151#:~:text=Est%C3%A1n%20obligados%20a%20declarar%20y,el%20hecho%20generador%20del%20Impuesto.

Alcaldía de Santiago de Cali. (22 de 01 de 2023). *Autoridades intensifican los operativos de inspección, vigilancia y control en la ciudad de Cali*. Obtenido de https://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/173886/autoridades-intensifican-los-operativos-de-inspeccion-vigilancia-y-control-en-la-ciudad-de-cali/

Alcaldía de Santiago de Cali. (s.f.). *www.cali.gov.co*. Obtenido de Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros: https://www.cali.gov.co/tramites/7/impuesto-de-industria-y-comercio-y-su-complementario-de-avisos-y-tableros/

Alter, M. (Agosto de 2012). *WIEGO*. Obtenido de https://www.wiego.org/sites/default/files/migrated/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf

Álvarez Contreras, D. E., & Jiménez Lyons, K. A. (2020). La consultoría y asesoría: Aliada estratégica para el fortalecimiento empresarial de las Mipymes en Colombia. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad del Nariño, XXI*(1), 175-196. doi:https://doi.org/10.22267/rtend.202101.136

Angulo, E. (07 de 2011). Tesis Doctoral. *POLITICA FISCAL Y ESTRATEGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO*. Culiacán, Sinaloa, México. Obtenido de https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/indice.htm

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali. (s.f.). *bomberoscali.org*. Obtenido de https://bomberoscali.org/inspecciones-tecnicas/

Bosma, N., Hill, S., Ionescu-Somers, A., Kelley, D., Levie, J., & Tarnawa, A. (2019-2020). *Global Entrepreneurship Research Association,*. Obtenido de https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=50443

Bravo , L., Valenzuela, A., Ramos, P., & Tejada, A. (2019). Perspectiva teórica del diagnóstico organizacional. *Revista Venezola de Gerencia, 24*(88), 1316-1328.

Cámara de Comercio de Bogotá. (s.f.). *¿Qué diferencias hay entre una persona natural y una persona jurídica?* Obtenido de https://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Asesoria-Especializada-en-Creacion-de-Empresa/Preguntas-frecuentes-Centro-de-Atencion-Empresarial-CAE/CAE/Que-diferencias-hay-entre-una-persona-natural-y-una-persona-juridica

Cámara de Comercio de Cali. (2020). *Guía práctica para crear y formalizar tu empresa*. Obtenido de ccc.org.co: https://www.ccc.org.co/sedevirtual/tramites-de-registros-publicos/como-crear-empresa/guia-para-crear-y-formalizar-empresa/

Cámara de Comercio de Cali. (2020). *https://www.ccc.org.co/sedevirtual/tramites-de-registros-publicos/como-crear-empresa/guia-para-crear-y-formalizar-empresa/*.

Cámara de Comercio de Cali. (25 de Julio de 2022). Obtenido de RITMO EMPRESARIAL #47: https://www.ccc.org.co/ritmo-empresarial-47/#:~:text=En%20el%20primer%20semestre%20de,al%20primer%20semestre%20de%202014.

Cámara de Comercio de Cali. (2023). *crecer.ccc.org.co.* Obtenido de Resuelve tus dudas sobre la renovación de tu matrícula mercantil:

https://crecer.ccc.org.co/categoria/asesorate/resuelve-tus-dudas-sobre-la-renovacion-de-tu-matricula-mercantil/#

Cámara de Comercio de Cali. (s.f.). *CÓMO CREAR EMPRESA*. Obtenido de https://www.ccc.org.co/sedevirtual/tramites-de-registros-publicos/como-crear-empresa/seleccione-tipo-sociedad-construir/

Cámara de Comercio de Cali. (s.f.). *CÓMO CREAR EMPRESA*. Obtenido de https://www.ccc.org.co/sedevirtual/tramites-de-registros-publicos/como-crear-empresa/seleccione-tipo-sociedad-construir/

Cárdenas , M., & Rozo, S. (2009). Informalidad empresarial en Colombia: Problemas y soluciones. *Desarrollo y Sociedad*, 211-243. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/dys/n63/n63a06.pdf

Cárdenas, M., & Rozo, S. (11 de 2007). *FEDESARROLLO*. (W. P. Series, Ed.) Obtenido de La informalidad empresarial y sus consecuencias: ¿Son los CAE una solución?: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/802#:~:text=Los%20resultados%20permiten%20ver%20que,empresas%20formales%20con%20caracter%C3%ADsticas%20similares.

Cardona López, R., & Aguado Charry, Á. (2012). *Biblioteca Digital Univalle.* Obtenido de http://hdl.handle.net/10893/15871

Cedinsi: Escuela digital. (s.f.). *www.cedinsi.edu.co*. Obtenido de Ventajas y desventajas de tener un Software contable en su empresa: https://www.cedinsi.edu.co/index.php/news/item/43-la-importancia-de-implementar-un-software-contable-en-su-empresa#:~:text=Uno%20de%20los%20beneficios%20m%C3%A1s,dr%C3%A1sticamente%20la%20cantidad%20de%20errores

Chacón , P. (10 de 02 de 2023). *Infobae*. Obtenido de Evasores de impuestos: estas son las penas y multas que enfrentarán de acuerdo con la reforma tributaria: https://www.infobae.com/colombia/2023/02/10/evasores-de-impuestos-estas-son-las-penas-y-multas-que-enfrentaran-de-acuerdo-con-la-reforma-tributaria/

Confecámaras. (16 de 06 de 2021). *rues.org.co*. Obtenido de https://www.rues.org.co/Home/About

Confecámaras. (2022). *Dinámica de creación de empresas en Colombia.* Obtenido de https://incp.org.co/wp-content/uploads/2022/11/Informe-Dinamica-Creacion-Empresas.pdf

Congreso de Colombia. (29 de 12 de 2016). *http://www.secretariasenado.gov.co/*. Obtenido de LEY 1819 DE 2016: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016_pr005.html#284

Congreso de la República. (05 de 12 de 2008). *http://www.secretariasenado.gov.co/.* Obtenido de LEY 1258 : http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1258_2008.html

Consejo Nacional de política económica y social . (08 de 01 de 2019). *Departamento Nacional de Planeación.* Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%C3%B3micos/3956.pdf

Consultoria integral en desarrollo urbano, S.C. (03 de 06 de 2021). *Cidur.com*. Obtenido de ¿Qué pasa si no cuenta con el uso de suelo?: https://cidur.com.mx/blog/que-pasa-si-no-cuento-con-el-uso-de-suelo/

Consultorio Contable y Financiero Universidad ICESI. (s.f.). Obtenido de https://www.icesi.edu.co/centros-academicos/images/Centros/Censea/archivos/VENTAJAS-DEVENTAJAS-SAS.pdf

Cuevas, C. (2002). IJACIÓN DE PRECIOS Costo Plus (Costo más margen) y Target Costing (Costeo Objetivo). *SciELO - Scientific Electronic Library Online, 18*(83). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232002000200001

De Soto, H. (2001). *International Monetary Fund.* Obtenido de Finance & Development: https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2001/03/desoto.htm

Dell'Anno, R. (2022). Theories and definitions of the informal economy: A survey. *Journal of Economic Surveys, 36*(5), 1610-1643. doi:https://doi.org/10.1111/joes.12487

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2011). *Guía para la administración del riesgo.* Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506911/1592.pdf/73e5a159-2d8f-41aa-8182-eb99e8c4f3ba

DIAN. (s.f.). *//www.dian.gov.co/.* Obtenido de INSCRIPCIÓN EN LÍNEA RUT PARA EL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN: https://www.dian.gov.co/impuestos/Regimen-Simple-de-Tributacion-RST/Documents/Paso-a-paso-RUT-RST.pdf

DIAN. (2015). *Coordinación de Estudios Económicos, Cuaderno de Trabajo No. 54.* Obtenido de "Beneficios tributarios en el impuesto sobre la renta, en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y en el impuesto al valor agregado (IVA): https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Beneficios%20tributarios%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta,%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta%20para%20la%20equidad%20CREE%20y%20en%20el%20impuesto%20al%20valor%20agregado%20(IVA

DIAN. (s.f.). *micrositios.dian.gov.co*. Obtenido de ¿Qué es Régimen Simple de Tributación – RST?: https://micrositios.dian.gov.co/regimen-simple-tributacion/

DIAN. (s.f.). *www.dian.gov.co.* Obtenido de Conoce los beneficios de la formalidad: https://www.dian.gov.co/impuestos/Regimen-Simple-de-Tributacion-RST/Documents/Beneficios-de-la-formalidad.pdf

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (13 de 02 de 2023). *www.dian.gov.co*. Obtenido de https://www.dian.gov.co/tramitesservicios/tramites-y-servicios/tributarios/Paginas/RUT.aspx

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2023). *www.dian.gov.co*. Obtenido de Renta Personas Naturales AG 2020: https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Renta-Personas-Naturales-AG-2020/Paginas/Registro-Unico-Tributario.aspx#:~:text=La%20Inscripci%C3%B3n%20en%20el%20Registro,Cap%C3%ADtulo%202%2C%20T%C3%ADtulo%201%2C%20Parte

Drucker, P., Hesselbein, F., & Kuhl, J. (2015). *Las 5 claves de Peter Drucker.* PROFIT. Obtenido de https://www.mybibleteacher.net/uploads/1/2/4/6/124618875/las5cl~1.pdf

El Espectador. (02 de 03 de 2023). Las 10 principales razones por las que fracasan los emprendimientos. *El Espectador*. Obtenido de https://www.elespectador.com/economia/emprendimiento-y-liderazgo/las-10-principales-razones-por-las-que-fracasan-los-emprendimientos/

El País. (23 de 10 de 2022). *www.elpais.com.co*. Obtenido de Alcaldía de Cali cerró establecimientos comerciales por el incuplimiento de las normas: https://www.elpais.com.co/cali/alcaldia-de-cerro-establecimientos-comerciales-por-el-incuplimiento-de-las-normas.html

Fernández, C. (19 de Marzo de 2019). En el país, seis de cada 10 empresas son informales. *Portafolio*. Obtenido de https://www.portafolio.co/economia/en-el-pais-seis-de-cada-10-empresas-son-informales-527559

Función Publica . (30 de 12 de 1992). *funcionpublica.gov.co.* Obtenido de Decreto 2153 de 1992: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=38168

Función Pública. (02 de 05 de 2016). *Ley 1780 de 2016.* Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=69573

Función Pública. (08 de 2022). *Manual Metodología de Riesgos.* Obtenido de www.funcionpublica.gov.co: https://www.funcionpublica.gov.co/documents/34645357/34702994/Manual_metodologia_riesgos.pdf.pptx/8b3d4a02-7c0d-41a7-b609-3752cb063bc8?t=1536162961916

Fundación WWB Colombia | Cámara de Comercio de Cali | Observatorio de Políticas Públicas (POLIS) de la Universidad Icesi. (Enero de 2022). *Cámara de Comercio de Cali.* Obtenido de https://www.ccc.org.co/inc/uploads/2022/02/La_complejidad_y_la_diversidad_de_la_economa_informal_en_Cali-1.pdf

Gómez, L. G. (07 de 2007). La informalidad en la economía, algo incuestionable. *Semestre Económico*, *10*(19). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462007000100004

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista , M. P. (1997). *Metodología de la investigación.* McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. Obtenido de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. doi:978-1-4562-2396-0

Kummar , K., Rajan, R., & Zingales, L. (1999). What determines firm size. (W. P. 7208, Ed.) *National Bureau of economic research.*

La República. (8 de Septiembre de 2022). *LA REPÚBLICA.* Obtenido de https://www.larepublica.co/empresas/formalizar-30-000-empresas-entre-las-propuestas-de-las-camaras-de-comercio-al-gobierno-3443187

Legis. (27 de 09 de 2022). *Legis Ámbito Jurídico*. Obtenido de DIAN continúa con el plan de cobro y fiscalización a 7.500 contribuyentes: https://www.ambitojuridico.com/noticias/tributario/dian-continua-con-el-plan-de-cobro-y-fiscalizacion-7500-contribuyentes

Loayza, N. (31 de 11 de 2007). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú.* Obtenido de Banco Central de Reservas del Perú (BCR): https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf

Martínez, P. (20 de 07 de 2006). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*(20), 165-193. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Fedepalma. (09 de 2016). *web.fedepalma.org.* Obtenido de Guía para la formalización laboral, formas de contratación y aplicación de la norma de seguridad y salud en el trabajo en la palma de aceite: https://web.fedepalma.org/sites/all/themes/rspo/publicaciones/sociales/Guia-para-la-formalizacion-laboral.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). *https://www.mincit.gov.co/ministerio/conozco-mas.*

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023). *RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.* Obtenido de https://www.dian.gov.co/impuestos/Regimen-Simple-de-Tributacion-RST/Documents/RST-2023.pdf

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s.f.). *www.minjusticia.gov.co*. Obtenido de ¿Qué hacer si mi jefe no paga el sueldo o las prestaciones sociales?: https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/LegalApp/Paginas/Que-hacer-si-mi-jefe-no-paga-el-sueldo-o-las-prestaciones-sociales.aspx

Ministerio de Trabajo. (2022). *SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.* Obtenido de GUÍA TÉCNICA DE IMPLEMENTACIÓN PARA MIPYMES: https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178

Ministerio de vivienda, ciudad y territorio. (21 de 07 de 2016). *minvivienda.gov.co.* Obtenido de Decreto 1197: https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/1197%20-%202016.pdf

Ministerio del Trabajo. (2019). *www.mintrabajo.gov.co.* Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/web/empleosinfronteras/conoce-los-tipos-de-contrato-de-trabajo

Ministerio del trabajo. (2023). *www.mintrabajo.gov.co*. Obtenido de Cotización a la Seguridad Social - Aportes: https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/formalizacion-laboral/cotizacion-a-la-seguridad-social-aportes

Monroy Noguera, M. A. (04 de 10 de 2017). *Pontificia Universidad Javeriana.* Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/34140/NogueraMonroyMayraAlejandra2017.pdf?sequence=1

Nieto, V. M., Timoté , J. A., Sanchéz , A. F., & Villarreal, S. (2015). *Clasificación por tamaño empresarial en Colombia: Historia y limitacuines para una propuesta* (Documento 434 ed.). Dirección de Estudios Económicos. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/434.pdf

Organización Internacional de Normalización. (02 de 2018). *www.iso.org.* Obtenido de https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:31000:ed-2:v1:es

Organización Internacional del Trabajo. (2002). *Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal.* Obtenido de https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2013). *La Economía Informal y el Trabajo decente.* Obtenido de Una guía de recursos sobre políticas, apoyando la transición hacia la formalidad: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf

Peraza, R. (145-160 de enero de 2017). ¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. *Cuadernos del CENDES, 34*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/403/40353171009.pdf

Pereira Bolaños, C. A. (2019). Actualidad de la gestión empresarial en las Pymes. *Apuntes Contables*, 39-53. doi:https://doi.org/10.18601/16577175.n24.03Cliden Amanda Pereira Bolaños1

Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fajnzylber, P., Mason, A., & Saavedra, J. (2007). *Informalidad : Salida y Exclusión.* Washington, DC: Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. doi:10.1596/978-0-8213-7092-6

Policia Nacional de Colombia. (29 de 07 de 2016). *policia.gov.co.* Obtenido de CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA: https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ley-1801-codigo-nacional-policia-convivencia.pdf

Portafolio. (27 de 10 de 2021). *Los errores más comunes de los microempresarios: ¿cómo evitarlos?* Obtenido de https://www.portafolio.co/negocios/emprendimiento/los-errores-mas-comunes-de-los-empresarios-como-evitarlos-557863

Portafolio. (01 de 02 de 2023). *Dian: sus proyecciones de recaudo tributario y facturación electrónica*. Obtenido de https://www.portafolio.co/economia/impuestos/dian-proyecciones-de-recaudo-tributario-impuestos-y-facturacion-electronica-luis-carlos-reyes-577785

Presidente de la República de Colombia. (30 de 03 de 1989). *http://www.secretariasenado.gov.co/*. Obtenido de Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html#TITULO%20PRE

Ramírez, N. (2021). Cumplimiento de la regulación y conflictividad laboral en Colombia. Contribución a la misión de empleo 2021. *BORRADOR 3 — TRABAJO Y DERECHO*, 1-125.

Romer, P. (1991). El cambio tecnológico endógeno. *El Trimestre Económico*, *58*(213), 441-448. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/23397462

Ruiz, P. (22 de 12 de 2020). Sobre el crecimiento económico y su medición. *Economía UNAM , 17*. doi:https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.49.509

Salazar, J. M., & Chacaltana, J. (2018). *Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos.* (1 ed.). Lima: Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://labordoc.ilo.org/discovery/delivery/41ILO_INST:41ILO_V1/1254638080002676

Semana. (20 de 11 de 2020). Las 12 ayudas del Gobierno a las que podrán acceder los empresarios. Colombia. Obtenido de https://www.semana.com/empresas/articulo/cuales-son-las-ayudas-del-gobierno-para-los-empresarios-en-colombia/307341/

Siigo. (11 de 02 de 2018). *www.siigo.com/blog*. Obtenido de Estas son las sanciones por no facturar electrónicamente que reiteró la DIAN este año: https://www.siigo.com/blog/empresario/factura-electronica-obligatoria-sanciones/#:~:text=inconveniencia%20comercial%20justificada.-,%C2%BFQu%C3%A9%20pasa%20si%20no%20expido%20factura%20electr%C3%B3nica%3F,plazos%20establecidos%20ser%C3%A1n%2015.000%20UVT.

Superintendencia de Industria y comercio. (s.f.). *INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL RUES*. Obtenido de https://www.sic.gov.co/sites/default/files/files/Normativa/Circular_Unica/Anexo_4_1_INSTRUCCIONES_FORMULARIOS_RUES.pdf

Superintendencia de Industria y Comercio. (s.f.). *www.sic.gov.co*. Obtenido de Pasos para solicitar el registro de una marca: https://www.sic.gov.co/tema/propiedad-Industrial/pasos-para-solicitar-el-registro-de-una-marca

Torres Medina, F., & Márquez, F. J. (2020). Sector Mipyme en Colombia: Entre la informalidad y la formalización. *Revista de Economía y Administración, 17*(2), 38-59. Obtenido de https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/321/276

Universidad EAFIT. (s.f.). *www.eafit.edu.co*. Obtenido de Escuela de Administración / Consultorio Contable: https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Paginas/faq-area-impuestos.aspx

Uribe García, J. I., & Ortíz Quevedo, C. H. (2006). *Informalidad laboral en colombia 1988 - 2000 : evolución, teorías y modelos.* Programa Editorial Universidad del Valle. doi: 10.25100/peu.307

Ventanilla Única Empresarial - VUE. (02 de 11 de 2022). *Creación de empresa Cali*. Obtenido de https://www.vue.gov.co/servicios-a-la-ciudadania/tramites-y-consultas/creacion-empresa-persona-natural-juridica/cali

Ventanilla Única Empresarial - VUE. (02 de 11 de 2022). *Creación de empresa Cali*. Obtenido de https://www.vue.gov.co/servicios-a-la-ciudadania/tramites-y-consultas/creacion-empresa-persona-natural-juridica/cali#:~:text=Si%20va%20a%20crear%20empresa%20como%20persona%20jur%C3%ADdica%2C%20debe%20inscribirse,obtener%20la%20asignaci%C3%B3n%20de%20NIT.

Vinasco Pérez, C. A. (25 de Junio de 2019). *Biblioteca Digital Univalle.* Obtenido de https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13913/CB0591875.pdf?sequence=1

Yuni, J. A., & Ariel, C. (2014). *Técnicas para Investigar Recursos Metodológicos para la Preparación de Proyectos de Investigación* (1 ed., Vol. 2). (ENCUENTRO, Ed.) Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Obtenido de https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf